

# DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 469

Madrid, 10 de julio de 1989.

II Legislatura

## Sesión Plenaria

Presidencia

Excma. Sra. Dña. Rosa Posada Chapado

Celebrada el miércoles 21 de junio de 1989.

*Orden del Día:*

*-1. Debate y votación de la moción de censura presentada el día 23 de mayo por D. Fernando Castedo Alvarez y otros Diputados, en la que se propone como candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid a D. Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.*

## SUMARIO

-Se abre la sesión a las 11 horas y 7 minutos.

(pág. 9287)

**Debate y votación de la moción de censura  
Presentada con fecha 23 de mayo de 1989.**

(pág. 9287)

Intervienen:

-el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno y, en turno  
de contestación, el Sr. Ruiz- Gallardón Jiménez.

(pág. 9287-9302)

-el Sr. Piñeiro Cuesta y, en turno de contestación, el Sr.  
Ruiz-Gallardón Jiménez.

(pág. 9296-9302)

-Se suspende la sesión a las 12 horas y 57 minutos.

(pág. 9302)

-Se reanuda la sesión a las 13 horas y 16 minutos.

(pág. 9302)

Intervienen:

-el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, y en turno  
de contestación, el Sr. Ruiz- Gallardón Jiménez.

(pág. 9302-9321)

-el Sr. Ortiz Estévez y, en turno de contestación el Sr.  
Ruiz-Gallardón Jiménez.

(pág. 9303-9306)

-la Sra. Vilallonga Elviro y, en turno de contestación,  
el Sr. Ruiz-Gallardón Jiménez.

(pág. 9307-9321)

-el Sr. Díez Olazábal, por alusiones.

(pág. 9321)

-Se suspende la sesión a las 15 horas y 13 minutos

(pág. 9321)

-Se reanuda la sesión a las 17 horas y 41 minutos.

(pág. 9321)

Intervienen:

-el Sr. Castedo Alvarez y, en turno de contestación, el Sr. Ruiz-Gallardón Jiménez.

(pág. 9322-9325)

-el Sr. Espinar Gallego, el Sr. Castedo Alvarez, el Sr. Ruiz-Gallardón Jiménez, la Sra. Vilallonga Elviro, el Sr. Piñeiro Cuesta, el Sr. Mangada Samaín y el Sr. Sabando Suárez.

(pág. 9325-9340)

-Se suspende la sesión a las 19 horas y 55 minutos.

(pág. 9340)

-Se reanuda la sesión a las 20 horas y 16 minutos.

(pág. 9340)

Intervienen:

- el Sr. Cortés Muñoz, el Sr. Ruiz-Gallardón Jiménez, el Sr. Ramos Cuenca, el Sr. Piñeiro Cuesta, el Sr. Sanz Agüero, el Sr. Cádiz Ruiz, el Sr. Lanzaco Bonilla, el Sr. Castedo Alvarez y el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno.

(pág. 9340-9357)

-Votación, nominal y pública por llamamiento, de la moción de censura.

(pág. 9357-9358)

-Se levanta la sesión a las 22 horas y 42 minutos.

(pág. 9358)

---



(Se abre la sesión a las once horas y siete minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Se abre la sesión. Señoras y señores Diputados, proseguimos el debate de la moción de censura, iniciada el lunes pasado. Tiene la palabra el Presidente de la Comunidad, señor Leguina.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Señora Presidenta, Señorías, hace no muchas semanas, con ocasión de otro debate, dije en esta Cámara, dirigiéndome al Grupo de Centro Democrático y Social, que se iban a meter en un lío; bueno, ya se han metido en un lío, pero me parece que nos han metido a todos en un lío, lo cual es bastante deplorable.

Intentaré, en la primera parte de mi intervención, que espero sea corta, intentaré, digo, entender esta moción de censura; en la segunda parte intentaré enterarme y que todos nos enteremos del programa que no nos presentó, hace dos días, el candidato.

Está claro que esta moción de censura nace de un acuerdo nacional, por lo tanto, un acuerdo que se genera fuera de esta institución. Yo diría que se genera fuera de las instituciones donde se presentan mociones de censura, porque no es una, iban a ser 12; luego, las "rebajas de enero" las redujeron a menos, y, al final se trata de Madrid, donde, insisto, se arriesga - y creo que es un riesgo legal y, por lo tanto, legítimo - a no tener en cuenta lo que pasa en las propias instituciones.

Intentemos entender qué buscaba cada uno de los grandes protagonistas de estas mociones, que no somos ni usted (*Señalando al señor Ruiz-Gallardón.*) ni yo; son el señor Fraga y el señor Suárez. ¿Qué buscaba el señor Fraga? Yo creo que lo que buscaba el señor Fraga era bastante claro y sigue siendo bastante claro: un efecto multiplicador; un efecto multiplicador de ese acoplamiento, y no hay más que leer y ver en los carteles las dos consignas o los dos eslóganes que han llevado durante la campaña de las elecciones europeas nuestros adversarios del Grupo Popular: "Todos salimos ganando", decía el primer eslógan va por ustedes, señores del CDS, ustedes también salían ganando, por eso decían ellos "todos"; y la segunda era: "Por una nueva mayoría", también iba por ustedes, señores del CDS; la nueva mayoría la formaba el señor Fraga con la ayuda del señor Suárez. Resultado: como ya tuvimos algunos ocasión de opinar en su momento, el señor Fraga, con esta gran operación nacional, les ha llevado una vez más a Waterloo, pero sin pasar por Solferino, y van... ¿Cuántas van? ¡Un fracaso!

Pero, ¿qué buscaba el señor Suárez con esta operación? Es bastante más complicado de explicar, y yo espero que, al hilo del debate, los socios minoritarios de esta moción de censura nos lo expliquen; porque, ¿cómo se entiende que, después de haber apoyado a los sindicalistas y a los sindicatos, en sus reivindicaciones del 14 de diciembre, se pueda pasar sin transición - recuerdo que los sindicalistas son de izquierdas, ¿eh?-,

se pueda pasar sin transición, digo, a acordar y a acoplarse en un pacto con el señor Fraga?

Yo creo que no hay un hilo conductor muy lógico, pero hay una lógica, quizá, profunda. Ustedes, señores de CDS, se piensan que contra el PSOE vale todo; se creen su propia propaganda, y entran en algo que está ocurriendo últimamente en este país y que no es bueno, creo yo, para la pedagogía democrática, pero que viene siendo bastante bueno para el PSOE. Como contra el PSOE vale todo, estamos en un proceso de plebiscito permanente; aquí ya no hay elecciones europeas, ni municipales, ni autonómicas, sólo hay elecciones "PSOE, sí", "PSOE, no". Fíjense ustedes que en eso coinciden con el candidato, que vuelve a repetir su "leitmotiv" de que en las elecciones autonómicas lo que se votó era si iba a ser Presidente de la Comunidad un socialista o no iba a ser un socialista: el plebiscito. Segundo o primer gran error.

No entiendo bien los argumentos lógicos que han llevado al señor Suárez a este camino tan complicado, que se salda finalmente en las elecciones europeas, con un fracaso, que, desde luego, no les beneficia en nada y que pone bastante en tela de juicio - y yo no sé si eso es bueno o es malo; quiero pensar que es malo - la propia supervivencia de su partido. O sea que esta moción de censura, junto con las otras, han tenido un coste muy grande; desde luego, muy grande para ustedes.

¿Por qué ocurre esto? ¿Por qué la tesis del señor Fraga no funciona? Porque el señor Fraga sí tenía una tesis: el efecto multiplicador; dos más dos no son cuatro, sino que son seis, en política, y a veces es verdad, cuando los acoplamientos son correctos y hay ideas detrás. Pero esta vez no había muchas ideas, excepto ésta de que contra el PSOE vale todo, que, como se ha visto, no es verdad; es verdad para algunos medios de comunicación. Ustedes, a veces, mucho más estos señores de aquí cerca, que ustedes, que están un poco más lejos, se drogan con "abeceína" -que, por cierto, hoy viene el ABC cargado de "abeceína"-, se drogan con "abeceína", repito, y es que la "abeceína" es una droga que ataca muy directamente al cerebro. (*Rumores.*)

Sin ningún partidismo, ¿cuáles son las razones de este doble y conjunto fracaso? Doble, porque es un fracaso de cada uno de los dos, y conjunto, porque, quiérase que no, este pacto se ha percibido como un acuerdo que no funciona. Yo creo lo siguiente, y lo digo sin ninguna particular pasión partidista, sino desde una cierta objetividad; miren ustedes, hay una parte de la derecha sociológica española, que no sé por qué razón, no "traga" al señor Suárez; esa historia de que el señor Suárez ha sido el Kerensky que ha entregado poco menos que las llaves del reino a la izquierda ha calado en esa parte de la derecha; se es absolutamente injusto con el señor Suárez, porque hay que ser serios, y el señor Suárez ha hecho algunos favores a esta sociedad y a esta democracia. Sin embargo, es así, y ese acuerdo perjudica a la derecha por esa razón.

Pero hay más. Yo no sé si ustedes se han creído su propio discurso progresista - quiero pensar que algunos de ustedes sí-, pero parece que había mucho electorado que se lo había creído; desde la objetividad, ese

electorado no puede entender que un acuerdo con el señor Fraga signifique progreso, porque si algo representa el señor Fraga en España -y representa bastante- es el regreso, el retorno al pasado. (*Rumores en los bancos del Grupo Popular.*)

Por tanto, la solución, yo creo que para los dos grupos políticos proponentes de esta moción de censura, seriamente, reflexivamente, interesadamente, democráticamente, sería volver a hace dos meses. Pero no lo van a hacer; estoy casi seguro, y no lo van a hacer, no sólo porque aquel dicho castellano viejo de que "hay que sostenella y no enmendalla" sigue siendo verdad, sino porque también en política reconocer los errores lleva tiempo. Pero es más, yo creo que han ido demasiado lejos; en esta gran operación, que al fin y al cabo era la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, Guadalajara -¡que, por cierto, qué mal les ha ido a ustedes en Guadalajara!- y Jaén, al final, había un acuerdo, un arreglo -arreglo que también tendrán que explicar- que era: el candidato a Alcalde de Madrid era el señor Rodríguez Sahagún y el candidato a Presidente de la Comunidad de Madrid era el señor Ruiz- Gallardón. Tendrán que explicar por qué este arreglo y no el contrario: ¿por qué no hicieron candidato a alcalde al señor José María Álvarez del Manzano -y, por cierto, el Partido Popular, en las últimas elecciones europeas les multiplica a ustedes, señores del CDS, por cuatro-, y aquí, en la Comunidad, el candidato podía haber sido el señor Castedo? Era bastante más coherente, me parece a mí, desde el punto de vista del electorado. El electorado municipal es tradicionalmente más de derechas que el electorado de la Comunidad, y, sin embargo, escogen para la Comunidad a la extrema derecha democrática, porque a la derecha del señor Ruiz- Gallardón, según he leído en un libro reciente, no hay nada -bueno, hay algunas cosas, pero democráticamente poco- y escogen en el Ayuntamiento de Madrid al candidato Rodríguez Sahagún, que realmente no representa mucho. Me temo que ahí lo vamos a pagar caro; que esa Alcaldía la van ustedes a pagar cara, pero me da la impresión de que las instituciones también. El collar que le van a poner, previsiblemente, al señor Rodríguez Sahagún de alcalde, se va a convertir aquí, señor Castedo, en un ronزال; les van a llevar a ustedes del ronزال y eso no les va a beneficiar nada, porque el Partido Popular al ceder al señor Rodríguez Sahagún la Alcaldía está cediendo muchos de sus derechos y se los va a cobrar, me temo que aquí. Mal negocio van a hacer ustedes a medio plazo; mal negocio vamos a hacer todos probablemente a corto plazo; permítanme que me dirija a ustedes pensando sólo en esta institución y en los grupos que aquí nos damos cita: no les va a ir muy bien si siguen así, pero tampoco a los demás, la convivencia y el diálogo son cuestiones fundamentales en una institución parlamentaria, como es ésta.

Voy a la moción de censura. Ya se dijo anteayer que las razones de la moción de censura son el acuerdo entre el Partido Popular y el CDS; los motivos, los "leitmotiv", los hemos oído aquí anteayer, por boca del

señor Harguindey. Simplemente los famosos incumplimientos; es decir, siguen ustedes con la tentación, nada moderna, de querer estar en misa y repicando, estar en la oposición y gobernando, y eso no puede ser. Si a nosotros nos piden que el Consejo de Gobierno vaya a la luna, lo podemos intentar, pero ustedes saben que lleva un trámite; no nos digan luego que esos incumplimientos son la razón para esta moción de censura; como no lo es tampoco el asunto de las competencias. ¡Pero qué competitivos son ustedes respecto a las competencias! Nosotros estamos de acuerdo en que la Comunidad de Madrid tenga más competencias; también lleva un trámite, entre otros trámites, que esa Comisión, que se nombró "ad hoc" para el asunto competencial, trabaje algo, porque no ha producido un solo documento. Y, por fin, la pésima gestión; volvemos al bolero de Rabel de que los socialistas, no sólo son unos malvados, son, además, unos incompetentes, contra los cuales vale todo. Pues miren, no es verdad; seguramente no hemos acertado en todo, pero nadie que tenga dos dedos de frente o un mínimo de objetividad dejará de admitir que esta institución, en la que los socialistas tenemos bastante que ver, es mucho más importante ahora que hace seis años, por supuesto; que hoy tiene un peso político indudable y que no hay ni un solo servicio de los que se hayan montado -y no ha habido ninguna crítica al montaje de servicios sociales, de otro tipo de servicios o de capacidad inversora- que no haya mejorado. Todo, desde luego, es mejorable, pero si prospera la moción de censura llegaremos a la vieja conclusión de que "no hay nada impecable". Sinceramente, no eran ésas las razones, ni son motivos.

Voy al asunto sustancial, o que debiera ser sustancial, de este debate: el discurso del candidato alternativo; es decir, el discurso de su candidato, señores del CDS. Lo que más choca de este discurso es que no contiene ni una sola cifra; nada sobre financiación; nada sobre servicios a suprimir; eso sí, se piensa, se dice a estas alturas de la película, que bajando los gastos corrientes se pueden multiplicar -no se sabe por cuánto- las inversiones. Vamos a ver, un mínimo de seriedad. Es que ustedes están hablando, ¿a quién? ¿A esta Cámara? Todos sabemos que no hay ni una sola inversión que no genere gastos corrientes, o, ¿es que creen ustedes que las guarderías se gestionan solas? ¿Qué no hay que pagar a los maestros? ¿Qué los hospitales consisten en hacerlos y no hay que pagar a los médicos? Pues los pagos a los maestros y a los médicos son gastos corrientes.

Si ustedes suprimieran todos los sueldos de los cargos políticos, no les daría ni para construir tres kilómetros de carretera. Demagogia pura y simple. Se nos dice que se pretende construir el doble de carreteras de las que están previstas; eso sí, que las pague el Gobierno nacional -luego insistiré sobre esto-, les tendrán ustedes que convencer, porque, desde luego, en eso van a tener, si ganan, todo nuestro apoyo; el doble o el triple, y le van a arreglar ustedes las cosas al señor Rodríguez Sahagún. Ustedes multiplican las carreteras por catorce y, ¡a ver cómo se aparca en el

centro de Madrid! Claro que para eso seguro que el señor Rodríguez Sahagún tiene solución.

Nada se dice sobre transporte; nada nuevo sobre medio ambiente; va a combatir y acabar con la droga a base de mucho deporte -vamos por la gimnasia-, y lugares adecuados para la rehabilitación de drogadictos. Lugares adecuados, es decir, en el cielo, porque allá donde se quiere poner un centro de rehabilitación, allá están ustedes montando una manifestación.

En política económica el candidato repite -y eso que lo traía por escrito- mal -en lo que es racional que haya ahí- lo que ya estamos haciendo, incluido el Plan de Empleo; incluido el Plan de Empleo. Curioso ¿no? ¡Si la señora Thatcher se diera una vuelta por aquí! Parece deducirse, en cuanto a política económica, que volvemos a López Rodó. Ahora la política económica y el desarrollo se generan por leyes; vamos bien.

Seguridad ciudadana: otro "leitmotiv". Miren ustedes, si la seguridad ciudadana está mal, y seguramente está mal -en todo caso mejorando-, y es el motivo para presentar una moción de censura, desde luego, de todas las Cámara existentes, la única donde no se podía presentar moción de censura por este motivo es ésta. Vayan a la Carrera de San Jerónimo; ahora es el momento de presentar una moción de censura. Después de la terrible derrota que ha sufrido en las elecciones europeas Felipe González, preséntele una moción de censura. Pero dice más cosas: "Exigencia -dice el candidato- de competencias plenas en seguridad pública, salvo las que competen al Estado"; es decir, ninguna.

Nada nuevo en cultura. Bueno, sí: una orquesta. Vale. Me dicen que es un error, pero vale. Le recuerdo que la orquesta son gastos corrientes. Los violines son gastos corrientes y el pago de los maestros también. Pero lo mejor de todo en cultura es que van a hacer ustedes una ley de mecenazgo. Una ley de mecenazgo gratis, porque, que yo sepa, ninguna Comunidad Autónoma tiene competencias fiscales. Ya me contará usted qué ley de mecenazgo va a hacer. Eso sí, en cuanto a las buenas formas y maneras, el candidato piensa obligar por decreto a los medios de comunicación a que utilicen correctamente el castellano. Pues váyaos regalando las obras completas de Cervantes, o siquiera El Quijote que está bastante bien, y barato, editado en Alianza Editorial. ¡Pero cómo va a obligar usted por decreto a los periodistas a que escriban bien! No se meta usted con la prensa, lea el ABC.

En las áreas de educación, juventud y deportes, al margen de efectuar un relato incompleto de las actuaciones del Consejo de Gobierno en esta materia, no aporta usted una sola línea nueva, excepto la privatización, total o parcial, de servicios públicos esenciales como, por ejemplo, la protección de menores. Ya me explicarán cómo. A esta significativa ausencia de ideas se une, además, una visión de la política de juventud que revela, cuando menos, un sentir plenamente desconectado de la realidad. El viejo paternalismo aparece por ahí.

En cuanto al agua, nada. Ignora el plan de inversiones de 45.000 millones de pesetas que tiene esta Cámara. Ignora también la construcción de dos nuevos embalses que están ya en marcha.

En sanidad, nada; un equívoco. Habla de las transferencias del INSALUD. Estamos de acuerdo, pero se acaba de oponer su grupo en el Ayuntamiento de Madrid a que se cumpla la Ley de Sanidad, transfiriendo los elementos del Ayuntamiento a la Comunidad. También hay una novedad: vuelve la palabra privatización. Todos sabemos, cuando se habla de privatización en sanidad lo que significa. Significa, pura y simplemente, que haya una sanidad para ricos y otra para pobres. Muy progresista todo.

En cuanto al suelo de vivienda: más vivienda social. Pero, ¿de verdad a ustedes les interesa más vivienda social? No les interesa ni sociológicamente, ni electoralmente, ni económicamente. Pueden decir aquí que más vivienda social, pero no se lo va a creer nadie. No les interesa más vivienda social; a ustedes al menos. Dicen: suelo libre. Una sola pregunta: ¿ustedes creen que si nosotros, simplemente con un lápiz y calificando suelo, pudiéramos evitar la subida del precio de la vivienda, no lo habríamos hecho ya? Otra pregunta: cuando se califique suelo, las plusvalías que se generan, ¿a dónde van a ir a parar? ¿Van a ir a parar a las entidades públicas, o se van a quedar a medias entre propietarios de suelo y entidades públicas, o simplemente van a generar plusvalías privadas? Explíquenlo un momento.

En resumidas cuentas, ustedes, ocupados en otros trajines, no han hecho las cuentas ni han puesto un gramo de imaginación en ese sedicente programa. Nada entre dos platos, y nunca mejor dicho. Hay un plato de arriba, que son ustedes, y un plato de abajo, que es CDS. Nada de nada. El vacío del mundo en la oquedad de la cabeza. Pero volvamos a algunas cosas concretas que yo creo que a esta Cámara le interesaría saber.

Ustedes, en su programa, señores de CDS y señores del Partido Popular, dejan caer de vez en cuando, en boca del candidato conjunto, la palabra privatización. Yo quisiera, y creo que conmigo todos, irnos hoy de esta Cámara sabiendo, al menos, dos cosas: ustedes van a privatizar el Canal de Isabel II, ¿sí o no? No me digan que lo van a estudiar. ¿Sí o no? Ustedes van a privatizar el Metro, ¿sí o no? No me digan que lo van a estudiar, porque han tenido tiempo de estudiarlo. Quisiera yo saber si van a privatizar el Canal y si van a privatizar el Metro, y conmigo creo que todos los madrileños.

¿Harían ustedes una política en estos apenas dos años? Yo creo que sí, y les voy a decir qué política. Lo ha dicho el candidato: Una. Auditorías. Auditorías para alimentar al ABC, porque aquí, como en todas las instituciones públicas, hay un auditor que es el Tribunal de Cuentas, pero moviéndose bien se pueden conseguir algunos titulares, pero, ¿trabajar?: poquito. Dos. Echar la culpa, desde la propia institución, de todo lo que pasa, al Gobierno. Ya se sabe, la culpa de todos los males de la patria la tiene el Gobierno. La



sociedad es honrada y benéfica, y los madrileños no volamos porque existe el Gobierno, pero, según me dicen, el señor Rodríguez Sahagún, , para resolver lo del tráfico, tiene una solución de helicópteros, con la cual, igual hasta volamos.

Termino. ¿Qué ideología hay detrás de este programa? Al fin y al cabo es interesante puesto que, según se nos ha dicho, es un programa pactado entre dos grupos cuya ideología dicen no ser la misma. ¿Qué se esconde detrás de esta retórica de luceros con olor a fuego de campamento juvenil? Un inconcreto y vergonzante "tatcherismo", parece deducirse: más sociedad y menos Estado. Más sociedad anónima, claro. ¿Qué hay detrás? ¿Por qué no dedicamos una parte de este debate a que los señores de CDS -espero que su portavoz- nos explique qué ideología hay aquí detrás? ¿Qué se esconde detrás de esas palabras? Hay, desde luego, referencias a socialistas en las palabras que nos leyó anteayer el candidato conjunto; hay referencias a socialistas, generalmente socialistas muertos, porque a quien alaba la derecha siempre es a socialistas muertos, se llame Iglesias, don Pablo, o se llame Tierno, don Enrique. Miren ustedes, nosotros, no; a nosotros los pensadores de la derecha nos parecen siempre bastante necios, estén muertos o vivos. ¿Qué decía la derecha cuando estos dos socialistas fallecidos estaban vivos? De Pablo Iglesias, todo; todo lo malo, y de Enrique Tierno, que lo tenemos más cerca, se han "jartado" ustedes de decir cosas, y yo lo sé bien porque estaba allí, y ahora, no sólo es santo, sino que nos enseña el camino del futuro, es decir, que nos enseña el camino del cementerio.

Miren ustedes, no; ustedes van a encontrarse frente a un socialismo que está vivo; está tan vivo, que cuando usted habla del postsocialismo, uno no sabe si reír o llorar. Mire usted, el postsocialismo, decía uno de los fundadores del socialismo que se llamaba Marx que era el comunismo, y supongo que ustedes no están en esa operación, pero si de lo que se trata es de decir que el postsocialismo es la derrota ideológica y política del socialismo democrático actual en España y en Europa, léanse los resultados. Les queda mucho que navegar y mucho que aprender; sobre todo, menos descalificaciones al socialismo y vayan pensando en crear una alternativa creíble y viable que todavía no la tienen. Eso es lo que debieran pensar ambos grupos, porque esta operación relámpago ha resultado un fiasco.

Termino. Se nos hacen referencias a nuestro apego al sillón; no tenemos ningún apego al sillón (*Murmulló en los escaños de la derecha.*), ahora bien, dejar el Gobierno en manos del señor Ruiz-Gallardón es una absoluta falta de responsabilidad; falta de responsabilidad en la que ustedes han caído, señores de CDS; vamos a intentar evitarlo. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato, señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, señor Presidente del Consejo de Gobierno, Señorías, cuando anteayer don Agapito Ramos empleaba casi la mitad del discurso, no en defender la crítica brillante y dura que se hizo a su gestión de Gobierno por parte del señor Harguindey, sino en defender el transfuguismo, en defender hipotéticas actitudes de Diputados del Grupo Mixto, pensé yo que habría agotado la estrategia política el Partido Socialista en eso, sencillamente en destinar al señor Ramos a defender al señor Piñeiro. Lo último que podía yo pensar es que usted, señor Leguina, se prestase también a actuar de telonero del señor Piñeiro, a no dejarle a él abrir el turno de portavoces, sino a pedir la palabra en el mismo momento en el que evitaría que fuese el primero contestado por el candidato. Tienen ustedes un pacto bien cerrado, no ponga cara de asombro; tienen ustedes un pacto singularmente constructivo para esta Comunidad Autónoma de Madrid.

Nos ha hecho usted unas reflexiones, que empiezo por agradecerle; usted, señor Leguina, si todo lo que tiene que descalificar de mi discurso de investidura alternativo de Gobierno es lo que ha dicho en esta tribuna, ciertamente me parece que el subconsciente le ha traicionado y está elogiando, de una forma muy importante, un programa alternativo que aquí se ha presentado. Ha repetido usted exactamente lo mismo que sus asesores de imagen le habían preparado para las declaraciones a la salida del discurso. En dos días no ha sido capaz de encontrar ni un punto que signifique contradicción, ni un punto que signifique la más mínima imposibilidad de realización. Usted, señor Leguina, ha venido hoy aquí, no ni siquiera a defender su gestión, sino, sin darse cuenta, a alabar el programa alternativo, y usted, señor Leguina, es el censurado; usted es la persona que estamos hoy aquí sometiendo a cuestión; usted, don Joaquín Leguina, es el Presidente de la Comunidad Autónoma al que se le ha interpuesto una moción de censura por las razones que se explicaron anteayer, en algunas de las cuales abundaré yo en estos momentos, y les puedo asegurar que les contestaré a todos, a los representantes de los grupos parlamentarios, a su portavoz, don Marcos Sanz, a todo el que tendrá perfecto derecho a venir a pedir razón y cuenta de cuáles son las propuestas alternativas que aquí se hacen, pero usted, señor Leguina, no intente evitar su propia censura, intentando censurar a los demás, porque con eso lo que demuestra es que es incapaz de defender su propia gestión, que se avergüenza usted de su propia gestión, y que no es capaz de defender con dignidad seis años de gobierno al frente de la Comunidad de Madrid.

Dice usted que no damos datos, y ¿por qué no los da usted? ¿Por qué no nos viene a contar a esta Cámara lo brillante de la gestión del Gobierno socialista? ¿Por qué no nos explica usted lo mucho que ha mejorado la economía madrileña mientras usted ha sido Presidente? ¿Por qué no nos explica lo mucho que ha mejorado la sanidad, lo mucho que ha mejorado la educación? ¿Por qué no nos dice usted que carecíamos de razón cuando le acusábamos a usted de ser un

gobernante ineficaz? Sencillamente, señor Leguina, porque no puede defenderse. El socialismo, en España, tiene una técnica ciertamente curiosa; son incapaces ya de defender su propia gestión; son incapaces de presentar como positivos unos datos que les descalifican a ellos mismos, y entonces pretenden hacernos caer a todos en la resignación; pretenden lanzar el mensaje: "nosotros lo hacemos mal" -eso siempre lo reconocen ustedes- "pero no hay nadie que lo pueda hacer mejor", y se equivocan; hay quien lo puede hacer; es un problema de ideas, es un problema de esfuerzo y, sobre todo, señor Leguina, es un problema sencillamente de anteponer los intereses de los madrileños a los intereses personales, cosa que usted no hace, y le voy a demostrar que usted no lo hace, que a usted no le importamos los madrileños, que a usted solamente le importa seguir ahí sentado en contra de la voluntad de los madrileños, que a usted le da igual lo que vote el pueblo de Madrid, usted lo que quiere es seguir siendo Presidente. Usted prefiere entregar la capacidad última de decisión de la Comunidad Autónoma de Madrid al señor Piñeiro que al candidato de la alternativa que hoy aquí hemos presentado.

Dice usted, señor Leguina, que el Centro Democrático y Social nos ha metido en un lío. Ellos tienen su turno de portavoces, y yo le aseguro que, en contra de lo que aquí se dijo, no soy jefe de nadie; soy portavoz de un grupo parlamentario, de treinta Diputados, y tengo la honra de ser el candidato alternativo, apoyado por dos grupos parlamentarios, cuyos portavoces me han honrado con esa presentación, y hemos presentado un programa conjunto que no es el programa del Partido Popular, que no es el programa de Centro Democrático y Social, que es un programa para los problemas que tiene Madrid, y que tiene lo mejor de cada uno de los dos programas, y la conjunción inteligente de las soluciones que necesita nuestra Comunidad. Son soluciones frente al fracaso, son ideas frente a las mentes vacías que ustedes representan, pero, Señorías, ¿quiénes nos han metido en un lío en esta Comunidad Autónoma? Pero, ¿quién está atrincherado en un cargo público después de haber perdido las elecciones autonómicas? Pero, ¿quién no está dispuesto a vivir de sus novelas y quiere seguir viviendo del sueldo de Presidente de la Comunidad? Usted, señor Leguina, es usted el único -no se ría-. ¿Por qué no respeta usted las instituciones? ¿Por qué usted, señor Leguina, no respeta la voluntad del pueblo de Madrid? ¿Por qué no respeta usted lo que se manifestó en las urnas en 1987? ¿Por qué sigue usted empeñado en convertirse en un político absolutamente antidemócrata?

Dice usted que ésta es una operación nacional. Dice usted que no se han tomado aquí las decisiones. Yo le puedo asegurar, señor Leguina, que precisamente las mociones de censura se interponen en unas Comunidades sí y en otras no, en unos ayuntamientos sí y en otros no, porque hay una razón objetiva, señor Leguina, y esta razón objetiva es el fracaso de la gestión. Si usted hubiese sido un buen

Presidente, si usted hubiese antepuesto los intereses generales, si usted escuchase, en vez de ponerse nervioso y riéndose, estoy absolutamente seguro de que no se le habría planteado una moción de censura. A usted se le ha planteado porque ha perjudicado los intereses de Madrid, porque es usted un desastre como gestor, y luego hablaremos de detalles también.

¿Qué buscábamos nosotros con las mociones de censura, Señorías? Resolver la ineficacia del Consejo de Gobierno. Resolver la situación económica en la que nos ha metido la Comunidad Autónoma presidida con don Joaquín Leguina, y, ¿qué buscaba el Partido Socialista oponiéndose a ella? ¿Usted lo ha pensado, señor Leguina? Porque si hablamos, vamos a hablar todos, y si hablamos de nuestras casas nacionales, vamos a hablar todos. ¿Usted cree que le han hecho un favor?

¿Usted cree que usted personalmente, don Joaquín Leguina -y no me dirijo ahora al Presidente de la Comunidad- va a salir ganando de toda esta operación? ¿Usted cree que su prestigio ético, que su prestigio democrático y su prestigio político está subiendo? ¿No se da usted cuenta, señor Leguina, que en ese mismo banco en el que usted se sienta a lo mejor hay alguien que está celebrando el desprestigio ético en el que usted está incurriendo? (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señor Leguina, nos habla usted del fracaso electoral de la alternativa; del fracaso electoral del CDS y del Partido Popular. Yo soy el primero -y lo digo aquí; y les aseguro, Señorías, que no lo digo con ninguna ilusión porque, políticamente, me parece inoportuno- en reconocer que el Partido Socialista ha tenido en España unos buenos resultados electorales. Hay muchas causas -y las hemos dicho-; hay unos índices de participación que lo justifican, pero, en todo caso, yo lo reconozco sin alegría: Señorías, en toda España menos en Madrid. El Partido Socialista en la Comunidad de Madrid ha perdido cinco puntos; son ustedes la agrupación que más pierde de todas las del Partido Socialista; son ustedes la Comunidad que más baja de todas las del Partido Socialista. Mientras el proyecto socialista nacional se defiende -y tendremos que hacer esfuerzos para explicar al pueblo español el fracaso al que nos está llevando-, lo cierto es que ustedes en Madrid se hunden, señor Leguina. Usted pierde cinco puntos; usted se queda en el Ayuntamiento de Madrid a 500 votos del Partido Popular; usted, señor Leguina, se está convirtiendo en un cáncer para el Partido Socialista Obrero Español.

Dice usted que hay un doble fracaso. Usted, don Joaquín Leguina, tiene un gran defecto, y es que no sólo pretende hacer análisis de sus propias situaciones, que no las hace, sino que pretende analizarnos a los demás. ¿Por qué se hace usted oráculo de lo que piensan los electores de centro-derecha? ¿Por qué se hace usted oráculo de aquello en lo que nosotros estamos trabajando y luchando en política? ¿Por qué quiere usted ser intérprete de todo? ¿Por qué tiene ese afán totalizador de las voluntades y manifestaciones de todos los presentes en esta Cámara, don Joaquín

Leguina? ¿Por qué no se limita usted aquí a subir a la tribuna a defender su gestión, y viene, sin embargo, a decir lo que piensan los Diputados del CDS y del Partido Popular?

Señorías, preguntad al Presidente de la Comunidad quién gana y quién pierde con todo esto. En su análisis nos hacía perder a todos, naturalmente. Pero yo pregunto: ¿quién pierde de verdad mientras usted sigue ahí sentado? No es problema de que pierda el Partido Socialista, ni el CDS, ni el Partido Popular, ni Izquierda Unida; mientras usted siga siendo Presidente, quien pierde es el pueblo de Madrid. Usted está condenando a esta Comunidad a quedar en una situación de ineficacia absoluta. Usted se atrincheró en la legitimidad. Usted, don Joaquín Leguina, se está convirtiendo en el ejemplo de conductas que hace muchos años que afortunadamente no veíamos en España, que son las propias de otros regímenes distintos, que consisten en perder unas elecciones y, después de perder, intentar ganar en los pasillos lo que se ha perdido en las urnas. Es un ejemplo que hemos visto en los últimos meses: determinados personajes se presentan a unas elecciones, las pierden y, como las han perdido, las anulan; lo mismo que ellos han hecho es lo que ha hecho usted: un arreglo.

Habla usted de candidatos a la Comunidad; habla usted de candidatos al Ayuntamiento. Hay una cosa que ustedes los socialistas no pueden entender, que usted no puede entender, señor Leguina. A ustedes no les cabe en la cabeza el que puedan existir unas ideas, unos ideales; ustedes no pueden entender que se sirva a esas ideas y a esos ideales por encima de los intereses personales; ustedes no pueden entender que los Diputados que estamos aquí sentados de diferentes proyectos políticos queremos, por encima de cualquier otra cosa, servir al proyecto político con el que estamos comprometidos, y usted no puede entender que la misma dignidad tiene el político que en un momento determinado es seleccionado para ocupar un puesto de responsabilidad, como aquel que es seleccionado para apoyar a ése otro. Lo importante son las ideas, y usted se queda en las personas. A usted no le duele que el Partido Socialista pierda en Madrid; a usted lo que le duele es que usted vaya a dejar de ser Presidente de la Comunidad Autónoma. Usted ha organizado esta batalla para permanecer usted en ese puesto, y no, desde luego, para defender las propias ideas.

Dice usted, señor Leguina, que este candidato es la extrema derecha democrática. En su afán calificador lo quiere calificar todo. Yo le tengo que recordar a usted las cosas que decía de mí cuando parecía que existía otro entendimiento en esta Cámara, y están publicadas, señor Leguina. Usted, cuando nosotros no planteábamos mociones de censura, cuando incluso acordábamos, porque pensábamos que era bueno, algún tipo de acción conjunta con el Partido Socialista aquí en Madrid, usted se desvivía en elogios. Usted decía: el señor Ruiz-Gallardón es una persona que representa la derecha democrática -está publicado-. ¿Qué ocurre? ¿Que he cambiado yo en tres meses de ideología, o que era tan falso entonces como es ahora?

¿Que usted se dedica al elogio a aquellas personas que piensa que le pueden favorecer en sus ambiciones y se dedica a la descalificación personal a aquellas otras que piensa que le pueden entorpecer esas ambiciones personales que usted está demostrando, por encima de todo, que son su única causa política de existir, don Joaquín Leguina?

¿Por qué pretende seguir engañándonos a todos nosotros? ¿Por qué se ha presentado esta moción de censura? Porque ni usted, y solidariamente con usted ninguno de los que se sientan en ese banco han conseguido ningún éxito de gestión; porque no han resuelto los problemas de Madrid. Y aquí hemos traído, Señorías, un proyecto de ilusión; aquí hemos traído un proyecto realizable; aquí hemos traído un proyecto solidario institucionalmente, naturalmente que sí, señor Mangada, si es usted el que le ha pasado la nota al señor Leguina. No pretendemos que el resto de las instituciones permanezcan ajenas a la solución de los problemas que tiene nuestra Comunidad, y si nosotros participamos con un 24 por ciento en el actual convenio y queremos multiplicarlo por dos, naturalmente multiplicaremos por dos nuestra participación, pero lo cuota seguirá siendo la misma. Y ese esfuerzo solidario hay que pedírselo a los ayuntamientos, y hay que pedírselo a la Administración del Estado. ¿Por qué no se atreve usted a enfrentarse con la Administración del Estado? ¿Por qué no se atreve usted, don Joaquín Leguina, algún día a anteponer la Presidencia de la Comunidad de Madrid a su puesto interno del Partido Socialista Obrero Español? Ese día nos irán mejor las cosas a los madrileños.

El nuestro ha sido un programa serio, ponderado. ¿Que a usted le hubiese gustado que fuera más capitalista? Es posible. ¿Que a usted le extraña que nosotros defendamos la inclusión de viviendas sociales? Usted sobre suelo sabe mucho; sabe muchas cosas. Usted sobre constructoras también sabe mucho, señor Leguina. (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Usted sobre inmobiliaria sabe mucho. Es usted un experto en esas materias, y claro, a lo mejor, eso que usted sabe, porque lo sabe por quien lo sabe, choca con la lucha social que nosotros queremos hacer; con la defensa de la vivienda social. (*Risas y gestos de asombro por parte de algunos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.*) Don Joaquín Leguina, a los hechos me remito.

La Sra. **PRESIDENTA**: Disculpe un momento, señor Ruiz-Gallardón. Señorías, siempre se ha entendido por cortesía parlamentaria la utilización, o no, de determinadas palabras. Entiendo que también los gestos y las actitudes entran en la cortesía parlamentaria, y ruego a todos los miembros de la Cámara que, por favor, la respeten. Puede proseguir, señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros hemos hecho una oferta de futuro, pero ustedes están aquí censurados



porque son el pasado. La realidad de la actual Comunidad Autónoma son ustedes.

A nosotros se nos puede decir que no decimos verdad cuando prometemos que vamos a hacer una lucha para acabar con el dualismo social de Madrid; se nos puede decir que no decimos verdad cuando pretendemos acabar con el dualismo territorial, cuando pretendemos acabar con la marginación; se nos pueden decir esas cosas, pero a usted, ¿qué se le puede decir, señor Leguina? Lo suyo no es un juicio de pronóstico; lo suyo es un juicio de diagnóstico, y el diagnóstico de seis años de su presencia en la Comunidad Autónoma es que Madrid es la capital de la especulación; es que Madrid es la capital del enriquecimiento rápido para unos pocos; es que Madrid es la capital del empobrecimiento para los más marginados; es que Madrid es la capital de la delincuencia, y no diga usted que no tenemos competencias, porque las tenemos. Usted es un incompetente, pero hay competencias en la Comunidad Autónoma de Madrid.

¿Por qué no se coordinan las policías locales? ¿Por qué no se tiene un tono distinto de requerimiento, si es necesario, con la Delegación del Gobierno para exigirle una mayor presencia de fuerzas policiales aquí en Madrid? ¿Por qué no se planta un Presidente en defensa de sus ciudadanos a decir que no puede seguir la droga libre por Madrid? Y usted me critica que yo pretenda utilizar el deporte como vía de la lucha contra la droga. Es usted antiguo, señor Leguina. No sabe usted lo que es la juventud. No sabe cómo piensan los jóvenes; no sabe qué salidas quieren. No se da cuenta de que a un joven ya no se le puede engañar con frases arteras y falsas; no se da cuenta de que a los jóvenes ya no se les puede seguir diciendo que se coloquen, que hay que ofrecerles alternativas, que hay que ofrecerles ilusión, que hay que ofrecerles infraestructuras para que puedan desarrollarlo. Pero, ¿qué sabe usted de la juventud, señor Leguina? Cuéntenoslo, y no quiero entrar en terrenos que le podían doler más personalmente.

Don Joaquín Leguina, ninguna de las críticas que usted ha hecho se sostiene lo más mínimo; ustedes han fracasado en su política económica y nosotros vamos a ofrecer un Gobierno que financie todas y cada una de las propuestas que hemos hecho. Naturalmente que sí, ¿o tiene que subir aquí Agapito Ramos a explicarnos cómo ha financiado él el Plan de Inversiones Hidráulicas? ¿Por qué está todavía por saber en esta Asamblea y en Comisión?

Nosotros, señor Presidente, estamos ofreciendo el futuro, y el futuro pasa por la eficacia, el futuro pasa por la honradez, el futuro pasa por la honestidad política, y el futuro pasa por el bienestar de los ciudadanos y el bienestar de los ciudadanos será el que determine las acciones concretas a adoptar en cuanto a privatizaciones, en cuanto a gestión pública, en cuanto a gestión privada. Pero, señor Leguina, lo que no puede ser, de ninguna forma, es tener el dogmatismo que ustedes tienen, que se cierran a toda colaboración de

todo aquello que no aparezca en el Boletín Oficial, de todo aquello que no sea un sueldo público.

Señor Leguina, ¿sabe usted cuánto cuesta a esta Comunidad un puesto de trabajo por subvención pública? No lo sabe, pues 1.750.000 pesetas. ¿Sabe usted cuánto cuesta a esta Comunidad un puesto creado en la empresa privada con subvención media? 649.999 pesetas. ¿Se extraña usted de que nosotros aprobemos el Plan de Empleo? ¿Se extraña usted de que nosotros estemos dispuestos a colaborar con los empresarios privados para esto? ¿Qué se pretende en esta Comunidad, que acabe el paro o se pretende que acabe el paro para que los que consigan puestos de trabajo tengan la disciplina ideológica con el Gobierno de turno? No es eso lo que nosotros queremos, señor Leguina... (*Aplausos en los bancos de la derecha.*)

Don Joaquín Leguina, ha terminado usted diciendo que no tenía apego al sillón; ha terminado usted diciendo que no está dispuesto a entregar la Presidencia de la Comunidad Autónoma al señor Ruiz-Gallardón. Este candidato, en su condición de tal, no ha dejado de ser -ni lo dejará nunca- el político que ha luchado siempre por unas ideas democráticas, que no se avergüenza de decir que es de derechas, en absoluto; que cree que la derecha contribuye en Europa, no solamente a defender la democracia, sino, además, a conseguir el bienestar social, que está profundamente comprometido con el sistema democrático.

Esta derecha que yo represento, señor Leguina, es una derecha que sabe ganar, pero también sabe perder, y lo demostramos estando en la oposición cuando no ganamos las elecciones.

Hay otra izquierda en España, una izquierda que -es justo decirlo- ha reconocido que sabe ganar las elecciones y nos lo ha demostrado a todos en dos ocasiones nacionales revalidando esa confianza del pueblo español. Repasen ustedes su historia; repase usted la suya. ¿Es usted la avanzadilla de lo que puede ocurrir en el Gobierno de España? ¿Tenemos que tener los españoles la preocupación de, que cuando el Partido Socialista Obrero Español pierda las elecciones en las Cortes Generales, van a intentar hacer lo mismo que usted está intentando hacer aquí? ¿Captar Diputados elegidos en las listas de la oposición para seguir en el Gobierno? Señor Leguina, prefiero ser un político de derechas demócrata que lo que es usted, un político de izquierdas antidemócrata y contrario al sistema consagrado en la Constitución. (*Aplausos en los bancos de la derecha y grandes protestas en los bancos de la izquierda.*) Pero, Señorías, las protestas del banco rojo se pueden resolver de una forma: es demócrata quien respeta el resultado de las urnas; es antidemócrata quien se atrinchera en el poder en contra de la voluntad de los electores; ése es usted, señor Leguina.

Señorías, les decía antes y les repito ahora, que el programa que yo he presentado aquí no es el programa del Partido Popular, es un programa pactado con el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social y con el señor Ortiz, portavoz del Grupo Mixto, y es un programa de soluciones, y es un programa que ha venido a elogiar indirecta e involuntariamente el Presidente de la Comunidad Autónoma, el querellado

y censurado don Joaquín Leguina.

Ustedes se rasgarán las vestiduras; ustedes seguirán haciendo de teloneros; ustedes seguirán defendiendo al señor Piñeiro, interviniendo antes y dedicándole las argumentaciones de don Agapito Ramos, pero usted, señor Leguina, nos ha abocado a esta situación, y usted, aquí y hoy, está obligado a contestar a una pregunta. Usted está obligado a contestar a ¿por qué está usted ahí? Y, ¿para qué? ¿Por qué quiere usted permanecer ilegítimamente en ese puesto? Y esa pregunta se contesta, don Joaquín Leguina, explicando algo que ha salido en los medios de comunicación, pero que todavía desde esta tribuna no se ha dicho con claridad: "El Presidente..." Leo un teletipo de Europa Press, no, por cierto, sin antes decir que si usted me imputa a mí intentar -no por decreto imponer, sino posibilitar- la mejora del uso del idioma en nuestra Comunidad Autónoma, su falta de respeto por los medios de comunicación raya, sencillamente, en el ridículo, señor Leguina. Si yo saliese aquí a atacar a los medios que legítimamente me combaten, caería en el ridículo, en el ridículo más espantoso. Ustedes están demostrando que lo que les gustaría es cerrar los medios de comunicación que le son adversos (*Risas y protestas en los bancos de la izquierda.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Muy demócratas les veo, pero usted, don Joaquín Leguina, está en la obligación de subir a esta tribuna y explicarnos qué quería decir cuando dijo que el Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, el socialista Joaquín Leguina, manifestó hoy ante un grupo de periodistas que su oferta a los Diputados del PRIM es mejor que la de derechas y que espera que la acepten. Eso es lo que usted tiene que explicar. Usted tiene que decir, don Joaquín Leguina, por qué le parece más legítimo, más demócrata, de mejor interés para los madrileños poner el Gobierno de la Comunidad en manos de una persona que en toda la prensa nacional ha venido estando íntimamente relacionado con negocios inmobiliarios especulativos, antes que ponerla en manos de quienes ganamos legítimamente las elecciones. Suba y dígalos. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los bancos de la derecha.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Señora Presidenta, Señorías. Pero vamos a ver, ¿van ustedes a privatizar el Canal de Isabel II, si o no? (*Rumores en los bancos de la derecha.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Lo que aquí se está debatiendo es una moción de censura constructiva y el

que está pasando un examen hoy es el candidato conjunto de CDS y del Partido Popular. (*Rumores.*) No voy a entrar en descalificaciones personales que aquí han abundado. Yo sé que usted está nervioso, que usted ha repartido la piel del oso antes de cazarla, y eso produce, en el oso, terribles contracciones. Ustedes tienen muchísimos problemas, pero eso no le justifica que venga aquí a insultarnos; no se ponga usted nervioso. Las leyes están para algo; fíjese usted que en toda democracia los cambios de Gobierno tienen un trámite, y éste es el trámite. ¿Que no le sale bien? Pues, Dios dirá. Tranquilo, no pasa nada. Seguiremos gobernando como hasta ahora.

El problema que aquí se tendría que clarificar es que, realmente, ustedes vienen con una intención, por supuesto, de arreglar Madrid -no se le niego- pero, ¿con qué ideología? Es decir, ¿van a hacer una política "thatcherista" o qué van a hacer ustedes? Porque sin van a hacer una política "thatcherista" creo que tendrían que saberlo los sindicatos, porque la política antisindical, que ha tenido éxito durante un tiempo; ahora parece que empieza decaer.

Lo que no puede ser es que pretendan estar en el campanario y en la procesión. Decídanse. Yo quisiera irme hoy de esta Asamblea sabiendo exactamente, y conmigo los madrileños -ese pueblo de Madrid que a usted le llena la boca-, qué es lo que hay detrás de este programa hecho entre el CDS y el Partido Popular. Cuál es ese mínimo común múltiplo o máximo común divisor, o lo que sea, que permite casar y compatibilizar dos partidos que cuando se presentaron a las elecciones en el año 87 no decían, ni mucho menos, lo mismo. Lo demás, señor Ruiz-Gallardón, es que usted se ha dado esta mañana un atracón de "abeceina"; usted se ha pasado en la dosis; está usted en una sobredosis. Tranquilícese, ya hablaremos y explíqueme, de verdad, ¿van ustedes a privatizar el Canal de Isabel II y el Metro? ¿sí o no? Eso es lo que interesa saber.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Ruiz-Gallardón, tiene la palabra.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, Señorías, don Joaquín Leguina, si a usted todo lo que le preocupa de nuestro programa de gobierno es si vamos a privatizar el Canal de Isabel II y el Metro, demuestra que en seis años no se ha enterado de lo que es la Comunidad Autónoma; yo espero que el resto de los portavoces pregunten cosas más sustanciales.

Entiendo que el resto de los portavoces podrán, de verdad, plantearnos algunos asuntos de mayor trascendencia. Usted tiene una obsesión: el Canal de Isabel II - supongo que porque es de su amigo Agapito Ramos- y el Metro. Todavía no sabemos por qué; lo sabremos, porque aquí, en esta Comunidad, se va a saber absolutamente todo.

Don Joaquín Leguina, yo no he vendido ninguna piel de oso antes de cazarlo. Aquí, esa piel que usted llama "del oso", que no es otra cosa más que la



voluntad del pueblo de Madrid, la perdió usted, y la perdió usted cuando perdió las elecciones. ¿A usted le parece imposible que partidos con programas distintos, con ofertas políticas distintas, gobiernen y se pongan de acuerdo? ¿A usted le parece que es contra natura? Entonces, explíqueme qué hace usted en el País Vasco gobernando con el PNV. Explíqueme qué hace usted gobernando con Hipólito Gómez de las Rocas en Aragón. Explíqueme sus acuerdos. Ustedes sí pueden hacerlo. Ustedes legitiman al centro político -PNV, PAR- cuando gobiernan con ellos, sin embargo, cuando el centro político gobierna con la derecha resulta que están absolutamente descalificados. Pero, ¿por qué? ¿Qué patente democrática tiene usted, señor Leguina? Pero, ¿de dónde se la ha sacado? Mírese usted atrás, mire su propia historia y mire la de sus compañeros; mire la de algún compañero de Gobierno; mírela de verdad y, por favor, pregúntenos cosas serias. Pero si usted quiere que le conteste, yo ahora le contesto.

Me decía usted: "No me digan que lo vamos a estudiar". Pero, ¿es que usted se cree que podemos ser tan frívolos como ustedes, que hacen las cosas sin estudiarlas? (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular y del Grupo de UCD.*) ¿Es que se cree que podemos ser tan irresponsables? Don Joaquín Leguina, yo le pido, por favor, que no crea que todos somos de su condición, ni en esto ni en otras cosas que me preocupan más; pero tampoco en esto, don Joaquín. Yo le he dicho a usted: "Un Gobierno de austeridad, un Gobierno de eficacia y un Gobierno que le exija lo menos al contribuyente, para darle el mayor servicio posible". Yo creo que, cuando los madrileños utilizan un servicio, lo que se preguntan es cuánto me cuesta a través de la contribución pública y qué servicio me dan. Nosotros, naturalmente, estudiándolo, trabajándolo, dedicándole muchas horas -en un país en el que a los pensionistas se les prohíbe escribir novelas; un Presidente de la Comunidad le tiene que dedicar muchas horas a la Presidencia de la Comunidad- resolveremos después, señor Leguina, cómo se presta el servicio mejor, de forma más eficaz y de forma más barata y, luego, nos presentaremos ante el pueblo de Madrid. Luego, ustedes, que estarán en la oposición, podrán venir aquí a plantearnos una moción de censura o a decirnos si hemos acertado o no; y le pido, por favor -porque estoy seguro que, sin duda por la excitación del momento, usted no ha podido plantear en esta tribuna todas las dudas que le asaltan sobre el programa de gobierno-, que después me las pase por escrito, porque, si no, el que un Presidente de la Comunidad no tenga más obsesión que el Canal de Isabel II o el Metro, dice, o mucho del Canal y del Metro, o muy poco del Presidente. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular y del Grupo de CDS*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-Gallardón. Tiene la palabra el señor Presidente.

**El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Muchas gracias, señora

Presidenta. Terminó con esta intervención. ¡Vamos!, que no se quiere usted mojar en el agua del Canal de Isabel II.

Dice usted, en la página 38 de su discurso, "reprivatización de empresas o consorcios que actúen en régimen de monopolio". Dice "reprivatización". ¡Ojo!, el Canal de Isabel II nunca ha sido privado. El Metro, sí, por eso mi pregunta es pertinente. Yo quiero saber, señor Ruiz-Gallardón, si en estas conversaciones que usted ha tenido con el Grupo de CDS han llegado a la convicción de que lo mejor para Madrid es privatizar el Canal de Isabel II y el Metro, como ejemplos significativos. Lo demás es literatura, pero de evasión.

Yo sé muy bien lo que usted iba a hacer; me lo temo, porque ustedes, la derecha española, no son como creíamos, son como nos temíamos, que es mucho peor. Me temo cómo va a trabajar usted si llega a la Presidencia, pero queremos alguna concreción -mínima, como usted ha dicho-. ¿Qué conocimientos tiene usted de la Comunidad de Madrid? Mínima. El Canal de Isabel II es una cosa mínima. Alguno de sus Diputados sabe muy bien el capital que representa eso. Lo sabe muy bien; habrá hablado con ustedes. ¿Va a privatizar, o no va a privatizar el Metro y el Canal de Isabel II? Concrete.

La Sra. **PRESIDENTA**: El señor Ruiz-Gallardón tiene la palabra y muy brevemente, por favor.

**El Sr. RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Gracias, señora Presidenta, y con toda la brevedad del mundo.

Señor Leguina, es lamentable el espectáculo que está usted dando aquí. Se lo digo con toda sinceridad. (*Risas en el Grupo Socialista.*) Absolutamente lamentable. Pasará usted a la historia -en la moción de censura que se le interpuso- como el Presidente interrogando sobre la reprivatización de un ente público y de una empresa pública. Eso es lo único que a usted le interesa.

Usted me ha preguntado, señor Leguina, y yo le voy a contestar; y le voy a contestar, exactamente, con los criterios que nosotros nos marcamos; y si usted piensa de verdad que puede hacernos caer en una trampa por pedirnos un compromiso de actuación futura, está muy equivocado; absolutamente equivocado. Es como si yo le preguntase al señor Mangada si la M-50 va a pasar más al norte de Loeches o más al sur de Loeches. (*Risas en los bancos del Grupo Socialista.- Varios señores Diputados: No es igual.*) Nos dirá: cuando se hagan los estudios pertinentes. Naturalmente que sí. (*Grandes rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor.

**El Sr. RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señor Leguina, por favor, entiendan ustedes que hay dos formas distintas de gobernar. Entiendan ustedes que hay dos formas distintas de enfrentarse al quehacer

público, que eso les cuesta mucho asumirlo.

Señores, las necesidades siempre son muchas; siempre, para cualquier gobernante. Segundo, los recursos siempre son escasos para cualquier gobernante. Usted nos pregunta aquí, y nos lo dice, si vamos a reprivatizar. Yo le digo: el Canal de Isabel II, el Metro de Madrid, si es más beneficioso para los madrileños, sí; si es más perjudicial para los madrileños, no. (*Rumores.*) Señores del Consejo de Gobierno, si ustedes no son capaces de entender que en política no hay que tener dogmatismo, que en política lo que hay que tener es el criterio flexible de la eficacia a la hora de enfrentarse a un problema público, es que son ustedes ciertamente cortos de entendimiento. Pero usted me ha preguntado lo que vamos a hacer y yo le digo otra cosa; le digo lo que nunca vamos a hacer, señor Leguina. Lo que nunca vamos a hacer es, esté en manos privadas, por medio de la vigilancia y del control, o esté en manos públicas, por vía de la gestión directa, caer en el amiguismo, en el despilfarro en el que ustedes gobiernan Madrid. Gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular y del Grupo de CDS.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-Gallardón. Por el Grupo Mixto tiene la palabra el señor Piñeiro. (*Rumores.*) Ruego silencio, Señorías.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Muchas gracias, señora Presidenta. ¿Esperamos un momento, señora Presidenta? Por si pensaban marcharse los señores Diputados. (*Un señor Diputado: Dinos quién eres tu.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Si se vuelve a producir una actitud así, me veré forzada a tomar las medidas correspondientes. Les ruego, por favor, guarden la cortesía parlamentaria. Tiene la palabra el señor Piñeiro.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, el señor Ruiz-Gallardón me hace la estrella invitada o la víctima propiciatoria. No necesito de ningún mensaje de aliento, aun cuando lo agradezco, pero tampoco la obsesiva persecución que me hace usted. Parece ser que habla de tránsfugas, y los hay buenos y malos, según voten a quien.

Su opción de centro derecha -y lo voy a recordar- tiene ahora mismo 39 tránsfugas. La UCD en 1979 comenzó con 168 Diputados, acabó con 121. De los 47, la mayor parte pasó a AP, e incluso su significado Vicepresidente, señor Herrero y Rodríguez de Miñón -a quien respeto y admiro- y, entre otros muchos, algunos sentados en esta Cámara. ¿Son demócratas su Presidente Hormaechea que en Cantabria se ha llevado a dos regionalistas?

Inicio mi intervención, en esta moción de censura, sentando como primera premisa que la moción de censura es legítima, es constitucional y es estatutaria. Pero creemos que no es ajeno a los componentes de esta Asamblea que la llamada moción de censura tiene dos partes absolutamente diferenciadas. La censura es un antecedente necesario, tan necesario como se

considere, pero simple prólogo para entrar de lleno a la esencia de este debate, que no es otra que una investidura.

Por ello, la opción política que represento - precisamente por su pequeñez- tiene que moverse en el marco de una total y absoluta seriedad, por lo que no estamos dispuestos a someter nuestro voto a situaciones coyunturales, caprichos pasajeros o mociones de revancha, ni tampoco, como regionalistas, para que Madrid se utilice como moneda de cambio entre partidos nacionales.

Si a esta moción de censura hubiera que ponerle un calificativo, debería designársela como el mayor espectáculo del mundo, no sólo por la repercusión que ha tenido dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid, sino por la expectación que ha despertado extramuros. Y esto, ¿por qué? Desde la perspectiva de este parlamentario que les habla, perteneciente a un partido regionalista, esta moción de censura es diacrónica, porque los partidos que la amparan no asumieron el poder, una vez conocidos los resultados de las elecciones autonómicas de 1987. Entonces, ¿es éste el momento adecuado, una vez pasado prácticamente el ecuador de esta legislatura? Nosotros entendemos que no.

Esta moción de censura es de revancha, quieranlo o no, acéptenlo o no, los partidos de la coalición que la han suscrito. Decimos que es de revancha porque surge como consecuencia de acontecimientos acaecidos fuera del Parlamento autonómico, aunque no muy alejados geográficamente. Esta moción surge como consecuencia de los sucesos pasados que tuvieron lugar en el Ayuntamiento de Madrid. Esta moción de censura es de intereses partidistas, porque se hizo un lote con Ayuntamientos y Comunidades Autónomas a repartir entre los partidos coaligados, fallando en varios sitios porque las bases de sus partidos se negaron.

Esta moción de censura no ha sido presentada para mejorar la seguridad ciudadana, el problema de suelo, de vivienda, el caos circulatorio, el desempleo, la economía sumergida, los problemas sanitarios, las malas carreteras y accesos deficientes, la falta de identidad de los madrileños; etcétera. En definitiva, no se ha hecho pensando en mejorar la calidad de vida de los madrileños, sino que además de lo ya indicado se desea llevar a efecto, como consecuencia de las bajas expectativas de voto de alguno de los partidos de la coalición, o por las dificultades que atraviesan alguno de sus líderes, indicadores ya confirmados en las urnas hace unos días.

Por todo ello, el Partido Regionalista Independiente Madrileño quiso permanecer al margen de esta "vendetta" entre partidos nacionales, pero le ha sido completamente imposible, ya que se vio metido de lleno en la polémica que ha despertado esta moción de censura y sin tener ningún interés en ello.

Hemos sido calumniados, vituperados, insultados, amenazados, e incluso, en algunas ocasiones, cínicamente alagados, y, por consiguiente, sometidos a un linchamiento político y moral que creemos no

merecer, y que en ningún momento hemos buscado.

No quisiera extenderme mucho sobre estas consideraciones, pero me veo obligado a hacer algunas precisiones a esta Cámara y, en especial, a la opinión pública, cuando ha entrado por primera vez la televisión autonómica a este Parlamento. Cuando en los medios de comunicación se llevaban varios días diciendo que el PRIM se dedicaba a mercadear -por emplear un término benigno- con su voto, aún nadie -y esto lo sabe el señor candidato- se había dirigido a nosotros para hablar de la moción, y ya no digamos de un programa alternativo. Siendo esto así, ninguno de los partidos que forma la coalición tuvo la decencia política de aclarar, ante la opinión pública, que no se había mantenido ninguna conversación con el PRIM; al contrario, parecía que interesaba mucho a estas opciones políticas el que se pusiera a los pies de los caballos a este parlamentario que les habla y al partido que representa.

Cuando el PRIM fijó su posición con relación a la moción de censura, no sólo se había especulado con todo tipo de patrañas y falsedades sobre el comportamiento de sus componentes, y, en especial, de este Diputado que tiene el honor de dirigirse a S.S., sino que ya se nos había condenado. Ahora entramos de lleno en esta parte que de censura hay en la moción.

Señor Presidente del Gobierno Autónomo, señor Leguina, su Gobierno es parcialmente censurable, y así lo hemos manifestado en más de una ocasión, pero, aunque no nos corresponde a nosotros hacerlo en este debate, no queremos dejar pasar la ocasión para hacerle saber que, hasta el día de hoy, no hay en el Gobierno que S.S. preside intención de alcanzar el máximo peso competencial a través de la reforma del Estatuto. Hasta hoy, tampoco está clara la intención de los otros partidos nacionales, ya que hay Consejerías que prácticamente sólo existen en el organigrama, pero carentes de contenido.

La acción de gobierno no se hace sentir como tal, y la sensación que este parlamentario percibe -y lo que es más grave, también la opinión pública siente- es que se actúa con comportamientos estancos y con falta de coordinación. Entonces, como consecuencia de ellos, en más de una ocasión se duplican las acciones. Su Gobierno tiene que cambiar, y tiene que cambiar sustancialmente; y nosotros, como regionalistas, vamos a exigir un cambio profundo en sus comportamientos, en sus formas y en sus actitudes. Es necesaria una apertura a la participación en la que, de una vez por todas, sean los madrileños lo único que nos preocupe a todos, que prevalezca la defensa de los intereses de los madrileños por encima de los intereses de cualquier partido, y que su Gobierno -que es el de Madrid- tiene que actuar para resolver los problemas de los madrileños, con los madrileños y por delegación de éstos.

A continuación, pasamos a la investidura. Aquí queremos analizar los componentes esenciales de una investidura: el candidato, los partidos que forman la coalición y el programa alternativo.

El candidato: señor Ruiz-Gallardón. Si desde el primer momento no nos pareció a los regionalistas el candidato idóneo, lo mismo que a muchos parlamentarios coaligados -aunque ahora lógicamente lo nieguen-, su comportamiento a lo largo de todo el proceso, que va desde el anuncio de la moción de censura hasta el día de hoy, nos lo confirma al cien por cien. Su Señoría no ha hecho méritos para ser Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, y los madrileños merecen verse liberados de esa posibilidad en unos momentos tan delicados de nuestra región.

Para presidir el Gobierno Autónomo de Madrid, el candidato tiene que reunir un mínimo de condiciones políticas y personales, sin establecer un orden de prelación, de las que no las he encontrado en Su Señoría, que son: Credibilidad. Su Señoría carece de ella. (*Risas.*) No se puede tener, después del cúmulo de manifestaciones falsas, calumniosas y pendenciosas que el candidato ha hecho a lo largo de todo este proceso.

Seriedad. No es precisamente una cualidad que adorne al candidato, ya que S.S. hizo saber, a la cúpula de su partido y al partido coaligado, que el pacto estaba hecho sin ningún tipo de base real, o tomando como base conversaciones que S.S. había tenido con alguien que no tenía la representación del PRIM; por lo tanto, no podía hablar en nombre de él. El pacto era entre personas, de espaldas al partido regionalista, y por eso le ha salido como le ha salido; es decir, mal.

Madurez. Su comportamiento está carente de ella; mejor dicho, su comportamiento es infantil, y así no se puede aspirar a gobernar una Comunidad Autónoma, porque ni los madrileños somos cobayas ni la Comunidad es su laboratorio experimental. Señoría, los experimentos se hacen con gaseosa.

Experiencia de Gobierno. Es obvio que carece de ella, pero esto no sería lo más grave, ya que siempre hay una primera vez. Lo grave es que sólo el conocimiento de la primera acción de Gobierno que S.S. pensaba adoptar -un Consejero del partido A) y el equipo del partido A), B) y C)-, haría totalmente inoperantes esas Consejerías, y se convertirían en una especie de "zoo" político en el que nada funcionaría y la parálisis sería letal.

Anunció S.S. reducir el Gobierno a cinco Consejerías, pero, al empezar el reparto, su prodigalidad era tal, suponemos que con el afán de contentar a todos, que nos atrevemos a decir que la resultante final superaría las 15.

Señor candidato, señor Ruiz-Gallardón, no intente S.S. hacer feliz a los madrileños sin que se den cuenta, no lo iban a entender. Podríamos continuar, pero, ¿para qué? Creemos que lo expuesto descalifica a S.S. para presidir nuestra Comunidad. Señor Ruiz-Gallardón, créame, de verdad, Dios no le está llamando a S.S. por este camino.

Los partidos coaligados. No se ha dicho, y así lo entiende la opinión pública y lo acaba de refrendar en las elecciones del día 15, que son dos opciones políticas que están casi en las Antípodas: una, conservadora a ultranza, y otra, de progresismo rabioso. ¿No ha dicho



en la campaña electoral recién terminada el señor Suárez que la mayoría natural no es mayoría ni es natural? Como sus manifestaciones políticas tienen gran autoridad, debemos concluir diciendo que este pacto es contranatura, y los pactos contranatura no funcionan, y en política menos, y, si lo hacen, es a costa de los administrados; en este caso de los madrileños. Y esto precisamente, entenderán SS.SS., es lo que hay que evitar.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señor Piñeiro.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Termino, señora Presidenta. El programa alternativo. Escuchando atentamente la intervención del señor candidato, y releyéndola, echamos en falta una palabra que consideramos fundamental: "Fin". ¿Por qué decimos esto? Porque verá, señor Ruiz-Gallardón, su programa alternativo serviría perfectamente para un guión cinematográfico de la serie Superman. Su Señoría lo consigue todo, pero, claro, en la ficción. Usted lo ha llamado ahora de ilusión, de ilusión de ilusionistas; en términos más castizos: parece S.S. el seguidor, pero, como hay que analizarlo como un programa alternativo de gobierno, me veo en la obligación de decirle que a lo que a más que llega su programa es a un catálogo de buenas intenciones, pero irrealizables.

La Sra. **PRESIDENTA**: Abrevie, señor Piñeiro.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Se nos asemeja a lo que presentó el señor Hernández Mancha en aquella moción de censura con la que pretendía alcanzar notoriedad. ¿Quiere que le recuerde a S.S. cómo terminó todo, o lo conoce usted perfectamente?

El programa es contradictorio; por un lado, habla usted de reducir los gastos corrientes y, por otro, crea S.S. tal cantidad de organismos que, como no ponga al frente de ellos a las damas postulantes de su partido, los gastos corrientes no es que aumenten, sino que se disparan, y aquí no tenemos en las competencias el control de la Fábrica de Moneda y Timbre, ni tan siquiera el banco emisor.

Su programa sería rechazable con aquello de cambiar un poco para que todo siga igual. Lo suyo, señor candidato, es cambiar todo para que nada funcione. Se hace todo: estructuras generales, accesos a Madrid, política de transporte, lucha contra la droga, soluciones de seguridad ciudadana, potenciación. No sigo porque me mareo, realmente me mareo. (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Piñeiro, sabe perfectamente que ha rebasado, con mucho, el tiempo que le correspondía. Termine, por favor.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Termino, Señoría. Termino rápidamente, señora Presidenta. Yo sé que puede ser un poquito condescendiente, dado que la moción de censura...

La Sra. **PRESIDENTA**: No pierda tiempo en explicaciones.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Es decir, a usted se le ha olvidado decir, por ejemplo, dónde va a situar S.S. el puerto de Madrid y la creación de un foro especial para que los madrileños no tributen a Hacienda; le falta, señor Ruiz-Gallardón, decirnos que podrá producir lluvia. Pero para conseguir todo lo prometido por el candidato falta un dato vital: con qué medios; no cuantifica nada. Otro punto vital: en qué tiempo, porque aun yendo deprisa para hacer todo lo que usted promete, le haría falta un siglo.

Y ya que es usted tan aficionado a las fábulas, permítame un pequeño cuento...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Piñeiro, no tiene tiempo para cuentos. Por favor, termine. (*Risas.*)

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Es un segundo, por favor, señora Presidenta. Me queda solamente un renglón.

La Sra. **PRESIDENTA**: De acuerdo, señor Piñeiro. Pero, por favor, termine.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Es una fábula de fábula. Un personaje prometió a un rey que si le mantenía con todo confort, a él y a su asno, pasado un tiempo, los excrementos del asno serían de oro. El rey le dijo que sí, pero que si no cumplía les mataría, y el personaje en cuestión, ya confortablemente instalado, pensaba: "en el plazo de tiempo que tenemos el asno, el rey o yo no moriremos.", -era su única preocupación-. Claro, en dos años pueden pasar muchas cosas que, según S.S., motiven una justificación para un total incumplimiento. Pero, ¿para qué seguir? Su proyecto no es bueno ni es malo, es otra cosa.

También nos quiere hacer creer S.S. que es regionalista, autonomista y municipalista. A nosotros nos parece que S.S. simplemente desea hacerse pasar en estos momentos, y por conveniencias coyunturales de oportunidad, como tal. ¿Quién puede creer que usted es un convencido regionalista?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Piñeiro, no fuerce a esta Presidencia a hacer algo que no ha hecho nunca en el salón de Plenos: cortar la palabra al orador, como establece el Reglamento. Se lo ruego. Por favor, señor Piñeiro, concluya.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Concluyo. ¿Quién puede creer que usted es un convencido regionalista si hasta ayer era vicepresidente nacional de un partido estatal? Por favor, sea usted serio. (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Por todo ello, y ya que me está llamando la Presidenta al orden, con razón -

que si no fuera de CDS pensaría que estaba contra mí, por todo ello, la seriedad de este proyecto político nos lleva a tomar la determinación de permanecer al margen de estas operaciones, que, en el mejor de los casos, nada van a aportar a la solución de los problemas que Madrid tiene en su Comunidad, sino, por contra, a enquistarlos, por lo menos durante los dos años que quedan de legislatura.

No puedo añadir más al dar las causas por las cuales el PRIM se abstiene. De todas formas, por todo lo expuesto y pensando exclusivamente en los intereses del conjunto de los madrileños, el PRIM ha decidido mantenerse al margen de esta moción, siendo su decisión la ya conocida: abstención. (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Piñeiro. Tiene la palabra el señor Ruiz- Gallardón, para contestación. Silencio, por favor, Señorías.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, Señorías, supongo, señor Leguina, que se habrá dado usted cuenta en manos de quién ha entregado el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Creo que éste es un momento grave; creo que no podemos llevarlo al terreno de la discusión ideológica, ni siquiera a la política -lo entenderán perfectamente Sus Señorías-, y yo les aseguro que mi sensación personal en estos momentos es difícil; es, incluso, dura, más dura que cuando rebato al Presidente de la Comunidad o cuando tengo cualquier otro contrincante político enfrente. Subir a una tribuna sabiéndose víctima de la traición es algo que supera cualquier esfuerzo dialéctico. Pero es mi obligación hacerlo, entre otras cosas porque como dije el día de mi discurso de investidura, de presentación del programa, estamos construyendo la pequeña historia de la Comunidad Autónoma de Madrid. En esa pequeña historia, que recogen por vía taquigráfica para pasar a las actas, no pueden quedar mentiras.

"Leguina a la cocina", así terminaba don Nicolás Piñeiro su mitin de campaña electoral en la ciudad de Algete, cuando figuraba el número 19 de la lista que yo encabezaba. "Leguina a la cocina", repetía insistentemente. Ese esfuerzo dialéctico, ciertamente no celebrado por los asistentes del Partido Popular, por los votantes de entonces Alianza Popular, era el resumen de una filosofía que no consistía, quizás, en aportar, sino más bien en reducir.

Las traiciones en política existen; se ha escrito mucho sobre ellas. Yo creo que muchas personas han sido objeto de traición en política, y, sin duda -y se dijo una vez que la política no es la actividad humana que desarrolla las mejores cualidades de la persona-, qué duda cabe, entre esas no buenas cualidades está la traición; pero hay formas y formas de ser traidor.

Yo empiezo por decir, y lo digo con confesión de humildad ante SS.SS., que soy consciente de lo inútil de cualquier esfuerzo dialéctico para intentar persuadir o convencer al señor Piñeiro a que cumpla con lealtad el compromiso que adquirió con sus

electores, con sus compañeros de candidatura y con su partido político. Soy absolutamente consciente y no lo voy a intentar.

Hice una última llamada en mi discurso de presentación del programa, porque creía que estaba en la obligación institucional de hacerlo, en aras de ese proyecto político que nosotros estábamos representando. Pero yo sé perfectamente, señor Piñeiro, que usted no decide sus propios actos; yo sé que usted se ha convertido en un títere, en una marioneta cuyos hilos manejaban personas distintas, que no están sentadas en esta Cámara; yo sé que, si el nuestro es un proyecto que está, no digo dirigido, pero naturalmente coordinado con un esfuerzo nacional de unos partidos políticos que, conforme al artículo 6 de la Constitución, tiene consagrada la misión de representación en un sistema democrático, el suyo es un esfuerzo que está más dirigido, no desde unos partidos políticos, sino desde sociedades anónimas. Yo sé, señor Piñeiro, que usted no responde a intereses políticos, sino que está en manos de las personas cuyos intereses personales hacen que, en este caso, prospere o no prospere esta moción de censura.

Pero sabiendo yo eso, no le exculpo de ninguna responsabilidad. Aquel que voluntariamente acepta el papel de títere en un guión, en el que se convierte en desleal y en traidor, tiene tanta culpa como el que está dirigiendo los hilos. Puede resultar más cómodo no tener que pensar, no tener que reflexionar, pero le aseguro que no es, de ninguna de las maneras, menos honroso.

Tengo que hacer algunas afirmaciones, insisto, con el solo objeto de que quede constancia de las mismas en las actas de esta Asamblea. En primer lugar, usted ha descalificado, o por mejor decir, ha intentado descalificar nuestra moción de censura; yo tengo que decir ante esta Cámara que esta moción, con estas ideas básicas de programa, fue aprobada por usted, fue apoyada por usted, y usted se comprometió a apoyarla, señor Piñeiro, y usted me dijo a mí, delante de testigos, que apoyaba esa moción de censura, y usted me dijo a mí en mi despacho, con dos testigos presenciales delante, que usted aceptaba los planteamientos que nosotros habíamos hecho. Y eso está escrito, y lo digo yo, y se lo dice el Diputado de mi grupo don Antonio Beteta, y se lo dice el Diputado, de su entonces partido PRIM, don José Luis Ortiz. Yo me voy a permitir -permítame, porque está él presente- hacer una cita de unas declaraciones de Jose Luis Ortiz en una revista, cuando se le preguntó cómo fueron los días previos al polémico anuncio de la abstención por parte del señor Piñeiro, y que textualmente contestó: "Esos días fueron muy bien; tanto él como yo teníamos muy clara nuestra postura, que era la de apoyar la moción de censura al Gobierno Leguina. Nuestro partido, desde el principio, se había planteado esa posibilidad, por eso, lo teníamos muy claro. Más todavía, delante de Alberto Ruiz-Gallardón nos comprometimos ambos, bajo nuestra palabra de honor, a apoyar la moción de centro-derecha." Usted se comprometió -y yo ratifico estas palabras-, señor Piñeiro, delante de mí y bajo su

palabra de honor -en la que yo entonces todavía confiaba-, a apoyar esta moción de censura.

La traición se produce en los momentos de debilidad, eso es cierto; yo reconozco mi propia situación, si no de debilidad personal, sí de debilidad política, en tanto en cuanto pueda entenderse que eso es parangonable con la idea contraria de que prospere la moción. Pero usted me ha dicho a mí algunas cosas que me sorprenden, señor Piñeiro; me habla usted de que no tengo credibilidad, a las pruebas me remito. Me habla usted de que no tengo madurez. ¿La tenía hace dos años cuando usted me pidió ir el 19 en mi lista? ¿Tenía madurez yo para ser Presidente, solamente por un grupo parlamentario? ¿Por qué gritaba usted: Alberto Presidente, en sus mítines de Algete y ahora, con un programa conjunto, no existe esa madurez? ¿Por qué me ha traicionado usted, Nicolás Piñeiro?

Pero lo grave de esta Cámara, Señorías, no es la traición de Nicolás Piñeiro; lo grave es que don Joaquín Leguina es quien ha comprado al traidor Nicolás Piñeiro. Lo grave, señor Leguina, es que ustedes están dispuestos a elevar a categoría una de las acciones más inconfesables que ha ocurrido nunca en política; lo grave, señor Leguina, es que usted se hace cómplice objetivo de todo lo que haya hecho y lo que pretende hacer en todos los terrenos, incluido el inmobiliario, don Nicolás Piñeiro, y usted es, a partir de ahora, el responsable.

Señorías, no lo duden: del voto del señor Piñeiro depende que prospere, o no, la moción de censura y, por tanto, la variación en la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid. Yo, desde ahora, digo que el precio que otros han puesto, yo no lo he puesto; que yo prefiero no ser Presidente de esta Comunidad antes que manchar mi honor; que yo prefiero no ser Presidente de esta Comunidad antes de que nadie pueda tener la más mínima sospecha de que participo en negocios especulativos desde mi puesto institucional; que yo prefiero no ser Presidente de esta Comunidad Autónoma antes de que la gente me mire por la calle con vergüenza.

Ha analizado usted, o ha pronosticado, señor Piñeiro, mi muerte política; yo le aseguro a usted, y sé que no me va a creer, que a mí mi futuro político me importa poco, muy poco; que de verdad creo -y debería usted de entenderlo- que hay personas que estamos en política porque creemos en unas ideas, y que sabemos que puede llegar el momento en que otros lo hagan mejor, con más dignidad, con más eficacia que nosotros. Yo eso lo soportaré, y volveré a mi casa y estaré orgulloso y tranquilo; solamente no dormiría, si al volver al mi casa, mi mujer y mis hijos se arrepintiesen y se avergonzasen de mirarme a la cara, o si algún día mis hijos no pudiesen llevar mi apellido con el mismo honor que yo llevo el que fue de mi padre. Y en eso usted, señor Piñeiro, ya no puede entrar; en eso ya no puede compartir con nosotros ese inmenso patrimonio. Y usted, señor Leguina, se ha hecho, no solamente política, sino humanamente, responsable de eso; usted ha cambiado la honradez y la ética por la "jet" y por "las amistades peligrosas" del señor Piñeiro,

y luego se pregunta usted por qué ha perdido cinco puntos en la Comunidad, y por qué la Federación Socialista Madrileña es la que más baja y la que más pierde en toda España: porque todavía hay socialistas honrados; porque todavía hay socialistas que se sienten de izquierdas; porque naturalmente que hay personas que, al margen de las ideas en las que coincidamos o discrepemos, no pueden entender cómo usted, señor Leguina, hace un pacto de gobierno con Nicolás Piñeiro.

Hemingway lo dijo: "Unos hombres tienen precio y otros no, pero solamente estos últimos merecen el nombre de hombre"; usted no está entre estos últimos, don Nicolás Piñeiro. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular y del Grupo de CDS.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-Gallardón. Tiene la palabra el señor Piñeiro.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, el estado de nerviosismo del señor candidato le hace realizar manifestaciones como "títeres", etcétera, pero yo tenía ganas de contestar al señor Ruiz-Gallardón desde esta tribuna, que es donde se deben hacer los planteamientos, y no desde los medios de comunicación, donde habitualmente él, de una forma subliminal, trata de mandar sus mensajes.

El señor Ruiz-Gallardón está alegando machaconamente -aquí subliminalmente- que el PRIM es un invento del señor Leguina. Pues el PRIM no es invento del señor Leguina, pero el Partido Popular sí es invento de la CIA y de la Trilateral (*Risas.*) - me alegro de que haya, por lo menos, distensión-; ambos, usted y yo, disponemos de las mismas pruebas para demostrarlo, señor Ruiz-Gallardón.

Habla usted, y también a través de su medio de comunicación, de ciertos intereses en Algete, que se los voy a declarar yo aquí. Es obvia mi preferencia, porque quiero a ese pueblo y quiero a los habitantes de ese pueblo (*Risas en los bancos del Grupo Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Y yo quiero decirle, ante esas malévolas declaraciones que hace usted, y recordarle, que la oferta o el planteamiento político, o como quiera usted llamarlo, que en su momento me hizo S.S., me daba la posibilidad directa de actuar en favor de lo que usted llama intereses, y yo me negué a seguir su juego ¿o no se acuerda ya? (*Murmillos en los bancos del Grupo Popular.*) Señor Ruiz-Gallardón, es usted tan reincidente en el tema de Algete, que estoy empezando a pensar que se presenta como candidato para defender los intereses que tiene usted en Serrano, Castellana, y en muchos más sitios del Ayuntamiento de Madrid.

Se han utilizado aquí varias palabras que quiero clarificar. Corrupción. Vamos a hablar de corrupción, y ya que ustedes han dejado entrever en sus declaraciones a través de los medios de comunicación



siempre, y aquí sutilmente, posible indicios de corrupción, sobornos y denuncias, señor Ruiz-Gallardón, señor candidato, el único caso de corrupción que en estos momentos hay en los tribunales de justicia españoles, pendientes de una sentencia, se ha dado en un Gobierno de su partido. También, la única investigación que existe y que conocemos, acerca de un comisario político, propiciada por un eurodiputado italiano, por supuestas irregularidades, corresponde al señor don Abel Matutes, Vicepresidente de su partido. Por lo tanto, cuídese mucho de hacer acusaciones gratuitas, que ni ahora ni nunca podrán demostrar, que se convierten en graves calumnias.

Representatividad. Yo esperaba que se levantaran ustedes hoy. Ultimamente viene usted prodigándose en quitar y reconocer representatividad. A mí me la niega. Ayer mismo, en esta Asamblea, querían usurpar, incluso, el posible voto de Izquierda Unida. Ya sé que sus Diputados carecen de representatividad, no institucional, por supuesto; hablo de representatividad real y demostrada. Por eso, entre otras cosas, hace un año me marché. Reconózcame, al menos, que después de estas últimas elecciones tienen una menor representatividad, por lo que, moralmente, esta moción de censura hoy no tiene sentido, y no prosperaría con el número de Diputados que ustedes hubieran obtenido. Ustedes mismos se confunden y tratan de confundir. Si no tengo representatividad, ¿por qué no dejan de presionarme, señores míos? No se presiona a quien a nadie representa. De cualquier forma, cuando votemos van a saber ustedes cuánto represento.

Ha salido también la palabra traición. Qué coincidencia que el candidato repita incansablemente lo que su BOE de la calle Serrano le dicta, cual fiel mensajero y recadero. Yo, en cambio, dejé de ser traedor -de traer y de llevar-, de ser recadero y mensajero en el momento en que tomé la decisión libre e independiente de marcharme de ese partido en defensa exclusiva de los intereses de la región madrileña. Sin razón, argumentan ustedes que yo me debo a sus votantes. Por esa misma regla de tres, eso quiere decir que en caso de llegar a ser Presidente, sería usted Presidente de sus votantes; es decir de los 600.000 ó 700.000 votos obtenidos, y yo quiero recordarle que somos cerca de seis millones de madrileños, y que muchos millones no le han votado. Como Diputado regionalista me debo a todos los madrileños, a sus votantes, a los votantes de CDS, a los votantes del PSOE y especialmente a los que no votaron.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señor Piñeiro, por favor.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Todos ellos serán los que en su día me digan si he trabajado por Madrid y por los problemas de los ciudadanos.

También, como aquí se ha utilizado la palabra honradez, quiero que ante los ciudadanos de Madrid, de una vez por todas, la honradez y la credibilidad se

pronuncie en esta Asamblea. Se han dicho cosas muy fácilmente, que aquí se les supone a los cargos electos, igual que en la vida castrense a los militares se le supone el valor. Yo exijo y he presentado en esta Cámara -no prometo presentar- una moción para que sea demostrada y reconocida la honorabilidad y la honradez de los Diputados. Dice así: "Don Nicolás Piñeiro Cuesta, al amparo de los artículos 50, 52 y 58 del Reglamento de la Asamblea, solicita con carácter urgente la celebración de un pleno extraordinario con el siguiente punto del Orden del Día: Constitución de una Comisión de Investigación, que tenga por objeto investigar, analizar y hacer públicos los resultados en relación con el patrimonio, actividades públicas, privadas, profesionales y de cualquier índole del Diputado que suscribe, así como de los siete primeros Diputados de cada uno de los grupos que forman parte de esta Asamblea..." El que no quiera...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Piñeiro, le ruego vaya terminando.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Sí, señora Presidenta. "... Se está cuestionando por la opinión pública, inducida por diversos partidos y a través de los medios de comunicación, la honorabilidad, la honradez y la credibilidad particular de este Diputado firmante y en general de los cargos electos de nuestra Comunidad. Ante los hechos acaecidos, para demostrar y clarificar a los ciudadanos esta situación creada, es por lo que estimo imprescindible y urgente aprobar la creación de esta Comisión, que lleve a cabo la investigación y análisis que proceda, sin perjuicio de las iniciativas que este Diputado pueda realizar en orden a la modificación del artículo 7, de la Ley 7/84, y del artículo 14 del Reglamento". Señor Ruiz-Gallardón...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Piñeiro, termine por favor.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA**: Ya acabo. El madrileño pide que le despejen toda duda y que se recupere la credibilidad que han puesto en entredicho entre todos. No solamente solicito la creación de esta Comisión, sino la que, según ustedes, van a presentar para que se investiguen los presuntos sobornos. Espero con impaciencia su presentación y la comparecencia de todas las personas aparentemente implicadas, todas, señor Ruiz-Gallardón y, por supuesto, ese informe interno -del que nada sabemos- de su partido. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Piñeiro. Señor Ruiz-Gallardón, tiene la palabra.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, yo soy consciente de que este tipo de diálogos en esta Cámara no contribuyen, precisamente, al prestigio de la Comunidad. A usted, señor Leguina, le va a pasar como en la famosa novela con el monstruo de Frankenstein: al final el doctor Frankenstein creía que era un genio, y lo que había

creado estuvo a punto de matarle a él mismo.

Señor Piñeiro, que el PRIM es un invento del señor Leguina, yo lo he dicho, pero reconozco que no tuve la originalidad de ser el primero; fue el señor Carrillo el primero que lo dijo. Fue él el que salió diciendo que ustedes eran un invento del señor Leguina.

He oído de mi partido cosas verdaderamente singulares, en mi vida. He oído decalificaciones de todo tipo, pero ni a Agapito Ramos se le hubiese ocurrido decir que el Partido Popular era una invento de la CIA y de la Trilateral. (*Risas en los bancos del Grupo Popular.*) Estoy convencido de que entre las distintas notas que periódicamente le pasan para darle guiones de respuesta, ésa no se la ha pasado, como es habitual, don Agapito Ramos. Estoy seguro que esa se la habrán pasado de otro sitio; quizás algún ilustre asesor del señor Barreiros. Por cierto, se ha hablado aquí también de responsabilidades en Comunidades Autónomas; no las tengo en la cabeza, naturalmente, y tampoco tengo los papeles, pero yo recuerdo dos: una de procesamiento, del que sostiene al Gobierno gallego socialista, señor Barreiro, y otra de condena: un Presidente de una Comunidad Autónoma socialista, don Demetrio Madrid. Eso es lo que yo recuerdo; cualquier otro puede decir aquí sí recuerda alguna otra cosa. Yo, desde luego, recuerdo éstas.

Señor Piñeiro, no estoy dispuesto, de ninguna de las maneras, a contribuir a lo que, a mi juicio, es el punto más bajo de credibilidad de nuestra Comunidad Autónoma, y es la posibilidad de que el pacto entre el señor Leguina y el señor Piñeiro haya dado en estos momentos el que usted se convierta en la persona que decide el futuro de nuestra Comunidad y el futuro de su gobierno. No estoy dispuesto a hacerlo, pero usted ha hecho imputaciones que yo voy a contestar, no solamente en nombre de todos los Diputados, sino, lo que es más importante, en su propio nombre. Yo no sé qué habrán hecho otros Diputados, pero yo sé de un Diputado de esta Cámara que ha intentado comprar a un Concejal del Ayuntamiento de Madrid para que abandonase su grupo.

Eso está acreditado por testigos, y ese Diputado que ha practicado la corrupción política, mejor dicho que lo ha intentado, porque se encontró usted con la encarnación de la fidelidad en persona, que es Angel Matanzos, ese Diputado es usted, señor Piñeiro, es usted.

Usted nos ha contado antes un cuento, el del rey y el asno. Siempre supe que el rey era Leguina, ahora sé quién es el asno. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Popular.- El señor Piñeiro Cuesta pide la palabra.*)

La Sra. PRESIDENTA: Tiene la palabra por un minuto exactamente, señor Piñeiro.

El Sr. PIÑEIRO CUESTA (*Desde los escaños.*): Gracias, señora Presidenta. Lo que dice el señor candidato siempre son verdades a medias. Efectivamente, hubo una conversación, pero nunca con intento de..., ésa fue la manipulación. Esa

manipulación fue urdida dentro de la Regional de Madrid. Tengo nombres de personas que asistieron a esa emboscada, y tengo los nombres de los periodistas que también asistieron. Así que no diga verdades a medias. Mire, allí había dos Diputados: el Vicepresidente de la Mesa estaba detrás escuchando esa conversación amañada y don Bonifacio de Santiago estaba escuchando también. De todas formas, de 250.000 pesetas el escaño, cuando a mí me han ofrecido 500 millones, imagínese.

La Sra. PRESIDENTA: Señorías, se suspende la sesión por diez minutos.

(*Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y siete minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las trece horas y dieciséis minutos.*)

La Sra. PRESIDENTA: Señorías, se reanuda la sesión con la intervención del Presidente de la Comunidad Autónoma, que ha solicitado el uso de la palabra.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Leguina): Señora Presidenta, Señorías, no era mi intención intervenir en este punto del debate, pero, sinceramente, creo que el sedicente debate se ha rebajado por parte del candidato a tales niveles que conviene, al menos, una intervención del Presidente de la Comunidad.

En primer lugar, lo que se ha imputado, las calumnias que ha imputado el señor candidato al Partido Socialista Obrero Español y a mi persona, son eso: calumnias. No vamos a entrar en semejante provocación. El que se está examinando aquí de política es el señor candidato. Si es capaz de decir algo inteligible, novedoso para la Comunidad de Madrid, bienvenido sea; si no, que se calle ya.

Las peleas personales entre el señor candidato y el señor Piñeiro poco pueden interesar a esta Cámara. Quede pues bien claro que la táctica de tratar a los presuntos delincuentes con todo cuidado y a las personas horadas como si fueran delincuentes es una táctica absolutamente inaceptable, en política y en ciudadanía. Problemas ha habido. Ofertas parece que también ha habido, pero no en esa dirección, sino precisamente en la contraria. No es éste ni el momento, ni la ocasión, ni el sitio para discutir eso. Está en los tribunales, y ellos aclararán. Nosotros lo que tenemos que aclarar aquí es si tenemos salidas para esta institución, y muy concretamente en este trámite lo que tienen ustedes que aclarar es si poseen alguna idea o seguimos en los mismo: recibiendo la basura que proviene de donde hay basura. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. PRESIDENTA: Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Ruiz- Gallardón.

**El Sr. RUIZ-GALLARDON JIMENEZ:** Muchas gracias, señora Presidenta, Señorías. Cálmese, señor Leguina, porque esto va para largo, y le vamos a decir, no sólo lo que le hemos dicho, sino mucho más. Nosotros, en defensa de las instituciones, en defensa de la democracia y en defensa del pueblo de Madrid le vamos a decir a usted lo que es; le vamos a decir a usted lo que ha hecho de esta Comunidad, y se le van a exigir a usted responsabilidades por pactar con el pacto espurio que ha realizado con el señor Piñeiro, y no nos va a callar, y no nos va a cortar el legítimo y democrático derecho a decir lo que nosotros pensamos.

Aquí se le está examinando a usted; aquí se le está censurando a usted. (*Rumores y gestos denegatorios por parte de algunos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.*) Aquí estamos desautorizando su gestión, por mucho que don Agapito Ramos haga gestos. Sí, Señorías, esto es una moción de censura. Dímela usted y, después, censure el Gobierno que se pueda formar. Puede hacerlo, pero presente usted su dimisión.

Señor Leguina, a mí su tono me parece lo que me está pareciendo su conducta: inadecuado para un Presidente de la Comunidad. Usted no puede seguir, ni en ese estado de nervios, ni en ese estado de vergüenza política, después de haber pactado con el señor Piñeiro, presidiendo la Comunidad Autónoma de Madrid. Y si usted quiere que entremos en temas de acusaciones, entramos; si usted quiere que hablemos de conversaciones grabadas, hablamos, y si usted cree que eso es constructivo para Madrid, lo hacemos. Entonces, señor Leguina, no nos venga usted a decir quién es aquí presunto delincuente, o quién no lo es, porque si por presunto delincuente entendemos de esta Cámara la persona que está sometida a un proceso judicial por cometer delitos contra representantes de esta Cámara tipificados en el Código Penal, aquí solamente hay un presunto delincuente, cuyo proceso se tramita en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Señorías, ese presunto delincuente se llama don Joaquín Leguina Herranz. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Grandes Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

**La Sra. PRESIDENTA:** Señorías, por favor. Creo que hay una parte de este debate absolutamente debatida y zanjada. Vamos a seguir con el debate objeto de esta reunión de Plenario. Tiene la palabra por parte del Grupo Mixto el señor Ortiz Estévez.

**El Sr. ORTIZ ESTEVEZ:** Señora Presidenta, Señorías, yo quería haber empezado por haber agradecido a la Presidencia este pequeño receso de diez minutos, puesto que, evidentemente, el ambiente estaba muy caldeado y este Diputado muy indignado, y, entonces, haber utilizado esos diez minutos para tranquilizarme y haber hecho un discurso racional, pero veo que ni eso es posible, porque se ha vuelto a caldear el ambiente, pero voy a intentarlo y voy a hacer un par de precisiones que creo que han quedado

confusas a los madrileños, antes de empezar con el contexto de lo que es el discurso.

Cuando iniciamos esta segunda legislatura de la Comunidad madrileña, todos los Diputados y Diputadas que en aquel momento ocupábamos los escaños de esta Cámara éramos conscientes de que los momentos que entre anteayer y hoy estamos viviendo, momentos de crisis política, aunque no de crisis institucional, podrían llegar en cualquier momento. Y quiero empezar, Señorías, a propósito, con esta importante distinción, porque mucho se ha hablado por todos de la existencia de una crisis de las instituciones autonómicas; muchos se han ocupado y preocupado de propagar a los cuatro vientos que la Autonomía madrileña estaba en crisis, y buena parte de los medios de comunicación se han hecho eco de sus manifestaciones sobre esa crisis. Nada realmente más lejos de la realidad. Aquí lo que se ha producido es una crisis política del Gobierno que preside el señor Leguina, que ha perdido apoyos, aunque, por otra parte, parece que ha ganado otros, y que, como consecuencia de ello, podría perder la confianza de la mayoría que necesita y que obtuvo el 20 de julio de 1987.

Por tanto, crisis políticas de un determinado Gobierno, no crisis de las instituciones. De prosperar la moción de censura que venimos debatiendo -y me temo que no va a prosperar- se formaría un nuevo Gobierno, y ese nuevo Gobierno ejercería las funciones que el Estatuto y las leyes le encomiendan, y nada más; no ocurriría otra cosa, y esto ya lo sabía el señor Leguina cuando, al iniciar su discurso de investidura hace ya dos años, afirmaba, como por otra parte lo hicieran otros grupos parlamentarios, que no había sido posible la formación de un Gobierno con un apoyo parlamentario, a priori, de mayoría absoluta, porque el electorado no había querido dar la mayoría absoluta a ninguna formación política. Entonces sí que hubo intentos por parte del señor Leguina y del Partido Socialista, como se anuncian ahora para después de este debate, para pactar con el Centro Democrático y Social, y me permito recordar que en el aquel caso el señor Leguina no hablaba de fagocitismo político. Es decir, que hay fagocitismo, u otras figuras similares sólo cuando no es precisamente el PSOE el que las dibuja.

Esto, Señorías, está muy lejos, insisto, de la crisis institucional, sino todo lo contrario. Precisamente el hecho de que se haya presentado la moción de censura, de que la estemos debatiendo y de que en unas horas la votemos, no demuestra si no que las instituciones funcionan, aunque al señor Leguina le disguste o, al menos, no le agrade, aunque la moción de censura produzca una abierta crisis política de su gabinete. Es precisamente el hecho de que si la moción prosperase, fuese sustituido el Consejo de Gobierno y, sin embargo, las cosas funcionen -y seguramente mejor- lo que avala que las instituciones de esta Comunidad pueden tener vida; de hecho, tienen vida y funcionan.

Y no olvidemos que precisamente la moción de censura, junto con la investidura y el voto de



confianza, son las claves de bóveda que sustentan y dan razón al sistema parlamentario del Gobierno en que se inspira nuestro Estatuto. Por tanto, crisis política sí; crisis institucional, en absoluto. Antes bien, instituciones vivas para cuyo funcionamiento hemos de estar preparados, incluso si se producen hechos tan lamentables como los que han rodeado toda la vida política madrileña en las últimas semanas.

Por cierto y que a propósito de esto he de decirle, señor Leguina, que es usted un chistoso. Realmente ha intentado en la primera parte del debate disminuir la importancia de la moción, pero le garantizo que no lo va a conseguir. El señor Leguina decía que el CDS nos ha metido en un lío. Lo siento mucho, señores del CDS, porque sé que ustedes van a contestar a esto, pero es que me pide el cuerpo contestar, y lo voy a hacer, evidentemente.

Usted, señor Presidente, solamente usted y el señor Piñeiro son los culpables de este lío, utilizando los votos de la derecha para mantenerse usted en el poder, y esto es absolutamente grave, tan grave que ya veremos qué ocurre en esta Asamblea durante los próximos dos años, si antes no se disuelve la Cámara. De otra parte, quiero entrar en alguna de las afirmaciones vertidas anteayer, ante este mismo Pleno, por el Consejero de Presidencia, que invirtió -y me extrañó, desde luego- más de la mitad del tiempo de su disertación sobre lo que es, o debe ser, el derecho político en algo que nadie le había pedido: en explicar y justificar la existencia y funcionamiento del Grupo Parlamentario Mixto. Algo absolutamente innecesario, puesto que la justificación de su existencia y derechos parlamentarios se contiene en el propio Reglamento. Mucho me temo que la postura del Consejero habría sido muy otra en el caso de que el Grupo Mixto estuviera integrado por Diputados desgajados del PSOE, e incluso si la opción global de ese grupo hubiera sido favorable a la moción en una situación determinante de su voto, como es la que hoy tenemos.

Pero es más, para justificar algo que nadie le ha pedido que justifique, se refiere a principios constitucionales como es la ausencia, la negación del mandato imperativo. Cierto es, y nadie lo puede negar, pero hay un principio ético que, como hasta ahora habían venido haciendo los miembros del Grupo Mixto, les hace mantener unas posiciones más cercanas al grupo del que provienen.

También se dijo por el señor Ramos que la minoría mayoritaria tiene la obligación de gobernar como si tuviera la mayoría absoluta. Mucha presunción me parece ésta, cuando como en este caso, dentro de un sistema de democracia parlamentaria cuyas bases jurídicas parece conocer tan bien el señor Consejero, parece remedar al Ministro, señor Solana, cuando decía que había que gobernar para cien años, aun cuando le quedaran, y él lo sabía, días de estar en la poltrona.

Miren ustedes, Señorías, la democracia parlamentaria requiere un principio fundamental: las relaciones entre Gobierno y Parlamento, entre Legislativo y Ejecutivo, que éste gobierne de cara a

aquél. Y esto es lo que han olvidado, tanto el señor Ramos como el señor Presidente, que ni siquiera se dignó a intervenir en el debate suscitado el pasado lunes. Han olvidado que la confianza se la otorgó, minoritariamente, esta Asamblea al candidato, al Presidente y que ahora le exige la responsabilidad. La mínima delicadeza habría exigido la intervención, antes de hoy, del señor Leguina.

Pero quiero aclarar también algo de lo que dijo el señor Consejero de Presidencia en el debate del lunes, en relación a que el Grupo Mixto ha votado unas veces a favor y otras en contra del Grupo Socialista y del Gobierno del que forma parte. Efectivamente, así ha sido. Los Diputados del Grupo Parlamentario Mixto, lo mismo que los del CDS, los del Partido Popular o los de Izquierda Unida han votado en ocasiones a favor de las propuestas socialistas, pero no es menos cierto que han apoyado en el último año, desde la entrada en funcionamiento del grupo, el 90 ó 95 por ciento de las iniciativas del centro derecha y han sido constantes sus críticas al Gobierno socialista.

La mayor parte de las proposiciones no de ley del Partido Popular y de CDS han sido apoyadas y, en especial en los debates más importantes, los dos miembros del grupo se han decantado claramente en apoyo de las tesis del centro y la derecha; por tanto, y a excepción del debate de presupuestos último, tanto el señor Piñeiro como yo mismo hemos criticado la labor del Ejecutivo y ya en ese caso los dos Diputados del Grupo Mixto hacíamos un reto para que se produjera la moción.

Las cosas, evidentemente, han cambiado. Pero, señor Ramos, no nos meta usted en el mismo saco; una cosa es el caso de este Diputado, que se mantiene en su línea política, y otra cuestión es la situación del otro miembro del Grupo que, por motivos que a mí se me ocultan, ha modificado radicalmente el rumbo mantenido hasta ahora. Por cierto, que no está.

Ya con ocasión del debate de la enmienda a la totalidad presentada por la oposición al proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 1989, este Diputado, a renglón seguido de las intervenciones del hoy candidato, señor Ruiz-Gallardón, afirmaba que teníamos que partir, y partimos siempre y en todo momento, de una realidad indiscutible por su propia existencia, cual es que nos encontramos inmersos en este sistema parlamentario dentro de esta parte del Estado regional y que se nos han confiado unas responsabilidades.

Por ello, entonces decíamos los miembros del Grupo Mixto al señor Ruiz-Gallardón -y el mensaje era para todo aquel que estuviera dispuesto a escucharlo- que existe una vía, un procedimiento bien conocido por todos para proponer el cambio de Gobierno. Por los acontecimientos, lamentablemente, parece que este reto lanzado ha llegado tarde. Y si bien en aquel momento los dos votos del Grupo Mixto se hubieran sumado a la coalición de centro derecha que hoy se ha conformado, en este momento se ha producido el desenganche de un voto que, de no cambiar mucho las cosas, va a impedir al cabeza de

lista por la que fue elegido el titular de ese escaño llegar a ser Presidente de la Comunidad de Madrid. Las cosas, sin embargo, parecen haber ido cambiando desde aquellas fechas y de forma sustancial.

Quien en un momento manifestó estar dispuesto a apoyar la moción de censura -y lamento que no esté en este momento el señor Piñeiro- se comprometió formalmente a apoyarla, y ya de paso, señor Leguina le digo que nadie cogió la piel del oso antes de cazarlo, es que había, realmente, un compromiso formal y serio, y tengo que decir que siento, señora Presidenta, que no esté el Diputado aludido...

La Sra. **PRESIDENTA**: No lo sienta, porque no es mi culpa.

El Sr. **ORTIZ ESTEVEZ**: Ya, es culpa de él, evidentemente. Insisto, tengo que decirle al señor Piñeiro -y si no alguien se encargará de decírselo cuando entre- que miente; miente falaz y descaradamente, porque este señor se comprometió y dió su palabra de honor, y yo corroboro lo que decía antes el candidato, ante él, y, por desgracia para él, aunque lo niegue, había testigos en aquel momento.

No puede ocultarse so pretexto de independencia política, puesto que tal vez, desgraciadamente para el propietario actual de ese voto, no resulta uno entre muchos, sino que se ha colacado en el fiel de una balanza que se puede inclinar precisamente para ese lado que siempre criticó y que incluso reprobó; sus razones, ocultas para mí, tendrá, pero, en cualquier caso, allá él y su conciencia. De todas formas, señor Leguina, su Gobierno tiene que cambiar, lo ha dicho el señor Piñeiro, de modo que a ver qué hace. Creo que debemos de volver a asuntos verdaderamente serios.

Doce son las causas o motivos enumerados como fundamento de la moción de censura presentada, en los que no voy a entrar tanto por motivos de tiempo como por razones de evitar una duplicidad de exposiciones a SS.SS. en todas ellas; en su argumentación del pasado lunes ya hizo un brillante desarrollo de cada uno de estos motivos el señor Harguindey, sin embargo, voy a intentar entrar, siquiera sea brevemente, en algunos que me afectan particularmente.

Miren ustedes, para un concepto regionalista de Madrid, concepto al que, desde luego, no voy a renunciar, es fundamental la creación, o mejor el fomento, de la identidad madrileña y de la Comunidad de Madrid como marco de referencia territorial, político, cultural, económico, social y jurídico; esto es algo que usted, señor Presidente del Consejo de Gobierno, no ha logrado en seis años y es algo que dudo mucho que quiera conseguir, al menos, medios adecuados no ha puesto ni parece estar dispuesto a adoptar.

Madrid, a diferencia de otras Autonomías españolas, permanece en un esquema cercano, y no quiero exagerar, a la mera descentralización administrativa y las propuestas contenidas en ese ya olvidado Libro Blanco o informe sobre la ampliación de techo competencial del Estatuto de Autonomía, no

suponen, en definitiva y en pocas palabras, sino eso mismo. Parece, señor Presidente, que o hay cierta prevención a asumir responsabilidades no solo ya por la ampliación de competencias, sino incluso por la asunción, transferencia real y articulación de las que ya otorga el Estatuto o, por el contrario, hay una obediencia, que no dudo, a las directrices del Secretario General de su partido. En cualquier caso, hay cierta contradicción cuando el señor Leguina, entonces candidato al cargo que hoy ocupa, planteó las líneas maestras -líneas básicas, ideológicas y de actuación, las llamó él- de su programa de Gobierno en orden a conseguir la confianza de esta Cámara, solo abocetó su visión sobre la ampliación del techo competencial fijado en el Estatuto.

Las palabras del candidato entonces, que ya delataban esa contradicción entre lo que pudiera llamarse sus ideas personales y la política general de su partido en esa materia de tanta transcendencia política y tanta enjundia jurídica como es la modificación de las Leyes Orgánicas de creación de las Comunidades Autónomas, creadas en base al artículo 143 de la Constitución, eran, al menos esperanzadoras, en el sentido de que parecía optar por la asunción de las competencias en materia de educación y sanidad.

Tan claro como el candidato, pero más definido, fue entonces el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, quien tenía claro que Madrid habría de pasar en su demanda de mayores competencias por el tamiz y la lista de espera, por lo que el Partido Socialista y su representación dieron en llamar "la homogeneización de techos competenciales".

La realidad pronto demostró que el Gobierno del señor Leguina era cautivo de los dictados de los órganos centrales del Partido Socialista y que la postura evidenciada por esta formación política no es otra que la de retrasar, lo más posible, los trasposos que demanden las Comunidades Autónomas. Esa es la realidad ante la que, hasta ahora, los representantes del Grupo Mixto hemos venido demandando un cambio de postura. Por ello no puede sino extrañar a los miembros de esta Cámara que un Diputado, que se autoproclama regionalista madrileño, apoye ahora a un Gobierno que ha demostrado su disciplina al Ejecutivo central, en detrimento de Madrid y su región. El mismo candidato entonces, Presidente hoy, hacía un ofrecimiento a la oposición al manifestar que la acción de gobierno incluiría iniciativas de esta Cámara -esto está también en el Diario de Sesiones-. Los hechos se han ocupado, constante y tozudamente, de demostrar la intención, a veces difusa, y en ocasiones patente y descarada, del señor Presidente, de gobernar de espaldas a este Pleno.

No voy a hacer cita de la relación de resoluciones de esta Cámara, pendientes de ejecución por el Ejecutivo. Ya ha habido quien se ocupe de recordárselo al Consejo de Gobierno y quien se lo seguirá recordando si sigue en el poder y por el mismo camino; pero, en cualquier caso, todos sabemos que los incumplimientos son muchos, y todos somos

conscientes -así lo ha manifestado el señor Leguina en algunas ocasiones- de que no los piensa cumplir. A esto, algunos lo llaman prepotencia y lo que más extraña no es eso, sino el hecho de que algunas de esas resoluciones se han aprobado por unanimidad, esto es, con el voto favorable del propio Grupo Socialista que sustenta al Consejo de Gobierno.

La expresión máxima de esta forma de actuar no es otra que el resultado de la propuesta de reprobación del Consejero de Política Territorial, señor Mangada -siento tener que incidir, de nuevo, en ese tema-, por cierto, defendida en nombre del Grupo Mixto, por el señor Piñeiro, quien anteriormente la había propuesto en el debate monográfico sobre política de suelo. Desde luego, "mayores cosas veredes, amigo Sancho" -que decía el pobre don Alonso de Quijano- y que ahora parece, señor Mangada, que va destinado a la Expo-92. Yo me pregunto qué habrán dicho los sevillanos, porque la política territorial, uno de los más importantes ámbitos de competencia de esta Comunidad, viene siendo un fracaso auténtico. No hay sector social, político o profesional que no ponga en solfa las medidas, acciones y omisiones de la Consejería, pero, en cualquier caso, la masa de los ciudadanos, los trabajadores asalariados, los profesionales, los pequeños comerciantes, no pueden estar de acuerdo con una política no sólo incapaz de solucionar, o siquiera paliar, programas como el encarecimiento de la vivienda y del suelo en general; de dar fluidez a un endemoniado tráfico rodante -que mantiene cautivo al ciudadano durante horas al cabo del día-, sin que lo pueda sustituir por un transporte rápido, económico y suficientemente cómodo de carácter colectivo, que no ha sido capaz de terminar con ilegalidades urbanísticas importantes y que, por el contrario, impide en muchos municipios un desarrollo potencial importante. Esto, evidentemente, lo reprueba todo ciudadano.

Volviendo a aquel debate de investidura, quiero recordar una parte del discurso del señor Leguina en que se decía que la Comunidad de Madrid tenía que orientar una parte sustancial de su actividad hacia los municipios, tanto en lo que se refiere a la creación de capital social municipal como en lo que atañe a la coordinación municipal, en el ámbito de las distintas políticas. Estoy perfectamente de acuerdo con esto, señor Leguina, pero creo que es más que conveniente recordar que esta Comunidad de Madrid tiene hasta 178 pueblos, gobernados unos por el Partido Socialista, otros por Independientes, por Izquierda Unida, CDS y Partido Popular, y cuyo tratamiento me temo que es bien distinto, no en base a sus necesidades, sino precisamente en función del color de sus equipos de gobierno. De esta política creo que saben mucho algunos alcaldes que se sientan en los escaños de esta Asamblea de Madrid y que, quizá por ello, tengan más facilidades para llegar a los altos cargos del Gobierno que otros representantes populares, que no tienen tan refutados mentores.

Quizá, también pudiera hablar de ello algún Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, que ha

hecho documentados estudios y ha criticado, frecuentemente, esta política poco igualitaria y nepotista ante esta Cámara. En fin, y para no seguir desgranando punto a punto, ya que el tiempo que se me ha concedido es breve, aquí lo que hay que preguntarse es si el madrileño, si el ciudadano de a pie está satisfecho; si la vida común y corriente de los vecinos de los pueblos madrileños ha mejorado en la medida exigible a la acción del Gobierno de la Comunidad. Si los servicios públicos funcionan hoy mejor que hace 2, 3 ó 6 años, si quien quiere independizarse e instalar su propia empresa tiene facilidades y si quien quiere puede adquirir, o al menos alquilar una vivienda donde residir, si el nivel de vida ha subido, si el desempleo se ha reducido y si se puede, o no, estar en la vida pública con tranquilidad, la respuesta para este Diputado es obvia, por eso firmó la moción y por eso, naturalmente, la va a apoyar.

En cualquier caso y para terminar, señor Leguina, para el caso de que usted y su partido hubieran conseguido, de la forma que lo hayan conseguido -en lo que, desde luego, no voy a entrar en este momento-, que la moción no prospere, que usted y su partido se mantengan al frente del Ejecutivo, no olvide, señor Presidente, no olvide que es en este momento en el que se está poniendo en peligro la gobernabilidad de la Comunidad.

Recuerde, señor Leguina, que va a ser muy difícil que, en lo que queda de legislatura, cuente su Gobierno con la mayoría necesaria para los temas fundamentales; recuerde que le quedan aún dos Presupuestos Generales por presentar en esta Cámara y que no tiene la mayoría necesaria para sacarlos adelante. En usted quedará ahora la decisión sobre la gobernabilidad de Madrid y esa responsabilidad ha de asumirla como la del resto de los actos que nos han conducido a esta situación. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ortiz. Tiene la palabra el señor Ruiz- Gallardon.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, Señorías, subo a esta tribuna para agradecer el voto favorable a don José Luis Ortiz, Diputado del Grupo Mixto. Agradezco su apoyo a la moción de censura, y agradezco, también, el que se sumase a la misma desde el primer momento, incluso, firmándola y cumpliendo plenamente el compromiso que estaba adquiriendo.

Quiero agradecer, también, que se haya puesto la verdad sobre la mesa. Es importante, no porque se cuestione la credibilidad, yo creo que de mi palabra, pero sí el que aquellas personas que estuvieron presentes en el compromiso adquirido por el otro Diputado del Grupo Mixto, lo pongan, insisto, sobre las actas taquigráficas en las que queda constancia de la verdad de los hechos.

Sobre la valoración objetiva no voy a entrar, pero me gustaría hacer nada más que un pequeño inciso en cuanto al carácter regionalista que el señor Ortiz ha manifestado como preocupación y como condición



positiva para su apoyo a nuestra moción de censura. Se ha dicho en esta tribuna que aquellas personas que estamos comprometidas con un proyecto nacional, estamos inhabilitados para defender un proyecto regional de defensa de los intereses de Madrid. Yo creo que eso es rigurosamente inexacto; creo que no es un problema de ideologías, sino que aquellas personas que coparticipamos en proyectos nacionales somos, precisamente, las más adecuadas para defender los intereses de los madrileños en las instituciones en las que estamos representados.

Nosotros, nuestro partido, y creo que todos los partidos de esta Cámara -creo que todos- creen, necesariamente, en la unidad de España, articulada en torno a proyectos nacionales que tengan su representación en las diferentes instituciones, en las diferentes Comunidades Autónomas. Hay muchos ejemplos en la historia política contemporánea, pero qué duda cabe que el país cuyo federalismo ha producido mayores frutos de beneficio externo y general y de reparto para todos y cada uno de los allí estados federales -como es el caso de los Estados Unidos de Norteamérica-, es un país que lo ha articulado en torno a un proyecto político unitario, es decir, en torno a dos grandes partidos, sin caer -y fíjense ustedes en la diferencia de territorio, la diferencia idiomática, incluso- en esa tendencia que parece más europea de constituir: proyectos cuyo límite territorial de actuación sea aquella Comunidad Autónoma, o aquel territorio en el que pretenden obtener su representación. Este es mi criterio, aunque otros criterios que sean distintos yo los respeto; pero lo que sí quiero decir es que el proyecto que hoy se ha presentado aquí, al margen de la legitimidad que tenemos -y así lo he intentado defender-, contiene en su carácter objetivo plenamente la reivindicación de las competencias, la reivindicación de la autonomía, la reivindicación de las facultades que necesita esta Comunidad Autónoma para funcionar.

Esta, Señorías, es una Comunidad Autónoma que no puede construirse -ya lo decía en mi discurso de investidura- de ninguna de las maneras con elementos subjetivos que, a lo mejor, eran suficientes para satisfacer las aspiraciones de otras regiones de España, de otras Comunidades de España. Nosotros no podemos decirle a los madrileños que la Comunidad Autónoma tiene razón de ser en función de esos elementos que, muchas veces, son más históricos o, quizá, más afectivos.

Los madrileños valorarán mejor la Comunidad Autónoma de Madrid si nosotros les prestamos los servicios públicos de una forma más rápida, más eficaz y con menos coste para el contribuyente, que si lo hiciese la Administración Central del Estado que, no olvidemos, está radicada precisamente en nuestra Comunidad Autónoma, en la villa de Madrid, y por lo tanto, la eficacia y la prestación de los servicios al ciudadano, con mejor competencia que el Gobierno Central, es lo que nos da nuestro título de legitimación para la Comunidad Autónoma. En definitiva, yo creo que eso es perfectamente compatible con un proyecto

regionalista y, desde luego, nuestro proyecto está perfectamente asumido por usted, que ha sido quien ha actuado como representante de esa inquietud regionalista, y por lo que hemos actuado en representación de un proyecto nacional que, insisto, no pierde un ápice de su carácter por contener estos elementos objetivos a los que se ha hecho referencia.

Termino con una referencia personal, señor Ortiz. El día que usted abandono el Grupo Parlamentario Popular no pude aprobar su conducta y no pude celebrar ese paso al Grupo Parlamentario Mixto que, sin embargo, es válido y lo demostró claramente don Agapito Ramos en su intervención de ayer. Pero ese día usted me dijo una cosa: Usted me dijo que en mi condición, no tanto de portavoz como de candidato de la lista en la que usted había figurado, podía tener la tranquilidad de que usted no sería desleal a sus electores, que no faltaría a la palabra dada de construir un compromiso de alternativa de centro y centro derecha para la Comunidad Autónoma de Madrid, y que el día que le llamásemos podríamos contar con usted, al margen de los ofrecimientos.

Nosotros seguimos sin saber, en esta Cámara, cuál es el contenido de ese teletipo que yo le he leído antes; en qué consistió ese ofrecimiento hecho por el señor Leguina, superior al nuestro; pero celebro que haya personas como usted, señor Ortiz, que por encima de ofrecimientos personales, se haya mantenido leal a sus propios compromisos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-Gallardón. Señor Ortiz, ¿desea hacer uso de la palabra para turno de réplica? (*Renuncia.- El señor Piñeiro Cuesta pide la palabra.*) No ha lugar, señor Piñeiro, el debate debe continuar. (*El Sr. PIÑEIRO CUESTA: He sido aludido, señora Presidenta.*) Usted ha sido mencionado y me imagino que inevitablemente será nuevamente mencionado, pero le ruego que acepte que la dirección del debate corresponde a la Presidencia y el debate debe continuar. En ese sentido, y en representación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra la señora Vilallonga Elviro.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, si a algún Diputado o grupo político presente en esta Cámara le quedaba alguna duda respecto de la necesaria disolución de la misma, aunque sólo sea por el mantenimiento de la poca dignidad que le queda, creo que no debería quedarle; al menos, a mí, como Diputada de esta Asamblea, me da vergüenza, señores. Creo que este comportamiento les ha hecho perder a los tres grupos - Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular y Centro Democrático y Social- los más de 500.000 votos que han perdido, ustedes juntos, en Madrid; y especialmente, señor Ruiz-Gallardón, a usted le quiero decir, con el respeto que tengo por usted, como el que tengo por cualquier otro Diputado de esta Cámara, que el tono, el lenguaje y el contenido de su intervención de esta mañana es, francamente, atentatorio a la dignidad de los Diputados que estamos presentes en la

misma.

Mire usted, me ha decepcionado. Cuidado con la vanidad y la soberbia cuando impiden respetar la propia dignidad de las instituciones de las que uno forma parte; se lo digo con el respeto que usted sabe que le tengo, pero no puedo por menos que decírselo. Usted es un portavoz de un grupo importante en esta Cámara, y yo creo no poder justificarle a usted aludiendo a que su comportamiento se debe a un problema de apasionamiento o a un problema de expectativas no resueltas.

Mire usted, yo creo que su planteamiento, el que está usted haciendo esta mañana, que es muy otro del que usted hizo el lunes pasado, se debe, ni más ni menos, que a un deseo voluntario de encubrimiento del fracaso político y electoral del centro derecha en Madrid, y más específicamente a la crónica de una muerte anunciada, que es esta moción de censura, que es lo que vimos el lunes aquí. Este fracaso, señor Ruiz-Gallardón, no se puede enmascarar ni con intervenciones tremendistas ni con palabras huecas, y el único resultado apreciable del debate que estamos teniendo aquí, más allá de la verborrea, es éste: la constatación del fracaso de una política. Desde el primer momento de presentación de las mociones de censura, el Grupo de Izquierda Unida y la Presidencia nacional de Izquierda Unida, denunciaron la irresponsable situación de deterioro de los modos de hacer política que suponían dichas mociones, más allá de la legalidad de las mismas.

Nosotros entendíamos que con ellas se convulsionaba la vida de las instituciones, sin otro objetivo que sustituir a los detentadores de los cargos públicos. Ni la situación interna de esta institución ni los graves problemas que tienen planteados los madrileños han sido los motivadores de estas mociones, sino que, por el contrario, es el deseo de utilizar a estas instituciones como trampolín de lanzamiento de un acuerdo de carácter general, que reagrupe al centro derecha español y le llevara a la Presidencia, eventualmente, del Gobierno de la Comunidad.

Por tanto, se desvela que las disonancias, incluso programáticas, entre el CDS y el Partido Popular han pasado a segundo plano por exclusivas apetencias de poder. Señorías, bien podemos decir que esta política ha tenido unos costes gravísimos, no sólo para los artífices de la misma, sino para la generalidad del sistema democrático.

En primer lugar, las mociones de censura no han servido para acercar a los ciudadanos a las instituciones, sino que, por el contrario, han fomentado -y en el caso de la Comunidad de Madrid más que en ningún otro lugar- el abismo establecido entre las instituciones y los ciudadanos, abismo que ha venido siendo denunciado, sistemáticamente, por el Grupo de Izquierda Unida.

Ayer, el señor Harguindey, con una intervención agresiva, pero de otras características, hablaba aquí de la degradación a la que estamos sometidos la clase política, más allá de que el concepto de clase política yo

y mi grupo podamos considerarlo desafortunado. No obstante, ésa es una realidad. Aquí, señores Diputados, somos representantes elegidos democráticamente por los ciudadanos; no somos una clase política; elegidos temporalmente -que eso es algo que solemos olvidar en algunos casos- y sometidos, no sólo al amparo de la ley, sino además al juicio de los ciudadanos. Esto nos parece grave.

En segundo lugar, nos parece muy grave, y mucho más grave todavía, con ser lo anterior grave, que estas mociones no han servido para reforzar la credibilidad ni la legitimidad de los partidos políticos, sino para que desde amplios sectores sociales se cuestione y se deteriore, no sólo la imagen de los partidos, sino el propio sistema de partidos.

En tercer lugar, no han servido -en el caso ya concreto de nuestra Comunidad Autónoma- para reforzar el funcionamiento de la institución autonómica. Una institución que es nueva, ausente todavía de la plenitud de su autogobierno, por la ausencia de transferencias en terrenos fundamentales, hoy es más conocida, desgraciadamente, por ciertos escándalos acontecidos o comentados en ella, o en torno a ella, que por su labor -que la tiene también y merecida-, de la que participamos el conjunto de los ciudadanos, pero que todavía no es conocida de cara a los ciudadanos.

En cuarto y último lugar, y como análisis de carácter más político, hoy no se confrontan aquí, aunque puedan aparecer como tales, dos propuestas de gobierno alternativo y el gobierno del señor Ruiz-Gallardón frente al gobierno del señor Leguina; y no se confrontan, señores Diputados, porque los proponentes de la moción de censura conocían, con anterioridad a la presentación de la misma, que ésta no iba a tener los votos necesarios para salir adelante. Por tanto, ésta es una propuesta que implica, tras la votación que se va a producir esta tarde en la Cámara, dar carta de naturaleza a la paralización y al desgobierno de la Comunidad de Madrid, por una razón: el Gobierno del señor Leguina no va a contar con los apoyos parlamentarios necesarios para gobernar porque no tiene, ni siquiera, todos los votos, al menos, que tendría que tener para conseguir que no hubiera determinadas comisiones; por ejemplo, comisiones tan fundamentales como la Comisión de Presupuestos, y dada la Ley Presupuestaria que tenemos, que es una ley de control estricto que nosotros también apoyamos, no tiene en esa Comisión ni siquiera la posibilidad de hacer las transferencias importantes de ajuste en los actuales presupuestos. Eso es así.

El señor Leguina no va a poder gobernar, pero el señor Ruiz-Gallardón no podrá ser Presidente tampoco. Luego, por tanto, aquí lo que estamos discutiendo es la acción entre un Gobierno de la Comunidad o la paralización y el desgobierno. Y me pregunto yo, y se preguntarán los ciudadanos: ¿cómo podemos permitirnos paralizar una institución que, además de contar con 300.000 millones de presupuesto, está destinada a resolver, o, en la medida de sus posibilidades, a paliar, los gravísimos problemas que

tienen planteados los cinco millones de ciudadanos de nuestra región? ¿Qué opinión, señores del centro-derecha, puede merecer esta actitud a los ciudadanos que pagan sus impuestos y tienen derecho a ser el principal objetivo de sus representantes, ya que nos sentamos aquí gracias a su voluntad? Y aquí se ha anunciado por parte de uno de los firmantes de la moción que esto no es más que el comienzo; esto, al parecer, se piensa convertir en la "cámara de los horrores".

Ayer, señores Diputados, señora Presidenta, se ha hablado aquí de oscuros sucesos relacionados con el transfuguismo político y con inferencias de terceros; incluso esta mañana se ha continuado en esa dinámica hablando también del intento de soborno en la persona del Diputado de Izquierda Unida, don Miguel Angel Olmos, para que cambiara el sentido de su voto.

Nosotros no queremos hacer carroña, no la vamos a hacer; pero me van a permitir que les diga algunas cosas. Puedo decirles a ustedes, con la fuerza que me da el defender la verdad, que el único partido que ha denunciado coherentemente el transfuguismo y que no lo ha practicado jamás ha sido Izquierda Unida. Izquierda Unida ha denunciado con toda energía los casos de transfuguismo, y nosotros, efectivamente, sabemos que el Partido Socialista Obrero Español, incurriendo en ciertas tendencias, bien arraigadas, a la desestabilización ajena, sobre todo a la desestabilización de lo que más conoce, demuestra, efectivamente, que tiene más apego al poder que a la creación de un ámbito y de un espacio de izquierdas y que al cambio social.

Lo ha fomentado en nuestra región, y ha habido casos, efectivamente, en los que lo ha conseguido. Uno de esos casos, curiosamente, es el del Ayuntamiento de Móstoles, que le ha ocasionado la ruptura de su propio grupo de concejales, lo cual indica que no todo el mundo está por la labor. Nosotros lo hemos anunciado y lo denunciábamos con energía. Pero, miren ustedes, señores de Centro Democrático y Social y del PP, esta práctica en nuestra región no es, ni ha sido, privativa del PSOE; no intenten ustedes ahora darnos gato por liebre, porque ahí están los casos de Majadahonda y el caso de Soto del Real que con ser, efectivamente, asuntos que podrían pasar a formar parte del anecdotario, también hay que reconocer que anteriormente ustedes, presencia municipal en esta región, tenían bastante poca, sobre todo en los grandes ayuntamientos. Pero si todo fuese esto, estos casos, con ser importantes, efectivamente, no podrían trascender del anecdotario o de la escaramuza.

Decía el señor Ortiz, y yo le quiero hacer una pregunta, que a él no había cosa que le pareciese peor que, con los votos de la derecha, se votase a la izquierda. ¿Qué opina usted, señor Ortiz, y que opinan ustedes, señores de CDS y del Partido Popular, en el caso flagrante del Ayuntamiento de Madrid, donde el señor Rodríguez Sahagún, con ocho concejales obtenidos en las elecciones, va a conseguir nueve, va a conseguir nueve concejales, cuando sólo han obtenido ustedes ocho en las urnas? Un concejal, perteneciente

al Grupo de Izquierda Unida, que, con su voto, va a investir a un alcalde en un pacto de centro-derecha. (El Sr. FEDERICO CORRAL: Con nuestro voto, no.) Sí, sí, eso es así.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO**: Eso es así, señor Federico Corral; eso es así, y esto se hace con la complacencia y apoyo de ustedes, y si no se hace, salgan aquí y díganle al señor Tamames que no están de acuerdo con su comportamiento, porque no vale la doble moral; no vale tener un mensaje para unos y otro mensaje para otros.

Miren ustedes, a la izquierda, a Izquierda Unida, no nos den ustedes lecciones de ética; no nos las van a dar, y permítame que dude de la credibilidad de algunas de sus lecciones. Sinceramente, me lo van ustedes a permitir.

Señor Ruiz-Gallardón, usted reclamaba ayer a Izquierda Unida que fuera consecuente. No lo dude usted, lo seremos, y cumpliremos fielmente con su petición de semanas atrás, petición que le honra, cuando usted afirmaba que no aceptaría el voto de ningún Diputado de Izquierda Unida a su candidatura. Usted sabe a estas alturas que no lo va a tener, y a nosotros esa petición que usted nos hizo entonces nos parece una petición importante y, por tanto, la vamos a dar satisfacción.

Lo que no he entendido muy bien en la última parte de su discurso es un llamamiento a Izquierda Unida a la coherencia de una izquierda que no se vende. Bueno, yo creo que usted ha hecho hoy afirmaciones aquí de un calibre y de un contenido ideológico, al menos, discutibles, pero, permítame usted decirle que no sé qué tipo de componenda era la que usted nos quería plantear ahí. Usted sabe que nosotros no estamos por facilitarle a usted, como es nuestra obligación como opción de izquierdas, el acceso a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Y por seguir e ir terminando con estos temas, y a ver si terminamos de una vez con estos temas, en torno a la propuesta hecha, tanto por el CDS y el Partido Popular como por el señor Piñeiro, de creación de una comisión de investigación sobre el intento de soborno a un Diputado de esta Asamblea, nosotros, señores de ambos grupos y señor Piñeiro, del Grupo Mixto, tenemos que decirles que nos hemos personado en la principal comisión de investigación que se requiere para analizar un presunto delito de este tipo, que es el Poder Judicial, que es el Juzgado. Nos sorprende que no nos hayan ustedes preguntado por el transcurso de esas investigaciones, pero, tanto a ustedes que las proponen, como al Partido Socialista Obrero Español, les ofrecemos la posibilidad de que se personen ustedes en las diligencias y que lleguemos hasta el final del asunto.

Nosotros no hemos establecido ninguna presunción respecto de qué está detrás del intento de soborno del señor Durán, si es que se le puede calificar de señor.



Nuestro grupo ha sido cauto, cuidadoso y respetuoso en extremo, como ustedes saben, y como usted, señor Ruiz-Gallardón, ha reconocido reiteradamente, no sólo en esta Cámara, sino fuera. Ustedes ahora nos proponen una comisión de investigación, que aproximadamente la proponen -quizás porque no ha habido otra oportunidad; no quiero hacer juicios de intención- al mes de haberse realizado estos sucesos.

Miren ustedes, Izquierda Unida en esta Cámara es el único grupo que ha apoyado siempre la creación de todo tipo de comisión de investigación en esta Cámara, sea cual sea el grupo que lo proponga. No se puede decir lo mismo de otros grupos parlamentarios, en este caso de los tres, porque cuando nosotros hicimos una propuesta de comisión de investigación sobre la especulación del suelo en Madrid, el resto de los tres grupos parlamentarios se negó.

Bien. A la luz de las alusiones que hace el señor Durán a ciertos sectores de la construcción, tal vez sería conveniente, para tranquilidad de esos sectores, si es que no tienen nada que ocultar o para averiguación, caso de que lo tuviesen, que esa comisión de especulación del suelo estuviera funcionando, sin que yo con eso quiera dar por ciertas las afirmaciones e imputaciones del señor Durán. Cuenten, por tanto, con nuestro apoyo, a pesar de que nosotros a veces no contamos con el de ustedes, para hacer esta comisión de investigación, que, como no podría ser de otra manera, irá destinada a investigar a los presuntos sobornadores, a rehabilitar y restablecer el prestigio de los Diputados de la Asamblea y, naturalmente, pues, a rehabilitar, que no es la palabra, yo diría a dar todo el prestigio que se merece a aquellos Diputados, a aquel Diputado sometido a ese intento de extorsión claramente denigrante.

Pasando a otras cuestiones. He explicado anteriormente los graves costes de la moción de censura presentada en la Comunidad Autónoma, en lo que hace referencia a los perjuicios ocasionados a esta institución y al sistema democrático. Habría que añadir a ello el coste político y electoral para ambas formaciones y, especialmente - porque es verdad-, para el Centro Democrático y Social.

El otro día -el lunes-, escuchando el debate, parecía que había que ser experto en matemáticas para interpretar los resultados electorales; unos resultados electorales en los que uno, Izquierda Unida -fíjense ustedes-, sube y otros bajan, el resto. Aquí se ha dicho que los resultados de las elecciones europeas no son extrapolables para las autonómicas; efectivamente, hasta ahora lo vienen diciendo aquellos que pierden los votos. Nosotros no vamos a decir que estos resultados sean extrapolables; lo que sí decimos es que los firmantes de la moción, el Centro Democrático y Social y el Partido Popular, no han sido objeto de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos de nuestra región en la última consulta electoral, y que los votos del CDS más los del Partido Popular, en la región de Madrid, en esta última consulta, están muy por debajo de los votos de los que nos oponemos al candidato y a su propuesta. Yo creo que éste es un tema, al menos, para reflexionar

políticamente; insisto, nosotros también decimos que no son extrapolables miméticamente, pero son un hecho político y son una realidad que está ahí.

Creo que a nivel europeo ambos partidos, tanto el CDS como el Partido Popular, han sufrido un cierto descalabro, y, en opinión del Grupo de Izquierda Unida, en este descalabro ha tenido un papel importantísimo la tramitación de las mociones de censura, por dos razones. La primera, porque han sido parte de una estrategia nacional y no regional, y el señor Leguina esta mañana, en su primera intervención, mencionaba los lemas de la campaña. Yo creo, efectivamente, que los lemas de la campaña eran lemas relacionando una actuación política, que no puedo dejar de reconocer que es legal y legítima, desde el punto de vista democrático -aunque desde mi punto de vista equivocada-. En segundo lugar, porque en esta campaña se ha hablado mucho más de política nacional que de política europea, y porque se ha hablado mucho en Madrid, durante la campaña, de las mociones de censura; luego no podemos, efectivamente, sustraer el peso y la influencia que esas mociones de censura han tenido sobre los resultados.

Así pues, Señorías, que nadie se escandalice si el tema de los últimos resultados electorales se pone encima de la mesa, no para considerarlos como de inmediata aplicación en el caso específico de Madrid, sino para constatar que la voluntad de los madrileños, en la región de Madrid, expresada en las últimas elecciones -hace poco más de una semana-, es que el Partido Socialista Obrero Español pierda la mayoría por la izquierda; eso es lo que dicen los resultados electorales.

Es decir, la mayoría de los madrileños, hace semana y pico, han votado que creen que la solución a sus problemas debe abordarse en el marco de la izquierda y en el marco de una izquierda, yo creo, más transformadora, más contundente y más agresiva con la desigualdad y con los problemas sociales, y también han dicho que sólo la izquierda puede resolverlo, y, efectivamente, el Partido Socialista ha perdido votos. Nosotros -es una opinión- atribuimos esa pérdida de votos -y creo que es una opinión compartida en general, porque la pérdida de votos del Partido Socialista Obrero Español se da básicamente, en estas elecciones europeas, en las zonas urbanas; que es un dato que el señor Leguina, como buen demógrafo, creo que conoce, y creo que es un dato grave, porque el corazón de la izquierda son las zonas urbanas-, y creemos estar en la onda de lo que pueda haber ocurrido, a la percepción, por parte de los ciudadanos, de la falta de diálogo social que caracteriza al Partido Socialista Obrero Español y a su Gobierno, así como a una política económica y social de carácter regresivo, injusto, que tuvo su contestación más clara en la huelga general del 14 de diciembre. Nosotros creemos que es por eso por lo que hay esa posición política en el electorado de izquierdas.

No obstante lo anterior -y me refiero ahora al señor Ruiz-Gallardón y a los señores del CDS-, es cierto que ustedes pueden, desde el punto de vista parlamentario

-y no seré yo quien les niegue el derecho que les asiste-, presentar esta moción de censura, que es constructiva en la medida que implica la presentación de un candidato alternativo en la persona de don Alberto Ruiz-Gallardón, Diputado de esta Asamblea y dirigente, muy cualificado, de la derecha madrileña.

El señor Ruiz-Gallardón, a juicio de Izquierda Unida, ha construido, el lunes pasado, un discurso conservador, coherente y que no está exento de algunas adherencias -diría yo que suscitadas por sus socios en la moción-, pero que no logra, sinceramente, el objetivo propuesto de edulcorar el mensaje claramente "thatcheriano" del mismo.

El candidato, que comenzó la exposición -en su discurso del lunes- citando a San Lucas, para después, ya en faena, dejarnos inmersos en San Juan, con el apocalipsis de las privatizaciones propuestas, que nos han llenado de terror, sobre todo después de su intervención de esta mañana, en referencia al Canal de Isabel II y a la Compañía Metropolitana de Madrid, es decir, al Metro. Esas privatizaciones, curiosamente, han sido suprimidas, hasta físicamente, del texto del discurso. Yo creo, señor Ruiz-Gallardón, que usted ha preferido no darnos ese susto a los madrileños y ha dejado en blanco -no sé si a rellenar por los Diputados- las empresas regionales que iban a ser privatizadas.

A nosotros nos consta, en enmiendas presentadas por su grupo parlamentario a los Presupuestos del año 89, que había propuestas de privatizaciones; bien es verdad que eran de menor magnitud. Nosotros, en ese tema, estamos a lo que usted nos diga, pero, naturalmente, estamos absolutamente en contra de esa propuesta de privatización de servicios públicos fundamentales, como puede ser el agua o el metro, en Madrid, porque ese tipo de propuestas sólo se puede sostener y plantear, señor Ruiz-Gallardón, a la luz de un discurso ideológico, que es el suyo, que confía la superación de los déficit sociales y de las desigualdades al libre juego de las fuerzas económicas y de mercado. Usted ya lo expresó aquí con una frase gráfica y contundente que decía: "Menos Estado y más sociedad." Esa frase y esa filosofía encubren, en la práctica -y lo sabemos-, la drástica reducción de los servicios públicos, que, casualmente, son utilizados, porque resultan imprescindibles, por la mayoría de la población; es decir, por los trabajadores, por las personas de escasos recursos.

Mire usted, en esa parte donde usted define la filosofía global de su programa, hace usted unas afirmaciones muy curiosas. ¡Qué más quisiéramos en Izquierda Unida que el señor Leguina y su partido, el PSOE, estuviesen empecinados decididamente en transformar la sociedad, en lugar de aplazar continuamente la asignatura! -en este caso la asignatura pendiente- ¡Qué más deseábamos que el señor Leguina utilizara, como usted dice textualmente que hace, la Comunidad de Madrid como instrumento coercitivo en favor de la solidaridad y en contra de la desigualdad! Sinceramente, señor Ruiz-Gallardón, yo creo que usted tiene un concepto del señor Leguina que le debe preocupar mucho; yo creo que si usted se

tratara más con el señor Leguina, no se preocuparía usted tanto.

Señor Ruiz-Gallardón, cuando usted habla de más sociedad y menos Estado, está usted hablando, en la práctica, en realidad, de menos escuelas, menos hospitales y menos servicios sociales. (*El señor Ruiz-Gallardón Jiménez hace signos negativos.*) Sí, porque usted está criticando el gasto corriente; se lo ha dicho el señor Leguina. Busque usted la página de su discurso, y gasto corriente es la contratación de profesores, es la contratación de sanitarios en los hospitales, es la contratación de maestros; eso es gasto corriente, porque son servicios públicos. (*La señora Alvarez-Arenas Cisneros hace signos de protesta.*) Oigo a la señora Alvarez-Arenas protestar duramente, pero en mi modesta opinión, los gastos corrientes son, aparte de la burocracia -que es necesaria, aunque no tiene por qué ser tentacular en cualquier sociedad moderna-, los gastos de personal, y el señor Usera sabe muy bien qué tipo de gastos son. (*El señor Usera González hace signos afirmativos.*) Es decir, son gastos en vigilantes y guardas forestales; eso son gastos corrientes.

Decía yo, señor Ruiz-Gallardón, que, además, a nosotros nos consta que eso es lo que ha hecho su homóloga, la señora Thatcher en Gran Bretaña. También usted me podría decir, y yo se lo admitiría, que es lo que, con más maquillaje, y sin reconocerlo, practican el señor Solchaga y el equipo económico del Gobierno de la nación, pero eso no quiere decir que la señora Thatcher no haya procedido a una reducción muy drástica de los servicios sociales y que ésa sea su política. Usted habla de rentabilidad y de austeridad, y lo que está haciendo con este planteamiento es asumir el mensaje reaccionario de reducción de los servicios públicos. Mire usted, la austeridad es una palabra muy bonita cuando hace referencia al comportamiento ético de un cargo público, pero no tiene nada que ver con la austeridad de las Administraciones públicas; y no hagamos confusión ni en la Cámara ni con los ciudadanos. La "austeridad", entre comillas, de las Administraciones públicas a lo que lleva es a reducir gastos sociales para, posteriormente, reducir impuestos que, como es lógico, son pagados en mayor medida por los que más tienen, y que están al servicio de las necesidades sociales de los que menos tienen. No se pueden reducir los impuestos si no se reducen los gastos sociales, y ése es el fondo y la filosofía el planteamiento.

Entrando en lo concreto, ¿cómo aborda usted los más graves problemas que tenemos planteados en la región de Madrid? En primer lugar, en el problema de la especulación del suelo y la crisis generalizada y de encarecimiento de la vivienda, usted atribuye -como ya nos temíamos, porque hemos discutido con su portavoz en la Comisión de Política Territorial durante muchas y largas sesiones- el encarecimiento de la vivienda a la escasez de suelo, cuando está archidemostrado que no es la escasez de suelo -aunque efectivamente puede haber procesos de escasez de suelo- la causa, sino que el encarecimiento de la vivienda viene motivado por la

retención especulativa del suelo en manos de los especuladores, que son los que, efectivamente, han llevado al Plan General de Madrid al extremo de que haya planes parciales enteros que, por estar promovidos con precio tasado de vivienda, no hayan podido ser realizados por la retención especulativa del suelo que han hecho esos propietarios de suelo. Ese es el problema de lo que ocurre con el suelo en Madrid capital, y en otras poblaciones del área metropolitana.

Yo creo que es cierto que el Gobierno del señor Leguina ha tenido poca voluntad para imponer un régimen de suelo que desvincule el derecho a la propiedad del mismo del derecho a edificar; es decir, que en base al artículo 47 de la Constitución, se garantice la participación de los ciudadanos en las plusvalías que genera la actividad inmobiliaria, pero también es cierto, señor Ruiz-Gallardón, que desde la Consejería de Política Territorial se han impulsado -y también lo digo muy sinceramente-, en colaboración con el Grupo de Izquierda Unida, iniciativas sociales progresistas como es la cesión de suelo a los sindicatos y otras entidades sociales para la promoción de viviendas, y eso, ustedes, desde su Grupo en el Ayuntamiento de Madrid. **(UN SR. DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR: Eso está desautorizado. Lo mantenemos.)** Pues entonces desautorizarán ustedes al señor Alvarez del Manzano, si es que lo mantienen ustedes. Yo sé que el Grupo de CDS lo mantenía, pero usted, ¿cómo lo va a mantener y va a desautorizar al señor Alvarez del Manzano que se va a querellar y a denunciar lo aprobado en el Ayuntamiento de Madrid en el acuerdo por el cual se procede a la expropiación, a petición de la Consejería de Política Territorial, del suelo para, aproximadamente, 6.000 viviendas en Valdebernardo? Miren ustedes, en materia de urbanismo, de política territorial, ustedes han practicado una tenaz resistencia a operaciones de carácter progresista, y ésta es una realidad. Ustedes llevan a cabo, sistemáticamente, una campaña contra el Plan General de Madrid y, sinceramente, a nuestro juicio -es nuestro juicio y estamos en nuestro turno de intervención-, no tienen ustedes, ante nosotros, credibilidad para hacer otra cosa en esa materia que no sea una política privatizadora y de fomento de los procesos especulativos en los que participa el capital financiero e inmobiliario en nuestra región, y ésta es una realidad.

Miren ustedes, Izquierda Unida se ha quedado sola en esta Cámara proponiendo medidas de choque contra la especulación del suelo, y algunas, efectivamente, han contado con el apoyo de la Consejería, con el apoyo del Grupo Socialista, en algunos casos con el apoyo de CDS, y en algunos también, poquitos, con el apoyo del Grupo Popular de la Asamblea. Voy a darles un ejemplo concreto: ustedes votaron en contra de la propuesta presentada por nuestro grupo para exigir al Gobierno de la nación la derogación del "Decreto Boyer" que liberaliza los alquileres y terciariza el centro, y en eso, efectivamente yo tengo que decir,

porque es la verdad, que el Grupo Socialista votó en contra, junto con el Grupo del Partido Popular. Así que ya ve usted que si le conociera usted más, a lo mejor no le tenía tanto miedo.

En ese debate, señor Ruiz-Gallardón, las propuestas más reaccionarias corrieron a cargo de su grupo; ésta es la realidad. Si usted fuera Presidente -esto me recuerda aquel programa de televisión-, a pesar de su compromiso solemne de cumplir todas las resoluciones de la Asamblea, se iba a ver negro para cumplir las que se aprobaron en materia de política territorial en aquel debate, porque el Grupo de CDS votó las propuestas de ustedes, las propuestas del Grupo Socialista, y algunas de las propuestas del Grupo de Izquierda Unida, que eran claramente contradictorias entre sí. Así pues, o usted no cumple las resoluciones de la Asamblea, o usted no hace política de suelo o política urbanística de ninguna clase. Como no creo que usted sea Presidente, se va usted a librar de este dolor de cabeza, que no sería pequeño, sino grande.

Nosotros consideramos que para cortar la especulación del suelo en la Comunidad Autónoma hay que homologar la legislación del suelo existente en nuestra Comunidad con la legislación existente en Europa, cosa que se puede hacer en esta Cámara sin necesidad de solicitar autorización, porque las competencias están aquí. Yo creo que es grave responsabilidad de esta Cámara que esto no se haga, porque es la única manera de cortar la especulación del suelo.

La Sra. **PRESIDENTA:** Le ruego que vaya terminando, señora Vilallonga.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO:** Señora Presidenta, le rogaría, puesto que ha habido intervenciones, por parte de los distintos grupos, que se han multiplicado en el tiempo, una pequeña tolerancia para ver si puedo terminar mi discurso, que, por otro lado, está ya expuesto en sus dos terceras partes. *(Murmullos en los bancos del Grupo Popular)* Tranquilícense ustedes, señores, porque todavía les voy a decir cosas que les van a gustar aún menos, pero ya queda poco.

Verán ustedes; hace año y medio se aprobó en esta Cámara la necesidad de elaborar unas directrices regionales que tuvieran como objetivo definir el modelo económico, social y territorial que queremos para la región, como condición previa a la revisión del planeamiento municipal. En su programa de gobierno empieza usted por incumplir las resoluciones de esta Cámara al no hacer ni la más breve mención de estas directrices aprobadas por unanimidad. Yo, sinceramente, no puedo entender cómo pensaba usted diseñar las infraestructuras territoriales de carreteras, de transportes y de comunicaciones que propone, o, ¿ha renunciado usted a hacer un planteamiento mínimamente civilizado, que es el que



se hace en Europa?

En materia de transportes no podemos discrepar más radicalmente de sus propuestas, que se basan en el incremento del uso del vehículo privado y de la red viaria. Mal se puede sostener una política coherente de medio ambiente, si no se ataja el principal factor contaminador, que es la contaminación atmosférica y la utilización abusiva del vehículo privado. Pero es que, además, su propuesta sólo traería aparejada una mayor congestión del área metropolitana, un embotellamiento y un colapso circulatorio mucho mayores. Sólo con una política de disuasión del transporte privado; con la modernización del transporte público y, especialmente, el Metro y el ferrocarril, se puede aspirar a resolver, a medio plazo, el problema del tráfico y el transporte de la región de Madrid, donde no hay soluciones milagrosas, pero donde hay que hacer un esfuerzo decidido y una inversión. A este respecto, el Gobierno del señor Leguina presentó al Gobierno de la nación el llamado "Plan Felipe", de Tráfico y Transportes, que preveía una inversión cercana al cuarto de billón. En dicho plan, que fue presentado con todo tipo de alharacas, se contenían aspectos positivos, bastantes, y algunas serias deficiencias. Ese "Plan Felipe" está pendiente de discutirse en esta Cámara, aunque mi grupo tiene solicitado un debate monográfico. Por lo visto otros asuntos preocupan más que el problema del transporte que tienen los ciudadanos.

Mientras tanto, no solamente no conocemos el estado de financiación de dicho plan, sino que está siendo alterado unilateralmente por RENFE, sustituyendo actuaciones de importante interés social por actuaciones de otras características, incluso en algunos casos yo creo que ha sido objeto de un cierto "mercadeo electoralista", promoviéndose las iniciativas más costosas y llamativas, como es el ferrocarril o tren de lujo monoviga y hacia los recintos feriales -también el aeropuerto, pero básicamente los recintos feriales-, descuidando otras intervenciones menos lucidas, pero de mayor interés social. Yo espero que este asunto se reconsidere, porque nosotros no estamos de acuerdo con esa medida despilfarradora, que a usted, señor Ruiz-Gallardón, le ha gustado mucho, y que podría completarse con la propuesta de la autopista Madrid-París, y podemos acabar convirtiendo la capital del Estado en una especie de ciudad del sudeste asiático, donde este tipo de operaciones mastodónticas predominen en vez de lo que es cualquier ciudad europea, que tiene un sistema de transportes modesto, pero eficaz, y eso es lo que necesitamos en Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señora Vilallonga.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO**: Nuestra propuesta es la ampliación del Metro, el cumplimiento del Plan de Cercanías de RENFE y la regionalización del transporte público de superficie, hoy en manos de

empresas concesionarias que realizan un lucrativo negocio sobre la base de explotar hasta la extenuación a sus trabajadores, y estafar a los usuarios con un servicio carente de calidad y seguridad para los ciudadanos.

Por todo ello necesitamos un Consorcio de Transportes fuerte y eficaz, y en ningún caso aceptamos sus propuestas de privatización de ninguna empresa de transportes, hoy en manos públicas.

En materia de empleo, uno de los programas estrélla en nuestra Comunidad de Madrid, su propuesta no puede ser más pobre; usted pretende sustituir el actual Plan de Empleo, en cuya comisión de seguimiento participan los sindicatos y la patronal, por un mero proyecto de ley en el que se potencie de formación profesional y se subvencionen proyectos generadores de empleo. Sinceramente nosotros creemos que el Plan de Empleo es uno de los grandes logros de nuestra Comunidad; creemos que ahí sí se ha hecho un esfuerzo serio por parte del Consejo de Gobierno, aunque, a veces, este Plan es boicoteado desde dentro por ciertos altos cargos de la Consejería de Economía, y no estoy hablando naturalmente del señor Consejero, que no hace tal cosa. Pero, nosotros hemos sido muy críticos en el último período con una cierta paralización que ha sufrido el Plan de empleo, así como con los problemas y deficiencias que origina la mala coordinación de ciertas Consejerías afectadas, así como con la campaña propagandística, que no de información, que ha hecho la Consejería; no obstante, éste es uno de los grandes logros de la Comunidad de Madrid y del Consejo de Gobierno, y nosotros no aceptamos la sustitución de ese Plan por una simple ley.

Yo ya sé que el señor Ruiz-Gallardón es abogado, pero un Plan de Empleo es un ejercicio bastante más complejo que un proyecto de ley como el que usted nos propone, a no ser que lo que quiera sea reducir la dotación presupuestaria del mismo.

Con respecto al Consejo Económico y Social, es una propuesta de Centro Democrático y Social que han defendido muy a fondo. Yo recuerdo todavía la intervención de don Luis Eduardo Cortés, cuando decía que el artículo que más le gustaba del proyecto de ley de CDS era el que proponía la disolución del Consejo, pero no se la voy a recordar mucho. Nosotros estamos por el Consejo Económico y Social; creemos que hay que constituirlo, y hay que empeñarse seriamente en hacerlo en esta Cámara.

En lo que se refiere a política para la igualdad de la mujer, que yo, señor Ruiz-Gallardón, le tengo que agradecer que haya tocado usted este tema, porque ya veo que este tema se va discutiendo en esta Cámara con la importancia que tiene; va siendo uno de los temas que van saliendo adelante. Miren ustedes, sus propuestas sólo pueden ser creíbles en la Cámara cuando renuncien ustedes a actitudes como las que

mantuvieron en su momento de rechazo de las partidas presupuestarias que habían negociado el Grupo Socialista, el Grupo de Izquierda Unida y el Consejo de Gobierno para la dotación de 4.000 millones de pesetas de un Plan de Igualdad de la Mujer. Ustedes enmendaron esas partidas, ustedes y el Centro Democrático y Social.

La Sra. **PRESIDENTA**: Termine, señora Vilallonga.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO**: El Plan de Igualdad de la Mujer está presentado en esta Cámara, y lo vamos a enmendar porque tiene serias deficiencias, pero ése es un logro que está ahí, y es un logro de la izquierda de la Cámara, y un debate en el que Izquierda Unida ha tenido un papel relevante.

En cuanto a competencias estatutarias -y termino ya, señora Presidenta-, miren ustedes, para nadie es un secreto la inactividad del señor Leguina en esta cuestión; yo creo que es una evidencia que eso supone también un grave quebranto, y sin duda es uno de los puntos negros de la gestión del señor Leguina, pero nosotros creemos que el señor Aznar -y usted confirmemelo o niéguemelo- mantiene negociaciones bilaterales en exclusiva con el PSOE, de cara a la formulación de un pacto autonómico, negociaciones de las que hemos sido excluidos por el PSOE y por el Partido Popular tanto el Centro Democrático y Social como Izquierda Unida. Ustedes en ese asunto están en un remedo de bipartidismo, que ya no se lo pueden ustedes ni creer, pero ustedes siguen; es como lo de aquí: la alternativa al señor Leguina es el señor Ruiz-Gallardón. No, el problema aquí es que la alternativa a lo que estamos viviendo es el caos y el descrédito de las instituciones autonómicas.

Nosotros apostamos por la reforma, pero el modelo de Comunidad Autónoma que usted nos propone nosotros no lo podemos compartir, porque usted propone una Comunidad reducida y mermada en sus competencias, tanto por la transferencia a los ayuntamientos de parcelas de gestión, que necesitan de planificación regional, como por la cesión a la iniciativa privada de todo lo que es el sector público regional, y como no compartimos la inmensa mayoría de lo que nos propone, no va contar con nuestro apoyo y sí con nuestro rechazo a su investidura como Presidente.

No quisiera, señor Ruiz-Gallardón, que interpretase usted esto como un rechazo a su persona, sino como un rechazo a las ideas y la política que defiende. Usted sabe tan bien como yo que sólo en un caso de emergencia, en defensa de los valores democráticos que nos unen a todas las fuerzas políticas que nos sentamos en esta Cámara, sería posible establecer un marco de colaboración mutua regular, otra cosa son las colaboraciones esporádicas, en base a temas en los que podemos coincidir, que en ese sentido Izquierda Unida no tiene ningún inconveniente, pero sólo en ese marco en el que nosotros y ustedes

podríamos establecer -y lo estableceríamos sin duda alguna- un marco de colaboración mutua. No es ésa la situación de la Institución, muy por el contrario, la solución no está ni en la moción de censura, ni en lo que el señor Leguina pretende plantear a partir de mañana, que es una recomposición de su política de alianzas que le permita llegar a acuerdos puntuales con CDS para seguir gobernando, y honradamente creemos que esa iniciativa, que me parece lógica por parte del señor Leguina, a partir de los acuerdos estatales entre el CDS y el PP, que incluyen la alcaldía de Madrid para el señor Rodríguez Sahagún, y dado el equilibrio de fuerzas existente en el Ayuntamiento de Madrid, yo creo que usted no va a poder garantizar la gobernabilidad de la región. No es que vaya a ser difícil, es que va a ser imposible, y más si se presenta en la Asamblea una nueva moción de censura, que nos fue anunciada por algún digno portavoz del centro-derecha en la prensa y también en los pasillos de la Asamblea.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Vilallonga, es mi última advertencia. Le ruego que concluya.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO**: Señora Presidenta, me queda muy poco para terminar. *(Risas.)* Es que no le quiero dar un disgusto.

La Sra. **PRESIDENTA**: No es un tema de disgusto, señora Vilallonga, sino que sería un tema de desacato.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO**: Señora Presidenta, no creo haber incurrido en semejante situación, y no creo merecer el comentario que usted me acaba de hacer.

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO**: Decía, y termino, señor Leguina, que con las mociones lo único paralizado no ha sido la Asamblea, sino que lo está también la Institución autonómica. La acción del Gobierno regional necesita, le guste a usted o no le guste, apoyos parlamentarios que usted hoy no tiene aquí. Usted, señor Leguina, por último, no puede aprobar unos presupuestos con la actual situación de la Cámara, nosotros les propusimos a ustedes y a todos los partidos políticos, para evitar el deterioro definitivo de las instituciones regionales, el acuerdo unánime para ir a la convocatoria de elecciones. Esa propuesta la tienen ustedes, señores de los distintos grupos parlamentarios, encima de la mesa. Para nosotros, el debate está situado ahí; no está situado en otro lugar el debate.

En consecuencia, nuestro voto, el voto de los Diputados de Izquierda Unida, va a ser un voto en coherencia con la inutilidad de esta moción de censura, muy negativa para la Institución, perdida de antemano como todos sabíamos, y, por tanto, me imagino que como no puede concitar entorno a sí el

rechazo a la moción y la exigencia de elecciones, va a ser un voto nulo finalmente, pero con mensaje.

Nuestro voto a Izquierda Unida es estéril tal vez en la mecánica parlamentaria, pero fértil en cuanto al futuro político de la Cámara. Pongámonos de acuerdo en disolverla y demósele la palabra a aquellos que la puedan sacar de la situación en la que se encuentra: los ciudadanos de la región de Madrid; que el pueblo elija.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Ruiz- Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, Señorías, empiezo por agradecer las consideraciones personales que ha hecho la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que, por encima de cualquier discrepancia política, creo que, dentro de la legitimidad del buen funcionamiento de las instituciones, son elementos necesarios para el buen fin que todos estamos buscando.

Antes de entrar a comentar alguno de los aspectos críticos que ha hecho del programa de gobierno alternativo presentado en esta Cámara, quiero hacer, señora Vilallonga, algunas reflexiones sobre sus propias reflexiones.

Empiezo por decirle que no hay, o no debe entender el apasionamiento como causa motivadora de las distintas intervenciones. Yo le puedo asegurar que personalmente para todos nosotros sería mucho más grato, no digo en muchas, sino en todas las ocasiones, el poder utilizar un lenguaje distinto; el poder hablar de conceptos, el poder hablar de medidas, el poder hablar de programas, el poder hablar de partidas presupuestarias y del acierto o del error en la ejecución de las mismas por parte de los señores Consejeros, pero, señora Vilallonga, como usted bien ha dicho, la situación de la Comunidad Autónoma de Madrid en este momento es de extrema gravedad, de extraordinaria gravedad.

Yo lo que no puedo aceptar es su imputación de que esa gravedad venga motivada por el hecho de la interposición de las mociones de censura, por el hecho de que se haya producido un acuerdo entre las fuerzas políticas de centro y las fuerzas políticas de derecha en esta Comunidad Autónoma para ejercer una alternativa al desgobierno de Joaquín Leguina. Si nosotros hubiésemos hecho eso, amparados, única y exclusivamente, en una pretensión que estuviese separada de la voluntad electoral, evidentemente, podríamos ser acreedores de esa acusación.

Señora Vilallonga, nosotros lo que hemos hecho es ofrecer a esta Cámara un Gobierno respaldado por aquellos partidos políticos que obtuvieron mayoría absoluta en las elecciones autonómicas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid. Luego, nos ampara la legitimidad de las urnas; nos ampara la legitimidad del mecanismo institucional; nos ampara la legitimidad democrática. Las mociones de censura están para corregir, entre elección y elección, el mal gobierno de un equipo determinado, inicialmente elegido por la Cámara, pero esa misma Cámara puede

reconsiderar su criterio, en función de los errores incurridos. Y si usted -y en su discurso lo ha venido a demostrar-, sin perjuicio de salvar, que siempre lo hace -yo creo que él se lo agradece-, al señor Mangada en su gestión, ha venido a hacer una crítica importante de la gestión del Partido Socialista, aunque usted tenga un planteamiento político diametralmente opuesto al nuestro, que lo tiene, lo que no puede pedirnos es a los grupos parlamentarios que asumimos ante el pueblo de Madrid, por vía de representación política en la Cámara, el compromiso de no dejar que esta Comunidad no funcione, que no hagamos un esfuerzo de compromiso de asumir esa gestión de gobierno; es que lo otro creo que sería casi indigno.

Creo que nosotros no estamos autorizados para quedarnos quietos contemplando el desgobierno del señor Leguina, para contentarnos con hacer una crítica o una descalificación política, para decirle al señor Leguina que es un desastre, cosa que es sabida, y después decir: pero nosotros nos quedamos en los bancos de la oposición para podersele decir a usted mañana, pasado mañana, el mes que viene y el año que viene, hasta el año 91. Eso sería poco respetuoso con las instituciones democráticas. Lo que es respetuoso es que, detrás de cada crítica haya una alternativa; que detrás de cada crítica haya una oferta, y que nosotros no digamos simplemente: Leguina lo hace mal, sino que digamos: nosotros podemos, sabemos y queremos hacerlo mejor, y eso es lo que hemos hecho a través del mecanismo democrático de la moción de censura, que empiezo por decir que comprendo perfectamente que usted no la apoye. Lo comprendo porque tiene unos planteamientos políticos que, efectivamente, no pueden ser asumidos por su grupo parlamentario, sin perjuicio de que otras muchas de las medidas concretas, urgentes, de verdadero choque, que necesita nuestra Comunidad usted misma ha reconocido que serían asumibles, y no nos discute la bondad de las medidas, sino la bondad de nuestra intención al anunciarlas, lo cual, a pesar de ser una crítica, indudablemente, es, necesariamente, un elogio.

Termino con esta parte previa diciéndole una cosa. Dice usted que las mociones pueden haber desestabilizado. No, señora Vilallonga. Si algo ha desestabilizado es el atrincheramiento ilegítimo en el cargo, frente a las mociones mayoritarias. Si algo desestabiliza es pretender que, sacando menos votos en las urnas, se puede conseguir la Presidencia de la Comunidad en los despachos. Si algo desestabiliza es pretender conseguir en los pasillos y por conversaciones bilaterales con un Diputado elegido en las listas de la derecha lo que el pueblo de Madrid le ha negado. Eso es desestabilizar las instituciones democráticas. Es Joaquín Leguina quien está desestabilizando la Comunidad Autónoma de Madrid, no nosotros, que ejercemos el legítimo derecho a plantear una alternativa de Gobierno, frente al error de la gestión.

Y, puesto que usted ha hecho una reflexión sobre las elecciones europeas, yo se la admito, y empiezo por felicitarla, porque es verdad que de todos los grupos



presentes en esta Cámara es usted la única que sube - todavía el señor Piñeiro no nos ha pasado sus datos para saber cuánto sube-, pero sí le digo que su subida no es tanto como la bajada de la izquierda, y ése es un análisis importante. Es importante también, señora Vilallonga, que le diga otra cosa. Dice usted que es un test electoral. ¡Hombre!, yo, evidentemente, no pretendo ser gobernador de la Europa meridional, sino Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, y, por lo tanto, yo me presento a unas elecciones autonómicas, y no a unas elecciones europeas. El hecho de que la suma de votos del Partido Socialista y de Izquierda Unida sea superior en las elecciones europeas a la suma de votos del CDS y del Partido Popular, no es nuevo, Señorías, porque es lo que pasó en 1987. En 1987 las candidaturas europeas del Partido Socialista y de Izquierda Unida tuvieron en nuestra Comunidad Autónoma más votos que las candidaturas europeas del CDS y del Partido Popular - son datos matemáticos; puede usted comprobar el anuario, señor Sanz Agüero-; en las europeas, repito, no en las autonómicas, porque, evidentemente, nadie le puede decir al señor Mitterrand que dimita como Presidente de la República Francesa porque Giscard D'Estaing haya ganado las elecciones.

¿Qué ocurre en las elecciones autonómicas? Que los socialistas, que sí votan a Fernando Morán, a quien no votan es a Joaquín Leguina. Lo que no quieren es que el señor Leguina sea Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid. Que en esas urnas diferenciadas de distinto color -sepia frente a las azules- fue donde perdió la mayoría absoluta el señor Leguina; fue donde perdió las elecciones en el municipio de Madrid; fue donde obtuvo menos votos, incluso, que nuestro Partido en el municipio de Madrid. Evidentemente, en las europeas el señor Morán y su candidato, desgraciadamente -y lo digo con lamento-, tuvieron más votos que nosotros, pero no en las elecciones autonómicas. ¿Por qué? Porque el madrileño ya hace un voto inteligente, y sabe perfectamente que al margen de las ideologías, una cosa es votar un proyecto político socialista nacional, que yo no comparto, pero respeto, y, otra, votar "el pacto Leguina- Piñeiro". Eso se sabía y se sabe, y a usted se lo adivinaron, incluso en el 87, señor Leguina, y, por eso, dejaron de votarle. *(Risas en los bancos del Grupo Socialista.)*

¿Cuál es el contenido de la crítica interna que se ha hecho a nuestro discurso? Señora Vilallonga, yo le pido un análisis serio. Creo que usted lo ha hecho; creo que ha realizado, de verdad, una lectura -como no lo ha hecho, de ninguna de las maneras, el representante del Consejo de Gobierno- de la propuesta que nosotros hicimos ayer, y que usted desautoriza, por criterios ideológicos, alguno de los contenidos que nosotros hemos contenido en el mismo. Yo le pido, por favor, que me admita las matizaciones en las distintas interpretaciones que usted hace sobre nuestras propuestas.

Cuando usted dice que nosotros defendemos menos Estado y más sociedad, con ese carácter general, usted se olvida que cuando yo asumo la responsabilidad de

presentar un Gobierno conjunto, asumo conjuntamente los programas de los dos partidos que me apoyan, más el voto del señor Ortiz, Diputado del Grupo Mixto. Nosotros, naturalmente que queremos reducir el Estado -pero no queremos reducir las guarderías, que están sin cubrir, por cierto-, no queremos reducir aquello que significa un servicio para el ciudadano, pero es que hay mucho más Estado, o, por mejor decir, mucha más Comunidad, que sí que hay que reducir, señora Vilallonga, y ahí podemos hacer todos un esfuerzo presupuestario. ¿O es que usted apoya el que nosotros no incrementemos, por ejemplo, las tasas de ahorro interno? Y estamos, como siempre, en el Capítulo II, señor Cendrero; en atenciones protocolarias 50 millones de pesetas, en "Publicaciones y promociones", 941 millones, en "Reuniones y conferencias", 334 millones, en "Cooperación científico-técnica", sin explicar, 500 millones, en "Promoción cultural, educativa", 1.591 millones, en "Otros gastos", sin especificar, sumado a "Otros trabajos con el exterior", 617 millones.

Podemos seguir explicando por qué el Partido Socialista se ha instalado, absolutamente, en el sueldo público, por qué se ha instalado en el aparato burocrático del Estado trasladado a la Comunidad Autónoma, y, ahí, señora Vilallonga, me tiene usted que reconocer que se puede practicar una política de ahorro, que se puede practicar una política de austeridad, que en esos terrenos nos tendríamos que poner todos de acuerdo, que ése es el Estado que hay que reducir, el innecesario, el propagandístico, el de autobombo, el socialista; ése es el Estado que hay que reducir; naturalmente, que no se nos diga a nosotros que queremos reducir aquello que es necesario para la sociedad, porque, precisamente, por defender a la sociedad creemos que el Estado tiene que ser un instrumento al servicio de la sociedad, y estamos de acuerdo no solamente en mantener, sino en incrementar todo aquello que sea bueno para los ciudadanos, absolutamente todo, y por eso nosotros defendemos la política de vivienda que defendemos.

Y vamos a hablar de la vivienda, señora Vilallonga. Dice usted que la política del suelo que nosotros propugnamos carece de una realidad práctica, carece de una efectividad en su alternativa. Pero, ¿y qué política de suelo defiende usted? ¿La que viene defendiendo el señor Mangada? ¿La que ha constituido la responsabilidad objetiva de la especulación? ¿La que en estos momentos impide, absolutamente, a las clases, no digo ya menos posibilidades, ni a la demanda no estructurada o insolvente, sino a las clases medias, poder acceder al derecho constitucional de la vivienda? ¿Esa es la que usted defiende? Naturalmente, yo estoy de acuerdo con usted, que el problema de la retención especulativa es un problema tremendo en nuestra Comunidad, pero, ¿quién dicta normas que autorizan esa retención especulativa? El Partido Socialista. ¿Pero quien impide la retención especulativa en la Comunidad de Madrid? El Partido Socialista. Y, ¿qué ocurriría si hubiese más suelo disponible, qué ocurriría si hubiese más suelo urbanizable? Que,

evidentemente, el Partido Socialista, aunque lo intentase, no podría ser cómplice objetivo de la retención especulativa que se produce en nuestra Comunidad Autónoma.

Luego, por lo tanto, nuestra oferta, señora Vilallonga, plantea resolver un problema que la sola iniciativa pública de estos seis años se ha demostrado incapaz de abordar, y ahí están las soluciones que en estos momentos tenemos, porque si vamos a seguir otros seis años multiplicando el índice del precio del suelo, el índice del precio a la construcción, que lo dejo a parte, y el índice de precio resultante final de la vivienda con la misma promoción geométrica con que se ha multiplicado durante la gestión del señor Leguina y del señor Mangada, evidentemente, nosotros no estamos por la labor. Y como no estamos por la labor, hay que hacer una política importante, ya se lo dije a usted en el discurso anterior; no se medirán en el siglo XXI las distancias por kilómetros, se medirán por minutos, y si hubiese una inteligente política de infraestructuras en nuestra Comunidad Autónoma, sería absolutamente realizable una política de suelo que evitase la especulación que se produce en estos momentos.

Me ha dicho usted muchas otras cosas, pero le voy a matizar, por limitación de tiempo solamente algunas...

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Gracias, señora Presidenta. En cuanto a competencias estatutarias, le pido por favor que no me cite el ejemplo de José María Aznar, porque es el único Presidente de Comunidad Autónoma que ha introducido en las Cortes Generales un proyecto de reforma del Estatuto, por supuesto, rechazado con los votos en contra del Partido Socialista; luego, si hay un Presidente que ha demostrado voluntad de adquirir más competencias estatutarias hasta el hecho de llevarlo en una proposición inicial a un proyecto de ley a las Cortes Generales, ha sido el Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla-León. Naturalmente, se encontró, una vez más, con el muro del propio Partido Socialista.

Un último punto, y con esto termino, señora Presidenta, hay una cosa en la que usted, efectivamente, ha criticado haciendo un elogio. Dice usted que nosotros pretendemos desarmar la Comunidad Autónoma en razón de las competencias municipales. No es verdad que la queramos desarmar, pero sí es verdad que el criterio de lealtad institucional lo he defendido desde el momento y lo pienso seguir manteniendo. Y nosotros pensamos que no puede seguir el Gobierno socialista de la Comunidad Autónoma de Madrid, curando sus complejos frente a la Administración Central del Estado, restando competencias a las corporaciones municipales. La corporación municipal, al margen de su cobertura constitucional, es una necesidad próxima la ciudadano

y por su proximidad es capaz de resolver muchos problemas de mejor forma que Administraciones superiores autonómicas o centrales del Estado. Esta Comunidad no necesita más competencias de los ayuntamientos; necesitaba más competencias de la Administración central, pero, para eso, necesitaba un Presidente que fuese capaz de presentarse en las sedes de la Administración central del Estado a reclamar esas competencias; como no lo hace, porque si lo hace plantea problemas internos, ¿qué es lo que hace? Recurrir a los alcaldes de nuestra Comunidad Autónoma a restarles competencias y, nosotros, desde luego, por esa labor no estamos. El enriquecimiento competencial tiene que nacer de arriba abajo, y no, señora Vilallonga, de ninguna de las maneras, de abajo arriba.

Y termino. Coincido con usted en la necesidad de dar una solución institucional, pero solamente le pido una cosa, respetemos las normas vigentes, respete usted el Estatuto de Autonomía y respete el Reglamento de la Cámara y estas dos normas, de acuerdo con la Constitución, prevén perfectamente, para una situación de crisis como la que se está produciendo, una salida constitucional, una salida estatutaria, una salida que pasa, necesariamente, por la generosidad y el interés público por encima del interés privado de quien ostenta en su mano la capacidad, y esa salida es, ni más ni menos, que su dimisión, señor Presidente. Gracias. *(Aplausos en los bancos de la derecha.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Señora Vilallonga tiene la palabra.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO**: Señor Ruiz-Gallardón, me quedo con el interés de saber si va usted a apoyar la propuesta de Izquierda Unida de convocatoria de elecciones en esta Institución; me quedo sin saberlo, y no tire usted balones fuera porque yo le he hecho una pregunta a usted y al conjunto de los grupos parlamentarios y al señor Presidente de la Comunidad, y me gustaría no irme de este debate sin conocer, por lo menos, la respuesta, y si la respuesta es que se lo pensarán, será la misma que se nos viene dando desde el día 19 del mes pasado que les dirigimos una carta a todos ustedes.

Mire usted, señor Ruiz-Gallardón, yo no he negado que usted tenga la legitimidad de las urnas en el marco de esta Cámara para poder pactar y poder presentar lo que ustedes quieran, yo no he negado que reglamentariamente usted pueda presentar una moción de censura y no ésta sola, sino una en cada período de sesiones. Yo, lo que he dicho es que, políticamente, es desacertado y desde el punto de vista institucional es perjudicial para los ciudadanos.

En ese sentido, nosotros le queremos decir: usted me vuelve a insistir con que la derecha tiene más votos que la izquierda, que los que apoyan su moción tiene más votos. Mire usted, una vez que hubo elecciones en Checoslovaquia, en el año 36, y todavía dicen que están con las elecciones. Que quiere usted, a mí me lo contó el otro día un diplomático, diciéndome que

todavía era un gobierno democrático porque nos eligieron en el 36; a ver si usted se va a poner en el mismo plan. ¡Hombre!, no haga usted esas cosas. No haga usted eso y atiéndame usted a la cuestión que le estoy planteando.

Aquí ha habido una consulta electoral y hay unos resultados, y esos resultados, señor Ruiz-Gallardón, por mucho que usted se empeñe, son unos resultados muy claros. Usted tiene, en estos momentos, no usted, la opción que le presenta y que le apoya a usted, en estos momentos, en las elecciones europeas; pero los tienen, si es que es así. Si es que ustedes, señores del CDS, pierden de cada dos votos, uno; pero si eso lo saben ustedes, por qué me obligan a que les tenga que dar las cifras enteras; pero, por favor, si es que ustedes pierden más votos absolutos, y el señor Harguindey planteó ayer aquí, que perdía más votos absolutos el Partido Socialista que las opciones de ustedes juntos, y no es cierto.

Esa es la realidad, y yo no niego la letimidad que ustedes tienen. La legitimidad la pueden tener ustedes, pero la credibilidad política no, y esa es una realidad, no se puede presentar una moción... Miren, dicen ustedes: usted es que estará siempre en la oposición y planteará... Criticar es muy cómodo, y es muy cómodo estar ahí. Mire usted, nosotros hemos hecho siempre en esta Cámara una oposición con una crítica ponderada, pero una crítica a fondo en los temas que entendíamos que eran fundamentales, pero no hemos hecho nunca una política de desestabilización. Allí donde Izquierda Unida ha tenido la llave en las instituciones autonómicas y municipales, ha mantenido la estabilidad de la institución, si en algún caso ha habido que dar una salida a esa institución, ha sido por razones por las que se presentan en las instituciones municipales ese tipo de mociones, que no son éstas; aquí sí, en el Ayuntamiento de Madrid no tiene ningún sentido, y ustedes lo saben. Ustedes saben, perfectamente, que una moción de censura en un ayuntamiento se presenta por razones no exclusivamente políticas, ni por motivos de pactos políticos.

Mire usted, nosotros pactamos en el Ayuntamiento de Madrid con el Partido Socialista Obrero Español en el año 1979. Lo hicimos porque teníamos un programa coherente de izquierdas y una filosofía política en aquellos momentos que aconsejaba - porque era un clamor popular- el que la izquierda entrara al Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid. Y lo hicimos, señores, en el momento en que había que hacerlo; no esperamos dos años. No echen ustedes sobre esta Cámara la responsabilidad de los dos años que se ha estado aquí pendiente de una moción de censura, en el ecuador ya de la legislatura y con unos presupuestos pactados por otras fuerzas que no son las que presentan ahora la moción de censura y que ustedes tendrían que censurar. Eso lo saben ustedes, porque llevan dos años diciéndole a los señores de CDS que a

ver cuándo presentan la moción de censura. Esa es una realidad.

Mire usted, señor Ruiz-Gallardón, nosotros sí consideramos -y no se ha convencido usted- que las mociones están desestabilizando esta Institución, porque el espectáculo que se ha producido aquí esta mañana... ¿Cómo me puede usted decir que no? ¿Pero cómo podemos mantener esta situación aquí? Es que es evidente, pero no a mí, a los madrileños. Dígame usted a los madrileños que aquí no se está desestabilizando la situación. A ver cuántos le creen.

Mire usted, yo comprendo que usted respire por la herida de lo que haya podido hacer el señor Piñeiro, pero, claro, no me diga usted que es el único caso, porque le vuelvo a reiterar que el señor Tamames... Y usted no me ha dicho nada de don Ramón Tamames. Esto es una realidad.

Luego, sobre el programa, mire usted, yo con el señor Mangada coincido en lo que coincido y en lo que no, no tengo ninguna obligación de coincidir y, desde luego, en tema de propuestas de política de suelo, las propuestas del señor Mangada son propuestas, por supuesto, mil veces más progresistas que las de ustedes; pero ¡vamos! sin comparación posible. Pero no son propuestas suficientes; eso se lo hemos dicho, y nuestras propuestas no son las del señor Mangada. Las nuestras van mucho más lejos, lo que pasa es que las propuestas que ustedes hacen son insostenibles. ¡Pero como pueden ustedes culpar...! Si es el discurso del señor Ramallo en el Parlamento, que es el que le da votos al señor Ruiz-Mateos. Pero, ¿cómo pueden ustedes echarle la culpa de todo lo que pasa en el mundo? Es como lo de los taxistas. El taxista, cualquier cosa que pase, incluso si llueve, la culpa la tiene el ayuntamiento; para el taxista es normal, lo que no entiendo es para el político, sinceramente. A mí me parece que en los fenómenos de especulación del suelo, el problema de las instituciones es cuando los toleran y cuando, efectivamente, una práctica desacertada de esas instituciones lo fomenta indirectamente; pero el problema de los especuladores del suelo no es que todos sean especuladores, todos son iguales. No, no. Es que hay unos señores que son los propietarios del suelo, que son los que especulan, y no otros. Esos son los que especulan. Los beneficios se los llevarán ellos y, luego, los que se lo toleran también tienen responsabilidad. Pero no es lo mismo, señor Ruiz-Gallardón, y no me meta usted en esta, porque, sinceramente, decirme que la responsabilidad de la especulación del suelo en Madrid, en esta responsabilidad, no tiene nada que ver las grandes empresas constructoras, el capital financiero en los bancos, y que no tiene nada que ver el dinero negro que ingresa en este país, sabe Dios por qué caminos, me parece mucha falta de rigor.

Mire usted, yo, sinceramente, sí tengo una alternativa de política de suelo; lo que pasa es que yo me presentaré de candidata a la Comunidad Autónoma, si Izquierda Unida considera oportuno



presentarme -y si yo lo considero también-, pero, en unas elecciones. Mi programa sobre política de suelo se lo explicaré a usted, si consigo los votos suficientes para ser investida Presidenta. Por tanto, ese programa no es el objeto del debate hoy aquí.

Ahora bien, señor Ruiz-Gallardón, usted sabe que nosotros hemos presentado en esta Cámara 18 medidas de política de suelo; usted lo sabe. Usted sabe que es un tema que trabajamos a fondo, y usted sabe que la propuesta fundamental que Izquierda Unida tiene que hacer, y que todos los grupos de la Cámara deberían estar obligados a asumir, porque están homologados a nivel europeo con grupos que tienen ese tipo de legislación aprobada por ellos mismos, es homologar la legislación de suelo española a la legislación del suelo de los países del resto de Europa, donde se desvincula el derecho de propiedad del suelo urbano, del derecho a edificar. Eso lo saben ustedes. Ese es el sistema que hay en Europa y que aquí no hay manera de que se haga.

La propuesta de Izquierda Unida es una propuesta que sí pueden asumir los grupos de la Cámara y ésta es la que tenemos; y, además, tenemos otras muchas más, por supuesto, que irían más lejos y que las propondremos en el momento que sea oportuno. Nosotros sí tenemos política en materia de suelo. Usted es el que tiene una política regresiva y no va a resolver el problema de la especulación y que, independientemente de su voluntad, no la va a cortar. Por tanto, en materia de negociación autonómica yo no he dicho que el señor Aznar no presida bien, o presida mal la Comunidad de Castilla y León, lo que yo digo es que el señor Aznar se está entrevistando con los señores del PSOE y ha habido una denuncia por parte del portavoz de CDS, don José Ramón Caso, y otra por parte del portavoz de Izquierda Unida, don Nicolás Sartorius, denunciando que a esas reuniones no les han convocado, porque no han sido convocados, efectivamente. El señor Benegas se ha llamado "Andana" y el señor Aznar lo mismo. No me diga usted que ese comportamiento puede avalar, verdaderamente, una propuesta. Yo creo que aquí nos tenemos que poner de acuerdo en que este tema de la reforma del Estatuto; lo tenemos que llevar, entre todos, adelante; pero, si es posible, tener un marco más saneado donde el debate político no se convierta en algo ya viciado, en algo sucio y en algo que, realmente, no es nuestra obligación, ni nuestra gestión, ni las ganas de las cosas que tenemos para traer aquí.

Por tanto, a mí me gustaría que usted me contestara a la propuesta de elecciones de Izquierda Unida. Me gustaría que me contestara el Centro Democrático y Social y me gustaría que me contestaran el portavoz del PSOE y el señor Leguina. No me voy a ir contenta a mi casa si no me contestan ustedes. Aunque sea, contéstenme ustedes que lo están pensando, porque, claro, si ustedes me contestan que lo están pensando, todo el mundo va a saber que ustedes

no quieren las elecciones, porque, si después de lo que hemos vivido esta mañana aquí, todavía lo están pensando ustedes, es señal de que o son un poco duros de mollera -que no es el caso- o que realmente no tienen ustedes ganas.

Usted, efectivamente, sobre su modelo de planteamiento hace un diseño del que yo discrepo, no sólo en la naturaleza de las medidas, señor Ruiz-Gallardón; yo discrepo en el criterio ideológico. ¿Por qué discrepo yo de su propuesta? Mire, usted pretende la cuadratura del círculo, que es reducir los impuestos, incrementar el gasto social y que, así y todo, no se incrementen los gastos corrientes. Usted conoce muy bien, señor Beteta y señor Usera, la política presupuestaria, y eso es hacer una cosa y la contraria al mismo tiempo. Eso no es posible. Que se pueda mejorar la gestión presupuestaria... ¡Pero si el problema de la gestión presupuestaria es la asignación de los recursos! Evidentemente que se puede mejorar la gestión, pero, ¡hombre! no me diga usted que el problema, en el caso de la Comunidad de Madrid, es de gestión presupuestaria. El problema del caso de la Comunidad de Madrid es de recursos, es de ingresos, es de adjudicación de esos recursos. Ese es el problema político. Yo, en este sentido, en las prioridades que usted establece, no coincido. Por tanto, nosotros no nos sentimos satisfechos con las explicaciones que usted nos ha venido a dar. Seguimos considerando que la salida es la convocatoria de elecciones y no tengo más que decir.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Gracias, señora Presidenta, Señorías. No esperaba yo encontrar satisfacción en la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. En definitiva, ser Comunista es algo de lo que yo estoy convencido de que está usted muy orgullosa, no tengo la más mínima duda, pero tiene usted que entender que es ideológicamente incompatible con apoyar el programa que nosotros hemos presentado. Lo cual no significa -vuelvo a decirlo- que no hay medidas, que se incluyen dentro del mismo programa, que estoy seguro que ustedes aceptan.

Cuando yo les hacía ayer, señora Vilallonga, una llamada a la responsabilidad, llamaba a otro tipo de responsabilidad. Es a esa responsabilidad en la que ustedes pueden incurrir si se convierten en cómplices necesarios de un Gobierno que ha perdido la legitimidad. Yo entiendo perfectamente que el sentido de su voto no pueda ser positivo a favor de la opción, y por ello ya ni siquiera se lo he pedido, pero entiendo, también, que no pueden ustedes estar alineados con aquellos que se proponen mantenerse en el legítimo ejercicio de una responsabilidad de Gobierno para la

que van a resultar reprobados no solamente por la mayoría de la Cámara, sino, además -yo creo, señor Leguina, que eso debería usted reconsiderarlo-, por muchos más votos de los que obtuvo usted el día que fue elegido Presidente.

Le voy a contestar a todas y cada una de las preguntas que usted me ha hecho. Usted me habla del año 36 para unas lecciones lejanas. Dice: "Claro, es que nos eligieron hace dos años." Nos eligieron hace dos años, no cabe duda, pero para cuatro. Nos eligieron hace dos años para cuatro años. ¿O es que tendríamos ahora mismo que someter nuestra legitimidad a la reconsideración porque ha habido unas elecciones europeas? Su compañero de escaño, señor don Pedro Díez, ¿tendría que pasar de una alcaldía de Arganda al Partido Socialista porque le ha duplicado en votos? No. Dice que no, y es razonable que no. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que se le eligió hace dos años para cuatro. Eso es lo que dice la Constitución, por eso las elecciones son periódicas y, por eso, los representantes del pueblo español de Madrid, o de Arganda, tenemos que estar ejerciendo nuestra responsabilidad durante los plazos para los que hemos sido comedidos, si no, una propuesta como la suya, señora Vilallonga, sería -perdóneme que se lo diga- tan irrisoria como la que yo antes le comentaba: como si ahora al Presidente de la República Francesa se le hiciese renunciar a permanecer en el Palacio del Eliseo, por la sencilla razón de que el señor Giscard d'Estaing ha ganado las elecciones europeas. No es razonable.

No es razonable, como no sería razonable que nosotros ahora por esa razón y por otras, le pidiésemos la dimisión al señor González Laxe. El señor González Laxe también es un legítimo presidente, pero no porque hayamos ganado las elecciones en Galicia, las elecciones europeas, sino porque no ganó él en su día las suyas autonómicas; yo creo que eso lo tiene usted que respetar, porque es el mandato constitucional y estatutario de los 4 años y verá que cualquier otra razón no tendría sentido.

Señora Vilallonga, ¿por qué ustedes tienen derecho a elegir el momento y nosotros no? ¿Por qué ustedes pueden en el Ayuntamiento de Madrid formar un gobierno alternativo en torno a dos minorías frente al candidato más votado, desplazando de la alcaldía a don José Luis Álvarez para que Enrique Tierno, que era el segundo en número de votos, junto con el apoyo del Partido Comunista, que era el tercero, pueda formar un gobierno? ¿Por qué ustedes en el año 79, sí, y nosotros, sin embargo, en el 89, no? ¿Qué razón objetiva hay? ¿Por qué dice usted lo que no está aprobado por nuestros legisladores? ¿Por qué quiere usted tener un Estatuto de Autonomía distinto al que tenemos? ¿Por qué nos dice usted que el Estatuto de Autonomía legalmente lo permite, pero moralmente parece que no está bien hacer la moción de censura a mitad de gestión? ¿Por qué no? ¿Fue amoral la moción de censura que interpuso Felipe González a mitad de

gestión del Presidente Suárez? ¿Por qué en el Ayuntamiento de Madrid? Dice usted que en las corporaciones locales no se pueden plantear mociones de censura. ¿Por qué no lo dijeron sus representantes cuándo se redactó la Ley de Bases de Régimen Local en las Cortes Generales, donde se aprobó? Haber puesto una cláusula de estilo que dijese: Esto es legal; no obstante, Izquierda Unida piensa que es amoral.

Señora Vilallonga, vamos a jugar todos con las reglas democráticas de un Estado de Derecho, vamos a mantenernos todos en el respeto a la legalidad, y ese respeto es el que yo antes invocaba cuando decía que el Partido Socialista es responsable objetivo de la especulación del suelo en Madrid. Y le decía a usted: no sea cómplice, al seguir apoyando la política que no han rectificado en 6 años, que no ha dado ninguna medida ni ninguna solución para acabar con el problema de la especulación; que cada día no hay menos especulación en Madrid, sino que hay más especulación en Madrid; que cada día sube más el precio de los pisos; que cada día sube más el precio del suelo. No sean ustedes responsables objetivos. Hay una izquierda, que yo no comparto sus ideas, que es la suya, que yo no comparto su ideología y su proyecto político, que es la suya, pero a la que yo respeto, señora Vilallonga. La respeto porque ustedes han acreditado respetar el sistema democrático, y ustedes saben estar en la oposición cuando las urnas les mandan a la oposición, y estoy seguro -y lo ha demostrado el señor Anguita- que saben estar en el gobierno cuando las urnas le mandan al gobierno, pero de ninguna de las maneras creo que ustedes puedan ser comparados con aquellos otros, que cuando las urnas les mandan a la oposición, pretenden atrincherarse en el gobierno.

Por último, contesto a la disolución que usted me propone; se lo he dicho antes, apliquemos el Estatuto y apliquemos el Reglamento. Hay un mecanismo estatutario que prevé las posibilidades de disolución de esta Asamblea, que nosotros estamos dispuestos a llevar hasta sus últimas consecuencias, siempre y cuando se produzca el mecanismo que provoca ese mismo cambio parlamentario; es decir, la dimisión del Presidente de la Comunidad; que se respete ese Estatuto de Autonomía, que no se intente, con pactos, conseguir lo que no se ha conseguido en las elecciones; y en cuanto a perder unas elecciones, le recuerdo lo que pasó en una república centroamericana hace escasos meses: ahí se convocan unas elecciones desde el poder. Si se ganan, son válidas. Si se pierden, se anulan.

El señor Leguina dice: vale el Estatuto de Autonomía si no hay moción de censura; si hay moción de censura el Estatuto no vale. Yo soy el primero que, si esta Cámara pone en marcha ese mecanismo, y en el plazo de dos meses no ha conseguido conformar una mayoría alternativa, recurrimos... (*Protestas en los bancos del Partido Socialista.*) Claro que sí. Pero, señores socialistas, ¿qué pretenden ustedes? ¿Que nosotros seamos cómplices de su ilegítima usurpación

del poder en la Comunidad? ¿Pretenden que seamos cómplices de eso? Señores del Partido Socialista, ustedes se han convertido en unos usurpadores del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, y ustedes se están poniendo a la altura de esa república centroamericana a la que antes me refería: después de perder las elecciones las intentan anular, y como no las consiguen anular, qué es lo que dicen: nosotros sacamos menos votos, sacamos menos escaños, pero como hemos llegado antes, nadie nos puede quitar. Señora Vilallonga, yo sé de verdad que ustedes no son esa izquierda. Muchas gracias. *(Aplausos en los bancos del Grupo Popular y de CDS.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-Gallardón. Señora Vilallonga, tiene la palabra.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora Presidenta. Señor Ruiz-Gallardón, nosotros nunca nos arrepentiremos de haber dado con nuestros votos al señor Tierno Galván la alcaldía de Madrid, porque ha sido el mejor Alcalde que ha tenido Madrid. Dicho esto, mire usted, ¿por qué usted no quiere para la región de Madrid lo que ya tiene Cataluña en su Estatuto, que es la posibilidad de disolución de la Cámara? Porque en un mensaje autonomista ése es un elemento.

Pero mire, yo no quiero entrar en confrontaciones. Lo que yo quiero decirle a usted es que hace falta un pacto político de disolución de los cuatro partidos presentes en esta Asamblea; que hace falta, si queremos realmente rehabilitar la dignidad de la propia Asamblea y acabar con este escándalo que está perjudicando a la democracia y a los partidos políticos, y yo le digo que todo aquel que no esté dispuesto a ello, está apostando, consciente o inconscientemente, por mantener el juego sucio que se está produciendo en esta Asamblea, y aquel que lo haga, el pueblo se lo demandará. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. *(El señor Ruiz-Gallardón pide la palabra.)* Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Con toda brevedad, señora Presidenta. Señorías, señora Vilallonga, yo le aseguro que en la modificación

estatutaria que hemos reclamado en nuestras intervenciones políticas constantes, no tengo el más mínimo inconveniente, sino todo lo contrario, a que se introduzca la capacidad de disolución por parte del Presidente. Pero que nadie entienda que eso puede ser un recurso para que el legítimo ocupante actual pueda permanecer en su puesto. Son dos cosas bien distintas. Naturalmente que nosotros estamos por esa tesis, pero no por permanecer y mantener al señor Leguina en la ilegitimidad que ocupa.

Y, por último, yo respeto su valoración de quien fue mi alcalde, porque yo tuve el honor de ser Concejal del Ayuntamiento de Madrid, pero dése usted cuenta de que precisamente por lo que usted ha dicho, porque el actual alcalde no es como aquel, es por lo que estamos obligados a poner también la moción de censura en el Ayuntamiento. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Señor Díez Olazábal, tiene la palabra por alusiones.

El Sr. **DIEZ OLAZABAL** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora Presidenta. Brevísimamente, ya que se me ha aludido y se ha aludido al municipio del cual soy alcalde. Yo quisiera recordarle simplemente al señor Ruiz-Gallardón que, en las elecciones europeas, en Arganda del Rey viene pasando lo que viene pasando habitualmente: que en estas elecciones, como en todas las elecciones que tienen carácter general, votan mayoritariamente al Partido Socialista y que, sin embargo, al llegar las elecciones municipales votan mayoritariamente a Izquierda Unida, pero lo que sí está claro en el Ayuntamiento de Arganda del Rey es que lo que no sube ni baja, ni va para atrás ni para delante, es la derecha, que sigue bajando y espero que siga bajando. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, antes de suspender la sesión, que reanudaremos a las cinco y media de la tarde, les informo que la hora prevista para la votación debe ser retrasada hasta las ocho y media de la tarde, repito, las ocho y media de la tarde. Se suspende la sesión.

*(Eran las quince horas y trece minutos)*



(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y un minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. Corresponde la intervención al Grupo de Centro Democrático y Social, en la persona de su portavoz. El señor Castedo tiene la palabra.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ**: Señora Presidenta, Señorías, no puedo hoy dirigirme previamente al señor Presidente porque no está en la Cámara. Siguiendo un cierto mal estilo, una vulgar astucia, a que nos tienen acostumbrados algunos Diputados y Consejeros socialistas, mal estilo que quiero pensar que no divierte a todos sus compañeros, anteayer se expresó en esta Cámara una cierta expectación por las palabras que me toca pronunciar a mí hoy, con la exclusiva intención de devaluar las que se acababan de escuchar.

Con seguridad que a tales personajes, que por desgracia tanto abundan en algo tan noble como debería ser la vida política, les va a defraudar el esperado discurso, y ello sencillamente porque todavía hay diferentes estilos de educación y de comportamiento personal. Está claro que me dirijo a usted, señor Ramos. Ni en la elegancia parlamentaria, ni en la profundidad de ideas resiste usted comparación con mi compañero Gerardo Harguindey. Eso sí, le gana usted en algunas cosas, precisamente en aquellas que explican y justifican que usted y yo no seamos, ni podamos ser, compañeros de partido, y Gerardo Harguindey y yo lo seamos felizmente.

Después de esto no creo que haga falta insistir en el particular para afirmar que mi grupo, individual y colectivamente, suscribe de modo íntegro toda la intervención que el Diputado Harguindey hizo anteayer en esta Asamblea, como también las palabras que hace unos momentos, esta mañana, pronunciaba aquí, desde esta tribuna, el candidato a Presidente, señor Ruiz-Gallardón.

Somos conscientes de que en la Comunidad de Madrid ha pasado algo muy significativo, que parece haber provocado un terremoto político. Ya hubo otro seísmo cuando, en julio de 1987, el CDS se hizo presente en esta Asamblea con 17 Diputados, trastocando una cómoda posesión, la cómoda posesión que de la misma venía disfrutando el señor Leguina y sus compañeros.

Y esta situación política actual parece tener sus causas, parece tener sus causas, repito, en el hecho de que el CDS ha cambiado su postura respecto del Gobierno Leguina. Seguramente ustedes, usted, señor Presidente, se ha preguntado el porqué, y, como no les convencían las razones que encontraban, han vendido y venden una explicación tan falsa como interesada.

Yo voy a intentar explicar aquí públicamente el porqué. Hemos pasado de la abstención crítica al rechazo frontal del Presidente Leguina, por tres razones básicamente: porque es un mal Presidente de esta Comunidad; porque es un falso progresista -así como suena-, y por ser probadamente ineficaz. (Risas y

*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Los comentarios los esperaba y las risas también. Y voy a explicarlo en un orden inverso, pero no sin antes dejar claras dos cosas. La primera, que ha sido una decisión unánime, repito, unánime de mi grupo parlamentario proponer esta moción esta moción de censura; iniciativa respetada y asumida, cualquiera que sea su interpretación y como la quiera vender, por la dirección nacional de nuestro partido; y, una segunda: es una decisión que hemos adoptado desde la responsabilidad política que tenemos para con el pueblo de Madrid, a pesar -he de decirlo- de nuestra evidente y constatada inicial predisposición a no presentarla. Pero sobre esto hablaremos después, volveré después.

Ahora voy con las razones. Ha sido usted un Presidente probadamente ineficaz; se lo han dicho anteayer y se lo han repetido hoy en esta tribuna con toda claridad y abundancia de detalles. Ha dispuesto usted de tiempo y medios sobrados, que nosotros hemos colaborado a poner en sus manos. Pero, ¿de qué les ha servido a los madrileños? Para profundizar en la desigualdad social; para fomentar la especulación del suelo y de la vivienda; para que el Defensor del Pueblo señale sobre la asistencia sanitaria la posible violación de los derechos humanos; para que la inseguridad ciudadana se incremente; para situar en la frontera de la marginación y de la pobreza a uno de cada cuatro madrileños; para acentuar el tremendo desequilibrio territorial, que está convirtiendo a Madrid casi en una comunidad de suburbios. Sobre todo, su ineficacia resulta probada en el ámbito de la política territorial, donde usted ha tenido y tiene plenitud de competencias, porque su gestión ni ha resuelto, ni siquiera ha mejorado, antes bien, ha empeorado notablemente nuestras infraestructuras viarias, nuestro transporte y nuestro medio ambiente.

Cierto, señor Leguina, que no es usted el culpable de la existencia de desequilibrios, desigualdades y profundas deficiencias en estos campos, pero es culpable y responsable de que la situación se haya agravado en los años que usted está gobernando la Comunidad de Madrid hasta límites inaceptables, que hacen insoportable el presente, y que, sobre todo, comprometen seria y severamente el futuro de los madrileños. En definitiva, ha sido usted un Presidente probadamente ineficaz.

Ha sido también usted, es también usted un falso progresista, porque el progreso, señor Leguina, directriz que debe definir a un progresista, se mide por el grado de avance cualitativo y cuantitativo en el ejercicio democrático y en las conquistas sociales.

¿Dígame a cuál de estos avances se ha apuntado Su Señoría? Dígame a cuál de estos avances se ha apuntado S.S., porque no es progresista -aunque usted lo venda de otra manera- paralizar el incipiente proceso de autogobierno en que se concreta nuestra democracia, callando, otorgando y aun camuflando la política antiautonómica del Gobierno de la nación; no es progresista oponerse, por meras conveniencias de partido, a la creación del Consejo Económico y Social

de nuestra región, bloqueando una importante posibilidad de participación y concertación sociales; no es progresista tampoco promover, por puros deseos estéticos, un Plan de Empleo, que ustedes saben de antemano que no crea empleo y que, además, facilita la precarización del existente, y ahí están las recientes manifestaciones de las fuerzas sociales. No es progresista, tampoco, ponerse a la cabeza de la manifestación porque a uno le conviene, para que le vean a uno -ejemplo, en la Base de Torrejón-, y luego pasar del tema, cuando no defender como propias las tesis oficiales, que sus superiores le imponen sobre el particular; no es progresista instalar como técnica de Gobierno un "bunker" de resistencia a la transparencia y al control, especialmente del gasto público, quizá para ocultar lo que no es nada ejemplar, y, desde luego, no es progresista adjudicar directamente contrataciones millonarias a favor de empresas no solventes, gerenciadas por familiares de miembros del Gobierno socialista. (*Voces de: ¿Cuáles?, en los bancos del Grupo Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, silencio.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ**: Sobre esto, esta Cámara tendrá oportunidad de discutir. (*Se repiten las protestas en los bancos del Grupo Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ**: Señor Leguina, usted sabe perfectamente que me estoy refiriendo a Vitrubio, y eso se va a ver en esta Cámara, y usted lo sabe. No me haga seguir con este tema. (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular y del Grupo de CDS.*)

Eso no es progresismo, señor Presidente; eso, en castellano, tiene otro nombre. A mí, en esto del progresismo, su trayectoria me recuerda la danza de los siete velos, seguramente seductores velos, que mientras le cubrían hacían pensar que usted era otra cosa, pero parece que se ha quedado usted desnudo, sin ese abrigo de una pretendida cultura de izquierdas.

¿Qué impresión me merece esto? Pues la de un político exclusivamente apegado al poder; que no es capaz de reconocer sus propias equivocaciones; que sacrifica, si es preciso, su proclamado izquierdismo en aras de intereses políticos personales, y que llega a aceptar toda clase de colaboraciones, incluso las impresentables, para perpetuar su supervivencia. (La Sra. **CONSEJERA DE INTEGRACION SOCIAL** (Vázquez): ¿Y el señor Tamames?) Llegará, señora Consejera; llegará.

A todo esto, políticamente, ustedes pueden llamarlo como quieran, socialismo incluso, pero en la vida corriente y en la profundidad de los conceptos filosóficos estas actitudes son síntoma, cuando menos, del más descarado inmovilismo.

Señor Leguina, el origen de nuestras democracias -me refiero a las occidentales- arrancó hace 200 años -la fecha se celebra el próximo 14 de julio-, en la

Revolución Francesa, con un discurso de Robespierre ante la Convención. Y decía Robespierre: "Hasta ahora las convulsiones que sufrieron las naciones sólo tuvieron por objeto un cambio de dinastía o transmitir el poder de unas manos a otras. La nuestra..." -decía Robespierre- "...se funda en los derechos de la humanidad y en los principios de la justicia; las demás, no exigían más que ambición, para la nuestra se necesitan virtudes. Los avances de la libertad procuran alcanzar el poder por la fuerza de la verdad; los que sólo buscan el poder pretenden destruir a los defensores de la verdad por la calumnia." Pues bien, aplíquese el cuento; va por usted.

En algún momento, nosotros llegamos a pensar que Joaquín Leguina representaba una cierta reserva moral frente al "felipismo". Hoy lamentamos constatar que Joaquín Leguina -y comprendo que no le guste, a mí tampoco- es una versión menor de lo mismo, una simple cuña -apenas barnizada- de la misma madera.

En tercer lugar, es también usted un mal Presidente. Recuerde S.S. cuando, en la sesión de investidura, mi grupo, y yo en su nombre, manifesté que usted, en cuanto Presidente de esta Comunidad, dirige una parte importante del Estado; que, como tal Presidente, carece de superior jerárquico, y que su responsabilidad política la asume únicamente frente al pueblo de nuestra región. Incluso -lo recordará usted, porque no le sentó muy bien-, nos llegamos a ofrecer como coartada; está en el Diario de Sesiones.

Pues bien, ¿qué ha hecho usted? Vender la grandeza de tal magistratura, para ponerla al servicio de unos intereses ajenos, que han relegado a esta Comunidad a una Comunidad de segunda.

Le dije también en una ocasión que la Comunidad de Madrid ya tenía un Delegado del Gobierno, y que usted debía ejercer de Presidente; se lo han dicho hace poco, esta mañana, pero no nos ha hecho caso. ¿Por qué no se ha erigido usted en el líder de la demanda de competencias que esta Comunidad necesita? Y mientras tanto, ¿por qué no se ha plantado usted ante el Ministro del Interior, exigiéndole mayor eficacia en tema tan grave como es el de la inseguridad ciudadana? ¿Por qué no se ha plantado ante el Ministro de Educación para mejorar la calidad de la enseñanza en nuestra región, para reducir el número de analfabetos, para aliviar las carencias de formación profesional, que están limitando salidas ocupacionales a casi 300.000 jóvenes madrileños? ¿O ante el Ministro de Sanidad, o el de Transportes, o el de Trabajo o el de Obras Públicas, para intentar satisfacer las elementales demandas de servicios públicos, que aseguren también una elemental calidad de vida para los madrileños? ¿Por qué? Pues porque, junto a su falta de coraje y de compromiso, como Presidente de esta Comunidad, usted cultiva, señor Leguina, ese clima pernicioso para la democracia, que se ha instalado con carácter oficial en su partido, de que frente a cualquier alternativa, esté a su izquierda o esté a su derecha, se encuentra esa idea perversa de que no hay nada en este país que no haya descubierto antes el PSOE, o para que el PSOE no tenga mejor solución; también se lo

han dicho esta mañana. En definitiva, pura propaganda antidemocrática, que nos exige, que nos impone una censura total.

Como usted verá -aunque lo quiera presentar de otro modo-, el terremoto no lo hemos provocado nosotros; no lo ha provocado el CDS. Nosotros no hemos desestabilizado ni hemos roto nada; sí, hemos roto una cosa: su acomodo, su confortabilidad. El epicentro ha sido esta vez usted, señor Leguina; lo ha dicho el señor Ortiz muy bien esta mañana, y lo ha sido por su pasmosa falta de eficacia como gobernante; por su progresismo, le repito -aunque se ría-, de fachada, estético, y porque ha resultado un escaso, un mínimo Presidente de esta Comunidad.

Y para esta censura se ha elaborado un programa -se lo han dicho también- que no es ni el del Partido Popular ni el de CDS. No es un programa de opción política; es una programa que yo llamaría de emergencia, señor Leguina, que pretende solventar... (*Risas en los bancos del Grupo Socialista.*) -Ríase, ríase, pero permítame que termine, porque probablemente lo que le voy a decir después le va a hacer meditar- ...los problemas más urgentes de nuestra Comunidad, con eficacia y con realismo. Seguro -ya lo han hecho y lo van a seguir haciendo- que lo van ustedes a tildar de programa de derechas, pero en el fondo tiene usted un gran miedo a su puesta en marcha; un gran miedo a su puesta en marcha, porque sabe usted, muy particularmente, que en ese programa están garantizadas opciones de progreso. Quizás por eso usted -porque esas opciones de progreso están vinculadas también a nuestra presencia- nos ha requerido reiteradamente, y a mí de forma personal, cuando ya se conocía la presentación de la moción de censura, para que formáramos gobierno con usted, señor Leguina. Supongo que esa oferta era para un gobierno de progreso. Y, ¿qué ha hecho S.S., aparte de la oferta antedicha, cuando hemos presentado esta moción de censura? Sólo una cosa: defenderse. Pero, ¿cómo? Con insidias, con manipulaciones, con dudosas artes.

Datos: usted ha afirmado, con absoluto descaro, que pagaría una peseta más en la subasta del voto, subasta que, sospechamos, usted promovió, porque sólo a usted beneficia. Ya sabemos que usted ha podido cometer errores, pero en ningún caso una inmoralidad, ¡hasta ahí podíamos llegar! ¡Una inmoralidad un socialista! Según palabras de sus superiores, podían meter la pata, pero nunca la mano.

Señor Leguina, contésteme: en todo este "affaire", ¿dónde empieza el error y dónde la inmoralidad política? Y lo peor, lo peor, y nos lo ha anunciado, por cierto, el señor Piñeiro esta mañana en su intervención... (*Se cruzan palabras entre los grupos parlamentarios.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ**: No se preocupen; forma parte del estilo parlamentario de ciertos

señores. Nos lo ha dicho, por cierto, el señor Piñeiro esta mañana. El resultado que usted ha conseguido consiste en que usted, señor Leguina, entrega a su partido, al Consejo de Gobierno, y a esta Cámara, al esperpento de quedar secuestrados por un voto en almoneda. Sólo por este suceso, sólo por este comportamiento, se justificaría una nueva moción de censura: por indignidad, señor Leguina.

Segundo dato. Desde el momento en que se anunció la moción de censura ha intentado cargar sobre nosotros, como una afrenta, el ser de derechas. Explíqueme y explíquenos aquí, por qué un día somos lo suficientemente progresistas para que nos ofrezca compartir su gobierno, y al día siguiente somos "la derecha". En realidad no es porque podamos pactar con el Partido Popular, porque, como también se lo han dicho hoy, ustedes han pactado con el PNV, en el País Vasco; con Gómez de las Rocas, en Aragón; con el PP, en muchos y muchos ayuntamientos de España, pero, espere, con el señor Barreiro, en Galicia, y con el señor Piñeiro, aquí. Esto lo sabe usted muy bien, señor Leguina; ésa no es la razón. La razón es que dicho pacto, de prosperar, acaba con su mandato, así de sencillo, y eso le preocupa, y con seguridad que tiene usted muchas razones para estar preocupado.

Por cierto, señora Vilallonga -y hablo de Tamames, señora Consejera- (*Dirigiéndose a la señora Consejera de Integración Social.*), el voto del señor Tamames, sencillamente para aclarar, no es decisivo para la moción de censura. (*Risas y protestas en los bancos del Grupo Socialista.*) Se pueden ustedes reír lo que quieran, pero no es decisivo para la moción de censura en el Ayuntamiento; insisto, se pueden ustedes reír lo que quieran; están en su derecho, pero los votos son incontrovertibles, y no es necesario para la moción de censura y no es éste el caso; no asimilen comportamientos que no tienen nada que ver. (*Continúan las risas en los bancos del Grupo Socialista.*) Y añado una segunda circunstancia. El señor Piñeiro se marcha de su partido a otro partido, y este partido todavía existe, aunque a ustedes probablemente les gustaría que no existiéramos ninguno, pero éste todavía existe. Y el partido del señor Tamames desapareció, y se integra donde le sale..., a su propia conveniencia y a su gusto personal, y entienden ustedes lo que subliminalmente quiero decirles (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular y risas en los bancos del Grupo Socialista.*) Eso sí, usted, señor Leguina, no ha tenido ningún pudor en vender -se lo decía antes- esa imagen de que viene la derecha atacando a los descamisados, aunque sepa que es pura demagogia. A usted, y a los suyos, eso no les importa. A nosotros, sí.

Voy a decirle algo, por segunda vez en esta Cámara, que explica mucho nuestras diferencias. Si para mantenerse en el poder, si para conservar el electorado es preciso engañarle conscientemente, prostituir sus conceptos y valores democráticos, aturdirle con falacias, movilizar el odio histórico, y comprar lo que hace falta a cualquier precio, nosotros no jugamos, nos cueste lo que nos cueste. Esas derrotas



ni nos duelen ni nos vencen, nos producen tristeza, profunda tristeza, pero también nos provocan rabia y coraje para seguir luchando por algo importante: una democracia limpia, señor Leguina; una democracia limpia.

No quiero acabar sin dejar bien claro que para mí, y para mis compañeros, ser de derechas, o ser de izquierdas, es tan digno o repetable como cualquier otra cosa. Ese talante, que asigna igual respetabilidad y dignidad a la derecha y a la izquierda es lo que hemos llamado nosotros un estilo de hacer política desde el centro político, que ha definido un modo de hacer política, que aunque ustedes hoy lo quieran olvidar y quieran que los españoles lo olviden, dirigió una ejemplar transición democrática dando cabida a todos, incluidos los extremos, que algunos no querían, que algunos no querían, señor Leguina, y usted lo sabe muy bien. Ahora parece que sobramos todos, salvo ustedes, naturalmente. Bien, ahí están los datos, los comportamientos y las responsabilidades de cada cual ante el futuro.

A pesar de todo, permítame que le diga, y atiéndame, señor Leguina, que todavía me resisto a pensar que el demócrata Joaquín Leguina no mantenga su dignidad y, haciendo oídos sordos a los que le mandan, dé, a la situación insostenible de esta Comunidad -le recuerdo la abstención del señor Piñeiro y el voto nulo de Izquierda Unida- la solución que un elemental decoro exige, que es dimitir, señor Leguina. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular y del Grupo de CDS.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, he visto que han solicitado la palabra, tanto el señor Piñeiro como la señora Vilallonga. Si les parece, para una ordenación racional, tendrá la intervención primera el señor candidato, y a continuación el Consejo de Gobierno ha solicitado una intervención de su portavoz.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina.- *Desde los escaños.*): No; digo que hemos solicitado la palabra antes que el candidato.

La Sra. **PRESIDENTA**: Esta Presidencia entiende que lo razonable es la contestación del señor candidato a un turno de portavoces. Entiendo que ésta es la ordenación razonable. A continuación intervendrá el señor Consejero.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Un momento; digo que hemos solicitado la palabra antes que el candidato. Si usted no nos la da, nos apañaremos como sea.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Leguina, el señor candidato tiene el turno establecido por la ordenación propia de este debate. Entiendo que lo razonable es el turno de contestación a portavoz, a continuación, si lo admiten, sería el señor Consejero de Cultura quien intervendría y, a continuación, aquellos Diputados que

han pedido la palabra por alusiones. Entiendo que ésta es una ordenación razonable del debate. ¿Está de acuerdo, señor Espinar? (*Asentimiento.*) Gracias. Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, Señorías, con brevedad voy a intervenir para dar paso después a las réplicas anunciadas. Quiero manifestar en este momento el alto orgullo y honor que para este candidato ha significado figurar en una propuesta conjunta en la que aparece el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social y, muy concretamente, la persona de su portavoz, don Fernando Castedo.

Yo les puedo asegurar, y lo quiero manifestar aquí públicamente, por mucho que lo puedan cuestionar y poner en duda las personas interesadas en que solamente haya monopolios de poder en nuestra Comunidad Autónoma, que el programa aquí presentado es un programa conjunto de dos fuerzas políticas que, como dije el primer día, ninguna de las dos ha tenido que renunciar a más de aquello que era mejor para nuestra propia Comunidad Autónoma, pero que en esta aportación el criterio de Centro Democrático y Social, el trabajo de sus parlamentarios y, desde luego, lo que habrá de ser -porque habrá de serlo- un futuro de gestión conjunta, no será ya el gobierno de un partido, sino el gobierno de dos grupos parlamentarios con el señor Ortiz que procurará resolver, como muy bien ha dicho el señor Castedo, los problemas de nuestra Comunidad Autónoma.

Además, y quiero decirlo breve pero contundentemente, señor Castedo, el hecho de que usted como portavoz, como brillante parlamentario sometido, eso sí, a la descortesía de un Grupo Socialista cuyo Presidente ni siquiera se pone en pie para hacer uso de la palabra en esta Cámara, el hecho de que usted particularmente haya apoyado mi candidatura a la Presidencia de la Comunidad Autónoma a mí no solamente me honra, sino, lo que es más importante, me llena de un compromiso moral, porque es usted la persona que representa que en política se puede estar, para servir a unas ideas y a un proyecto político, por encima de cualquier aspiración personal, y en esta Cámara se ha convertido usted en ese terreno en la antítesis del señor Presidente del Consejo. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños de la derecha.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Espinar.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA** (Espinar): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Diputados. Intervengo en nombre del Consejo de Gobierno sobre el fondo de la globalidad del asunto que aquí se está tratando. Pero antes querría preguntar al señor Castedo las razones por las cuales ha pervertido el contenido de lo que debería de ser su intervención.

Su intervención, señor Castedo, no era para

insultarnos; no era para insultar al señor Leguina, era para tomar posición respecto del discurso del candidato a Presidente de la Comunidad, señor Ruiz-Gallardón, y ha dicho, señor Castedo, una sola cosa respecto de eso; ha dicho que el discurso del señor Ruiz-Gallardón es un programa de emergencia. ¿No necesitaba esta Comunidad Autónoma un programa de emergencia cuando hace meses le recordaba desde esta tribuna al señor Ruiz-Gallardón que alguien le había hecho saltar del avión sin paracaídas y que no era el momento? ¿Ha habido que esperar dos o tres meses para que la Comunidad necesite este programa de emergencia, porque hace tres meses la situación era cuantitativa y cualitativamente distinta? Son cuestiones que realmente no se tienen de pie, señor Castedo, desde la lógica política, desde la lógica racional y desde la lógica democrática.

Yo quería introducir algún elemento de objetividad en lo que está pasando. Miren, la moción de censura tiene dos trámites previstos en el Reglamento; lo desarrolló -yo no sé si con buen o mal criterio- el señor Harguindey el pasado día -no voy a hacer una valoración respecto de su discurso-, y nos dijo por qué este Consejo de Gobierno no debía seguir gobernando, y eso tuvo su trámite procesal. Después se asistió, como en toda moción de censura constructiva en un régimen democrático, a la lectura del discurso del candidato, que es el que se presenta, que es el Presidente "in pectore" de la Comunidad, y es en torno a ese discurso donde hay que posicionar las intervenciones políticas que en esta Cámara se den. Yo sé que es difícil hacer un posicionamiento político respecto de ese discurso, entre otras cosas porque no contiene una sola idea; es difícil y complicado hacer una posición respecto de ese discurso, pero eso no es disculpa para que tapen esa falta con el insulto, la calumnia y el infundio permanente respecto de personas adscritas al Partido Socialista, muchas de ellas, como todos ustedes saben, de tan larga trayectoria democrática como cualquiera de ustedes, y en ese sentido tapen la debilidad de un discurso concebido como puro trámite, exclusivamente con el infundio y con la calumnia.

Mire, señor Ruiz-Gallardón, cuando usted habla de basura, cuando usted habla de lodo o cuando usted habla de alcantarillas, a ningún miembro de este Consejo de Gobierno y, singularmente, a esa persona honrada por encima de toda sospecha, que es don Joaquín Leguina, Presidente de esta Comunidad, en ninguno de esos sitios va S.S. a encontrar a un solo miembro de este Consejo de Gobierno, singularmente al Presidente de la Comunidad, Joaquín Leguina. Por lo tanto, yo creo que no es conveniente, a no ser que queramos pervertir la esencia propia de este debate, que ustedes mantengan las tesis de las ilegitimidades y de las calumnias, a las que después me referiré.

Mire, señor Castedo, el tema yo creo que está claro; la historia de esta Comunidad la sabemos todos. Hemos estado gobernando dos años en función de un pacto suscrito entre los responsables del Partido Socialista de Madrid y ustedes (*El señor Castedo Alvarez hace signos negativos.*), no diga que no, que es

pacto escrito; lo firman el señor Bocanegra y el señor Cabaco en el despacho que hay enfrente del despacho de la Asamblea; no digan que no; está firmado y estaba yo presente (*Protestas en los escaños de CDS.*); lo firmaron el señor Bocanegra y el señor Cabaco, Secretario de Organización de la FSM, y por mor de ese pacto, hay un militante de CDS que accede, con los votos socialistas, a la Presidencia de la Asamblea, y ustedes, con su abstención, propician que haya Gobierno socialista en la Comunidad. Y ustedes, a los dos años de gestión, se dan cuenta de que tienen que variar el rumbo, y tienen que variar el rumbo, señor Castedo, porque si hubieran seguido así, probablemente su partido se hubiera desflechado aún más de lo que se ha desflechado en las consultas electorales; tienen que cambiar el rumbo y tienen que hacer un discurso formal y otro que no se compadece con ese discurso formal.

Sus Señorías adoptan permanentemente el papel político del doctor "Jekyll y mister Hyde". Sus Señorías vienen aquí con un discurso, diciendo: el señor Joaquín Leguina no es progresista, y lo que es progresista es que nos aliemos con el señor Fraga, el señor Arespacochaga y demás señores de Alianza Popular, que eso es lo progresista de verdad y, después, cuando van a Parla, a Fuenlabrada, cuando van a esos sitios, dicen otras cosas. De esas contradicciones, que a mí me parecen legítimas en política, no tenemos la culpa los socialistas, de verdad; al menos de eso no tenemos la culpa los socialistas.

Esta es la cuestión. Ustedes se echan en brazos de Alianza Popular y venden su primogenitura democrática por conseguir la alcaldía de Madrid, y por darle la alcaldía de Madrid a un señor que tiene el 80 por ciento de rechazo de la población madrileña. Estas son las razones, y esas razones se pueden encubrir en el "glamour" que S.S. desee, pero me temo que no por esas actitudes, en virtud de las cuales son ustedes la quinta esencia de la democracia, tienen ustedes las patentes para decir lo que es puro e impuro, limpio o sucio, esta vez, y después de esta vez, me temo que va a ser complicado que SS.SS. lo mantengan. Realmente, la alcaldía de Madrid, no sé si vale una misa, pero, desde luego, lo que sí ha valido es para quebrar un discurso que, a partir de este momento, se está revelando como absolutamente falaz.

Respecto al candidato, tengo que decirle lo primero la razón formal por la que he iniciado: ¿qué piensa S.S. del discurso del candidato, sobre el cual se debía de posicionar en esta tribuna? ¿Qué piensa? Piensa que es un magnífico discurso y un programa de emergencia. Es un magnífico discurso y un discurso progresista las reprivatizaciones; es un discurso progresista la subsidiariedad, absoluta y total, del Estado respecto de las desigualdades sociales. (*Rumores en los bancos de los Grupos Parlamentarios Popular y de CDS. - Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Eso es lo progresista, eso es lo que piensa usted y, por eso, señor Castedo, viene aquí a hacer de tripas corazón y a hacer un discurso, absoluta y rigurosamente, infumable.

Señor candidato, usted ha hecho un discurso, a mi juicio, carente de toda idea, se lo digo con sinceridad. (El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: ¿A qué discurso se refiere?) Me refiero al discurso de investidura de Su Señoría. Es un discurso hecho como un discurso de trámite, porque S.S. sabía que esta moción de censura no iba a salir, y S.S. a lo largo del discurso ha cambiado su estrategia y ha dicho: como la moción de censura no va a salir, yo de este discurso de investidura tengo que conseguir la dimisión del señor Leguina, aunque me doble el espinazo. Esta es su tesis argumental. Usted no está haciendo un discurso de moción de censura; usted quiere que el señor Leguina dimita, y le voy a decir una cosa con seriedad: nunca admitiremos los socialistas que el señor Leguina dimita para que la Comunidad de Madrid la presida una persona de su ideología. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Está muy claro: no les vamos a hacer ese regalo. Está muy claro: no nos han elegido las clases populares de Madrid... (*Grandes Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Espinar, por favor. Ruego a todas SS.SS. que no olviden a quien representan y que se comporten como representantes del pueblo de Madrid. Por favor, hay trámites parlamentarios para solicitar el uso de la palabra. Acudan a esos trámites y eviten este espectáculo. Se lo ruego, por favor. Puede proseguir, señor Espinar.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA** (Espinar): Muchas gracias, señora Presidenta. Si SS.SS. se manifestaran con otra cuestión que no fueran sus extremidades, desde luego, yo se lo agradecería.

Señor candidato, no podemos, desde una actitud de izquierdas, desde una actitud de lealtad con las clases más desfavorecidas (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) permitir que dimita un Presidente progresista para que usted se siente en el sillón de la Presidencia de la Comunidad. Ese regalo no lo va a encontrar. Si S.S. quiere ser Presidente de la Comunidad tiene que hacer tres cosas: la primera, hacer las listas bien; la segunda, aprender a sumar, y, la tercera, hacer discursos que tengan la capacidad de ver que S.S. dice algo, alguna cosa respecto del futuro de la Comunidad.

Miren ustedes, a la hora de tomar posesión este Consejo de Gobierno ya tuvimos que estar funcionando bajo el síndrome de la moción de censura. Los señores del CDS querían que nos convirtiéramos en un Gobierno rehén de sus caprichos, y los señores del Partido Popular querían que nos convirtiéramos en un Gobierno que aceptaba y gobernaba como si no fuéramos socialistas. Pero, ¿cómo es posible admitir en racionalidad política esa cuestión?

Nuestro partido es el partido más votado en la Comunidad de Madrid, y ésa es la primera legitimidad: no somos un Gobierno ilegítimo, señor Ruiz-Gallardón; la primera legitimidad es que somos el partido más votado en la Comunidad de Madrid, el que más votos

tiene, y no es un planteamiento democrático endeble el que estoy haciendo. La segunda legitimidad, no por apego, sino por responsabilidad, es que hasta que no se conforme una opción mayoritaria diferente a la que hay, ¿cómo vamos a sumir a la ciudadanía madrileña en el caos que ustedes nos proponen? Esto no es posible. Ustedes sumen, hagan las mociones de censura y gánenlas y, a partir de ahí, tendrán, evidentemente, todo nuestro beneplácito y toda nuestra mejor disposición para que ustedes ocupen estos sillones. Y les quiero advertir alguna cosa sobre la semántica. He oído que cuando los representantes de los grupos de oposición se subían a esta tribuna hablaban de que los socialistas estábamos instalados en las poltronas. Supongo que si la moción de censura triunfa, al día siguiente las poltronas que ustedes ocupen, se convierten en sillones. Con esto les quiero decir que tengan cuidado también con el uso del lenguaje, porque los sillones son los mismos, esté sentado un socialista, esté sentado un popular. (*Varios Diputados del Grupo Parlamentario Popular hacen signos denegatorios.*) Los sillones, sí; esté sentado un socialista, esté sentado un popular, o esté sentado quien esté. Por tanto, lo que no puede ser es que sean sillones para mañana, y poltronas para hoy. En cualquier caso, disculpen ustedes esta cuestión, y vuelvo al tema que nos ocupa.

Mire, señor Ruiz-Gallardón, la cuestión, a nuestro juicio, está bastante clara: los grupos parlamentarios CDS y PP han variado sobre la marcha la estrategia, lógica y razonable, aplicable respecto de un discurso de moción de censura como éste, y tienen un "leitmotiv", un eslogan fundamental: que dimita Leguina, y usted, señor Ruiz-Gallardón, tiene un eslogan fundamental: Yo quiero ser Presidente. Nos parece absolutamente legítimo que S.S. quiera ser Presidente, lo que pasa es que para que S.S. fuera Presidente, como he dicho antes, debería aprender a sumar.

Voy a terminar, señora Presidenta. El Gobierno socialista no va a dimitir; el señor Presidente de la Comunidad no va a dimitir para regalarle a la derecha de siempre el Gobierno de esta Comunidad, por mucho que el CDS diga que aliarse con Fraga y Arespacochaga es progresista frente a la política que lleva a cabo el Partido Socialista. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Voces de: ¡Presidente! ¡Presidente! en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, me veo en la obligación de reconsiderar, en función del grosor de las alusiones que se han producido, el orden de intervenciones al que antes he hecho alusión. El orden será: señor Castedo, en primer lugar; en segundo lugar, señor Ruiz-Gallardón; en tercer lugar, señora Vilallonga y, en cuarto lugar, el señor Piñeiro. Tiene la palabra el señor Castedo.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ**: Pues, señor Espinar, ha reconfortado usted a los suyos; un éxito importante en estos momentos. Voy a ser muy breve,



porque lo que usted ha dicho no me da pie más que para ser muy breve. Fíjese usted, si nos ha reconfortado al resto casi tanto como a los otros.

Si para explicar el porqué de esta moción de censura necesito de usted o le gustaría a usted que siguiera esas instrucciones que a ustedes tanto le gusta impartir, pues habríamos acabado con el debate. Mire usted, señor Espinar, están ustedes demasiado acostumbrado a decir a los demás lo que tienen que hacer, y no hay un sólo discurso de ustedes en esta tribuna que no esté cargado de ese contenido, que no responda a ese común denominador. Para explicar la moción de censura, el porqué de la moción de censura, no necesitamos en mi grupo que usted, ni nadie de ustedes, nos diga lo que tenemos que hacer. Comprendo que las críticas no le gusten, y comprendo que les guste ver fisuras y actitudes discrepantes en otros grupos, porque eso es lo que ustedes cultivan como sustancia esencial para la supervivencia política; ése no es nuestro problema, es el suyo.

Usted sabe muy bien que no ha habido calumnia en mis palabras y si insiste voy a contar aquí, en esta tribuna, los datos exactos. (*Rumores en los bancos socialistas.*) No, al tribunal usted, señor Leguina. Si he calumniado ahí están los tribunales, porque a lo mejor este tema termina en los tribunales; pero si yo he calumniado, ahí están los tribunales. Quiero valentía, quiero valentía, señor Leguina. ¿Por qué ha sido usted Presidente de esta Comunidad durante dos años? Por un pacto con el CDS. ¡Hombre, por favor! Si se le llena a usted la boca de ofrecer ese pacto con el CDS. Explíqueme usted al señor Consejero que no utilice argumentos falaces. Si hace poco me ha ofrecido usted a mí, en nombre de mi grupo, participar en su Gobierno, si hubiera habido un pacto, no me hubiera usted insistido, a lo largo de estos dos años, la cantidad de veces que ha insistido para llegar a un acuerdo o a un pacto.

Hay un papel escrito que se refiere a un nombramiento de la Presidenta de esta Asamblea, y sólo a eso, y usted lo sabe muy bien; usted, señor Leguina, lo sabe muy bien. Pero en fin, como ustedes son maestros en presentar los hechos a su gusto, lo seguirán haciendo con toda impunidad.

Se ha dicho una frase, a mi juicio grave; a ustedes les ha encantado y la han aplaudido entusiásticamente: "Los socialista nunca permitiremos que Leguina dimita." Pues vale, el desprestigio será de estas instituciones; de ustedes, Consejo de Gobierno; de nosotros, Cámara o Asamblea de la Comunidad; porque usted va a ser Presidente del Consejo de Gobierno en precario. No es su problema, por desgracia, es el problema de los madrileños el que está en juego.

Reprivatizaciones. ¡Hombre!, señor Leguina, que si hay alguien que merezca estar en el libro "Guinness" de los record de las privatizaciones en España, se llama tándem Boyer-Solchaga, pero, ¿cómo están ustedes diciendo esto? ¿Cómo hablan ustedes ahora y esta mañana insistiendo en el tema de las reprivatizaciones y ahora vuelta a darle al tema de las reprivatizaciones,

si aquí no ha habido ningún compromiso de reprivatización? (*Rumores.*) No ha habido ninguno, lo que no se ha hecho es descartarlo, señor Leguina, entiéndalo, que usted lo quiere entender como le da la gana, pero aquí si hay un patrimonio en este campo, lo tiene un tándem que, repito, merece estar en el libro "guinness" de los record -se les debía de caer la cara de vergüenza- los señores Boyer y Solchaga, que creo que todavía siguen siendo socialistas. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ:** Señora Presidenta, Señorías, llamo la atención de la Cámara sobre la singular estrategia que está siguiendo el Consejo de Gobierno para defender su gestión, y digo defender su gestión, porque esta es su moción de censura, don Joaquín Leguina... (*Grandes rumores en los bancos de la izquierda.*) ¡Ah, no! No le estamos censurando a usted.

Usted que se siente por encima del bien y del mal, usted que se cree con derecho a todo, lo que no está admitiendo es lo que aquí se está produciendo esta tarde, que es una censura del Consejo de Gobierno que Preside Joaquín Leguina, eso es lo que usted no admite; eso es lo que usted no autoriza, y, ustedes, en su afán de intentar condicionar las conductas de los demás, lo que están pretendiendo es que todos y cada uno de los grupos digan lo que ustedes quieran que diga, y están muy equivocados, porque nosotros estamos aquí para censurarle a usted; le estamos censurando a usted. (*Grandes rumores en los bancos del PSOE.*) Ya sé que usted no, señor Ramos, pero nosotros sí, y no nos van a quitar ese derecho de ninguna de las maneras.

Pero les decía, Señorías, que aparte de la estrategia de descortesía constante con que nos están castigando... (*Rumores en los bancos del PSOE.*) Señor Leguina, es usted al único Diputado de esta Cámara al que le he oído utilizar palabras altisonantes, como las que usted utiliza ahí sentado, para que no quede constancia en el acta, pero las oigan los bancos de enfrente, y esto es una descortesía; si hay algo que decir, que se diga aquí, ante los micrófonos; hablar en tono bajo para no hacerlo, eso es una descortesía.

Llamo a ustedes la atención. Primero, interviene don Agapito Ramos, para defender la gestión de Gobierno, la mitad de su intervención, la otra mitad es para defender el transfuguismo del señor Piñeiro, y no se quedan contentos, porque al día siguiente, como parece razonable, no en el turno, que hubiese sido tradicionalmente adecuado para una moción de censura, sino para actuar como telonero del también citado señor Piñeiro, el señor Leguina interviene -más tranquilo que ahora-, e interviene el señor Leguina, y no parece que se quede satisfecho con esa intervención, sino que pide un segundo turno de intervención, después de la primera pausa, y tampoco parece que se quede suficientemente tranquilo y, ahora resulta que en el Partido Socialista se toma la decisión de que ante

la insuficiencia, la incapacidad y la absoluta carencia de argumentos de la defensa de la gestión del Presidente de Gobierno, de la defensa de la gestión del Consejo de Gobierno, por parte del señor Leguina, tiene que salir -qué curioso- el señor Espinar.

Señor Espinar, usted ha manipulado mi discruso de ayer cuando ha subido a esta tribuna; usted está haciendo méritos; usted y yo sabemos para qué, y se lo voy a decir antes de bajarme de esta tribuna, y usted de esos méritos, que no son ante la Cámara, sino internos en ese banco, se propone venir aquí a decir cosas distintas a las que hemos dicho.

Pero usted debe pensar que todos los Diputados son como los Socialistas, es decir, que están hablando entre ellos, y no entienden lo que habla el orador que está haciendo uso de la palabra. Sabemos lo que hemos dicho, y no hemos dicho nada de lo que usted nos imputa; pero yo defiendo mi programa. Naturalmente que lo defiendo como candidato ante quien me lo critica, no ante quien sube a esta Tribuna a hacer descalificaciones generales y carentes de contenido.

Esta mañana he tenido un debate con la portavoz de Izquierda Unida sobre temas concretos que, a su juicio -discrepante del mío-, era susceptible de crítica. Pero, señor Espinar, ante lo que usted ha dicho, o ante lo que dice el señor Leguina, ¿cree usted que cabe otra respuesta que la que le estamos dando en estos momentos? Radicalmente ninguna.

Me dice usted -y con esto termino, señora Presidenta- que aprenda a sumar. Aprendo. Joaquín Leguina, 40 votos; candidato alternativo, 48 votos. ¿Esa suma le va a dar derecho al señor Leguina a seguir en la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid? Aquí la explicación se ha dado, y, Señorías, a lomejor entramos en la solución de lo que aquí hoy está pasando. Y lo ha dicho el señor Espinar: "No le vamos a dejar dimitir al señor Leguina". No ha dicho la segunda parte que todos conocemos: "Le vamos a dejar que se abrahe ahí para, luego, sustituirle como candidato." Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Espinar.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA** (Espinar): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes otra vez, señoras y señores Diputados. Señor Castedo, he reconfortado a los míos, y me encuentro muy orgulloso de que todas las personas que hicieron las elecciones autonómicas conmigo -obtuvimos 40 diputados, los 40 que se sientan ahí- se sientan reconfortados con mi intervención; por tanto, su intervención -esa parte de su intervención- la agradezco como título de honor.

Mire, señor Castedo, el pacto existió. Hay un documento que dice lo que yo le he dicho. Existió un pacto en virtud del cual su grupo parlamentario permitía que la gobernación de esta Institución recayera sobre los socialistas, sobre lo que yo les pude

escuchar -toda vez que estuve presente en la reunión- por dos razones: porque SS.SS. entendían bueno el principio democrático de que el partido que más votos hubiera obtenido gobernara la Administración Autonómica y, en segundo lugar, porque ustedes se llamaban a la parte y, obviamente, algunas cuestiones hacían que con nuestro voto, respecto de su grupo parlamentario, fueran posibles. Esta es la realidad. Por lo tanto, el núcleo esencial de esta moción de censura es que su grupo parlamentario cambia de opinión y decide que nosotros ya no debemos gobernar la Comunidad de Madrid, porque somos personas que pervertimos la democracia, degradamos la convivencia... Toda esa retahíla que ustedes, frecuentemente, nos dicen desde la tribuna. Y nos dicen esas cuestiones desde la tribuna, creyendo que ustedes son los únicos que tienen legitimidad democrática para decirlo, y nosotros debemos actuar con el mismo complejo con que ustedes actuaban cuando estaban en la UCD gobernando respecto de la oposición. Y, miren ustedes, en ese sentido no nos vamos a acomplejar. Si algún partido -del cual ustedes en buena parte son herederos- se acomplejara, eso tiene un tratamiento: "Chaisse longue", psiquiatra, y se le cuenta. Pero no es un juicio político, ni es un juicio de valor político asumible en un debate como éste; por tanto, le digo, señor Castedo, que SS.SS. han cambiado de opinión respecto del pacto que, obviamente, está en un papel -usted dice que no hay pacto, pues el papel que firmamos, y ahora dicen que, para seguir haciendo la sociedad madrileña más progresista, se tienen que aliar con estos señores. ¡Pero si no pasa nada, y yo no reprocho moral ni políticamente esa actitud! Lo único que digo -me permitirá, al menos, el juicio de valor- es que la alianza con las dignísimas personas que están en el Partido Popular -me he permitido citar a dos: Fraga y Arespacochaga-, cuando ustedes se alían con ellos ese paso no es, necesariamente, un signo de avance progresista de la sociedad madrileña por su parte. No he dicho nada más que eso.

El señor Ruiz-Gallardón utiliza un argumento -creo, sinceramente, señor Ruiz-Gallardón- desde el desconocimiento de lo que es la cultura democrática de la izquierda.

Mire usted, yo, con muchas personas que se sientan en estos bancos tengo amistad; singularmente con Joaquín Leguina, persona que me honra con su amistad, a quien conozco hace trece años. A lo largo de esos trece años él ha sido Concejal del Ayuntamiento de Madrid; yo he sido Alcalde de Leganés; después él fue Presidente de la Comunidad y yo he tenido otros cometidos. Le voy a decir una cosa: en la vida que nos quede seguiremos siendo amigos; y le voy a decir una cosa mucho más importante: en la vida que nos quede seguiremos sirviendo lealmente al Partido Socialista allí donde el Partido Socialista nos quiera tener, y eso no será óbice para perder la amistad. Aplíquese usted el cuento respecto de los amigos que usted tenía. Muchas gracias. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Castedo, para no prorrogar más las intervenciones por alusiones de la señora Vilallonga, que ha quedado ya olvidado por el trámite en el que estamos, tiene la palabra la señora Vilallonga por un tiempo de dos minutos, y, a continuación, tendrá el señor Piñeiro la palabra por dos minutos.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO** (*Desde los escaños.*): Gracias. Lo primero que quería decir es que parece que se persiste en el estilo de la mañana, señor Ruiz-Gallardón. Parece que aquí vamos a tener que venir con mascarilla, porque el olor que se respira es francamente insoportable, y decirle, señor Castedo: es injustificable que una persona que ha obtenido sus votos -como el señor Tamames su cargo de Concejal- encabezando la lista de una opción política con un programa -encabezándolo, como usted, como el señor Leguina, como el señor Ruiz-Gallardón y como yo- renuncie al programa y a la opción y se pase a defender una opción política ideológica y radicalmente diferente y contrapuesta. Eso es lo que ha hecho el señor Tamames, y da exactamente igual el porcentaje, porque no es un problema de números; es un problema de ética, como usted sabe muy bien. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vilallonga. Tiene la palabra el señor Piñeiro. (*Risas.*)

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA** (*Desde los escaños.*): La tiene el señor Ortiz. (*Risas.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Piñeiro que la había solicitado.

El Sr. **PIÑEIRO CUESTA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora Presidenta. ("Risas.") Yo no voy a entrar en más consideraciones ni valoraciones que creo han quedado contestadas en otras intervenciones mías. Existe tal estado de tensión, que este Diputado no quiere perturbar la organización de esta moción.

De todas formas, yo agradecería al señor Castedo, aun cuando ya ha sido contestado por la señora Vilallonga, que sea un poco más comedido en las alusiones, porque no sólo el señor Tamames, sino tantos y tantos otros, y es mejor que siempre, cuando aludan a este tipo de cosas, guarden un discreto silencio.

También le voy a refrescar la memoria. Le recuerdo al señor Castedo una comida celebrada el verano del 88, a la que asistieron cuatro personas, todas presentes aquí, en la que usted, señor Castedo, nos aseguró que bajo ningún concepto esta moción de censura podía ser presentada, y que, de presentarse, sería usted el candidato. Nos pidió su apoyo y dijo que eso es lo que nos podía asegurar. ¡Cuanto han cambiado las cosas! Y, por eso, me gustaría preguntarle, ¿qué tiene que decirnos ahora cuando no es usted el candidato?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Piñeiro. Tiene la palabra el señor Castedo Alvarez.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora Presidenta. Señora Vilallonga, me parece absolutamente intolerable que haga usted un juicio de intenciones sobre el comportamiento de una persona que no está presente en la Cámara. (*Protestas por parte de la señora Vilallonga.*) Perdóneme, pero usted está haciendo un juicio de intenciones sobre un comportamiento: cómo va a votar esa persona. Ni lo sabe usted, ni lo sé yo. Usted está haciendo un juicio de intenciones y me parece una falta de ética total que usted denuncia.

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, señor Castedo, diríjase al Pleno y no a un Diputado en concreto.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ**: Como era por alusiones, me dirigía al aludiente. Señor Piñeiro, vaya por delante que el discrepar de usted en todo, me honra. Segundo, lo que usted está afirmando sobre el contenido de una comida es absolutamente falso, y hay testigos de eso; repito, absolutamente falso. Naturalmente, es su palabra contra la mía, y me parece que todavía existe alguna distancia. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. (*La señora Vilallonga Elviro pide la palabra.*) Señora Vilallonga.

La Sra. **VILALLONGA ELVIRO** (*Desde los escaños.*): Señora Presidenta. Es simplemente por la alusión a una persona que no está presente pero que, en verdad, ha firmado una moción de censura. Realmente, yo comprendo que al señor Castedo le moleste el tener que justificar a esa persona, pero yo no la justifico y tengo toda la autoridad moral para decir que el comportamiento de esa persona es intolerable, repito, tengo esa autoridad moral para poder decirlo, y el señor Castedo lo sabe.

Yo creo que, no cabe la menor duda, cuando una persona firma una moción de censura es porque la va a presentar, porque si no sería una, burla de tal envergadura a las instituciones, que no se podría tolerar. Yo creo que el señor Tamames, al que yo he tenido siempre un gran respeto intelectual -y no estoy intentando faltarle al respeto intelectual ni personal que le tenía-, hasta que hizo lo que hizo, es una persona con suficiente racionalidad y capacidad de juicio como para no haber hecho la burla de los partidos políticos, la burla del compromiso político y personal, y para no haber hecho, verdaderamente, lo que está terminando de hacer: firmar una moción de censura contra un programa que, al fin y al cabo, es más afín al suyo que el programa y la lista en la que en estos momentos se encuentra integrado.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Vilallonga, como ha podido observar, esta Presidencia ha tolerado toda su intervención, en función de la libertad de expresión,



pero hago un ruego a todos los miembros de esta Cámara: que eviten la referencia a personas ausentes de la misma; ese ruego lo mantengo. (*Rumores y protestas.*) De no ser mantenido, tendría que intervenir. Señora Vilallonga, la petición va dirigida a toda la Cámara, repito, a toda la Cámara. (*El señor Mangada pide la palabra.*) Tiene la palabra el señor Mangada.

**El Sr. CONSEJERO DE POLITICA TERRITORIAL (Mangada):** Gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Diputados. Me permito intervenir desde la tribuna en nombre del Consejo de Gobierno, y siguiendo el mismo tono y la misma intención que mi compañero, Ramón Espinar, quisiera intentar reconstruir un discurso político por encima de referencias a comidas, conversaciones y grabaciones; en definitiva, superar de alguna forma el riesgo de indignidad en que el discurso está cayendo o puede caer y, sobre todo, si no cayendo, que pueda transmitir a la ciudadanía de Madrid.

Deseo recomponer un discurso político en un momento procedimental, preciso y concreto, cual es, en estos momentos, el examinar el programa que, como candidato alternativo, como Presidente "in pectore", ha presentado ante esta Asamblea don Alberto Ruiz-Gallardón, en nombre de una coalición de partido: dos grupos parlamentarios más el voto del señor Ortiz, tal cual nos ha dicho.

Señor Ruiz-Gallardón, yo me he tomado la molestia de, por respeto a la Cámara y por respeto a usted, cuando menos, analizar y leer su propuesta de candidatura, su discurso de candidatura, al menos desde dos análisis: uno, el propio texto en sí; lo que decía; y el otro, como es necesario, desde la coherencia o, cuando menos, desde la credibilidad que su historia reciente, no su historia personal, sino la historia reciente de la actitud política del partido que lo sustenta a usted, nos permite creernos su propio discurso, porque no vale inventarse discursos de última hora.

Nosotros podremos ser criticados, que no es el momento, y quiero recordar que el Consejo de Gobierno dio cuenta a esta Asamblea en dos momentos procedimentales oportunos de su gestión, en un momento del debate del estado de la región, y en un discurso que presentó a través de los presupuestos, donde dio cuenta de su gestión e hizo sus propuestas concretas para seguir gestionando, amén de los múltiples planes anuales, plurianuales y trianuales que ha ido presentando aquí; por lo tanto, no estamos ante el interrogatorio al Consejo de Gobierno, sino ante el examinando, señor Ruiz-Gallardón, y eso es lo que yo me propongo.

Señor Ruiz-Gallardón, he leído con atención y hay, incluso, tachaduras en su discurso que subliminalmente apuntan la intencionalidad política que su propio discurso tiene. En el texto que leyó usted ante esta Asamblea, página 7, tachó con puño y letra, cuando plantea: "Nosotros pensamos que el Estado es subsidiario de la sociedad", tacha lo que a continuación

la misma nota oficial del Partido Popular sí continúa: "... de la sociedad y de la iniciativa privada." Usted no sólo plantea una relación subsidiaria del Estado frente a la sociedad civil, sino ante la iniciativa privada. Y usted, y le agradezco su finura, al darse cuenta de esta profundización de su discurso, trascendentalmente derechista, usted mismo se sonroja y se autocensura en los papeles que lee ante esta Asamblea, y de los que dispongo. Basta cotejar la página 7 de su discurso con la página 1 de la nota oficial de su grupo parlamentario.

(*La señora Presidenta se ausenta de la Sala.*)

Se lo agradezco a usted, pero permítame que se descubra que lo que usted está transformando y lo que está defendiendo es un viejo discurso entre la social democracia avanzada de Europa y el Estado más conservador; es decir, usted pretende volver al estado gendarme, al estado alguacil, que sólo interviene socializando las pérdidas sociales o interviniendo como alguacil para dirimir conflictos entre privados, pero nunca para transformar honrosa, progresista y revolucionariamente el estado de cosas que nuestra sociedad tiene en estos momentos.

En este aspecto, señor Ruiz-Gallardón "chapeau", usted con su tachadura me ha descubierto su ideología -ideología que acepto-, que es democrática, es compartible por muchos de ustedes y muchos de sus votantes, es convivible por mí, pero no es compartible, y sepan los señores que votan esta propuesta de candidato -esta fase del examen del candidato-, a quién van a votar, y sépanlo los ciudadanos de Madrid.

Pero vayamos un poco más allá, y no voy a examinar todo su discurso, sino algunas fases donde se han centrado, de una forma u otra, algunas de las referencias que otros parlamentarios han hecho y que ustedes han defendido, marcha atrás, marcha adelante.

Señor Ruiz-Gallardón, cuando se ha hablado de reprivatización o de privatización, usted no plantea nada concreto, salvo con el prólogo que usted nos ha hecho esta mañana de previo estudio económico, si lo permitiesen las circunstancias; usted en la página 38, dice: "Empresas y consorcios que actúen en régimen de monopolio."

Mi Presidente le preguntaba esta mañana por dos: Canal de Isabel II y Metro; pero hay más: Funeraria, EMT, etcétera. ¿Cuántas más actúan en régimen de monopolio y prestan un servicio público? Claramente usted no plantea esto, ni siquiera con la cautela de un estudio, de una propuesta a la Asamblea sobre su conveniencia o no, sino como una afirmación lógicamente ideológica que le corresponde a su partido mantener y que yo le agradezco que lo haya descubierto públicamente. Usted plantea este tema.

Señor Ruiz-Gallardón, usted se escandaliza de la situación del suelo. Yo no voy a traer aquí un debate sobre la formación y el proceso conocido de precio del suelo y la incidencia en la especulación inmobiliaria. ¡Hombre! Diría, cuando menos -y algunas cuentas, así

a ojo, he hecho-, que si alguien puede entenderse generador de un proceso especulativo son aquellos tenedores de suelo que, obligados en razón de la función social que cobra el suelo, a través de una tradición urbanística de este país, por ejemplo, don Pedro Bidagor, dignísimo padre de una dignísima Diputada, impulsó allá por los años 56 y se ha acendrado ya en nuestra tradición; el suelo como bien social es un crimen de lesa patria, es una profunda manifestación de insolidaridad retenerlo, extraerlo de su función social y aprovecharse de su titularidad para acaparar rentas parasitarias, sin hacer ningún proceso social. Que yo sepa, en el recuento me salen más promotores y tenedores de suelo que le votan a usted de los que nos votan al Partido Socialista o a los que votan a Izquierda Unida.

Señor Ruiz-Gallardón, si hay imputación de causa-efecto, analice usted a través de los votos; ya no es otra cuestión, y es lógico, señor Ruiz-Gallardón, es lógico que sea así. No hace falta para este recuento lo que le ha pedido a compañero; no hace falta ni que sepa sumar, simplemente con que sepa olfatear y simplemente con que sepa poner diez nombres, uno detrás de otro, es suficiente.

Pero dice usted estar indignado, preocupado, seriamente angustiado por este proceso, y plantea que las áreas principales de actuación han de ser -no dice que se estudiarán, sino categóricamente, con ese aire de afirmación que toda la ideología de la derecha sustantivamente asentada en la cabeza y en el corazón-, afirma con rotundidad, repito, que han de ser, entre otros, creación de suelo urbano. ¿Por parte de quién? ¿Para quién? Y, ¿cómo? ¿Con el lápiz, señor Ruiz-Gallardón? ¿Con el lápiz para quien sea? ¿Ampliando las calificaciones sin ninguna contraprestación? ¿Simplemente suelo para utilidad privada? Porque la única vez que yo he visto al Partido Popular tomar bandera en un guerra abierta y sangrienta -abierta y sangrienta políticamente- ha sido cuando la Comunidad de Madrid, en un consenso político con el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, y en respuesta a angustias reales de la sociedad de Madrid, ha planteado una acción pública que se llama Valdebernardo; y el Grupo Popular, el Partido Popular -que espero tenga la misma línea de coherencia política aquí y allá-, no sólo ha votado en contra, sino que ha planteado una acción judicial para impedir esa acción.

Señor Ruiz-Gallardón, no se puede decir "han de ser" y luego negar el "ser" a través de la reafirmación de sus compromisos legítimos, pero inequívocos, con los intereses privados frente al interés público. Y esto es, señor Ruiz-Gallardón, lo que yo leo de su examen; señor Ruiz-Gallardón, punto número 6: el "han de ser".

Otro punto es la revisión del planeamiento de los grandes municipios de Madrid. Lo siento, pero sabe usted que los dos únicos grandes municipios del área metropolitana de Madrid donde se están produciendo fenómenos especulativos claros, que han incumplido el mandato que desde el año 80, a través de las Directrices tenían de revisar sus planes generales, son

Pozuelo y Boadilla, ambos gobernados por alcaldes del Partido Popular.

*(La señora Presidenta se reincorpora a la sesión.)*

Señor Ruiz-Gallardón, un examen se acredita o con muy buena literatura o con legitimidad política, ganada a través de la práctica histórica de esa política, y para usted, señor Ruiz-Gallardón, ni su discurso está garantizado por la sintaxis ni está legitimado por el sustento ideológico que lo ampara, que es el de su partido.

Había algunos temas más, señor Ruiz-Gallardón -páginas 37 y 38-, con contradicciones tan profundas como minimizar el Consorcio para luego inventarse una integración de operadores de transporte público de EMT, Metro y ferrocarriles de cercanías, página 37; pero es que en la página 36 han minimizado y casi desmantelado el Consorcio.

Señor Ruiz-Gallardón, lea, cuando menos, en coherencia, escriba con coherencia ya que le resta a usted la legitimidad política para hacer las afirmaciones más rotundas -progresistas, aparentemente progresistas-, que podían justificar este enfrentamiento a un partido que sí lo es, y se llama Partido Socialista.

Señores de CDS, mi pregunta a ustedes, como coexaminando, como señores que se presentan juntamente a esta prueba, es más difícil de hacer, porque debo reconocer que lo hago desde un margen de credibilidad que les he dado a ustedes en las últimas legislativas, regionales, en las últimas elecciones de Madrid.

Tengo la experiencia personal, ciertamente dolorosa, de ver que antiguos compañeros, camaradas actuales, hombres de progreso que lucharon contra el franquismo en un momento, incluso creyeron que era un voto progresista votarles a ustedes; e incluso mezclaban el voto necesario de castigo al Partido Socialista con el descrédito, o la baja, o la inutilidad del voto al Partido Comunista, y respeté esos votos de amigos. Hoy, lo siento por esos amigos, pero afortunadamente muchos de ellos ya no les han votado; pero también, entre ustedes, reconozco un pedigrí de lucha democrática que pensaba estaba auténticamente empeñado en el progresismo.

Señores de CDS, ¿cómo pueden ser ustedes coautores de este programa si en las proposiciones que salieron de esta Asamblea, tras el debate sobre política de suelo, por un lado, el Partido Popular no hizo ni una sola propuesta, repito, ni una sola propuesta respecto a incidir en el suelo y cortar el proceso especulativo, ustedes votaron las propuestas, tanto del PSOE como de Izquierda Unida, y nosotros apoyamos algunas de ustedes profundamente progresistas, incluso, saltándonos por la izquierda, y ustedes ahora se suman a este proyecto? Señores de CDS, su credibilidad de ayer progresistas, hoy coaligados en una opción que, por herencia, por sustancia y por presencia es profundamente derechista, no sólo me extraña, sino que -lo digo por profundas amistades- me entristece;

me entristece política y personalmente.

Señor Ruiz-Gallardón, ¿sabe usted la impresión que tenemos y que los ciudadanos de Madrid deben tener? Que, ante el fracaso del examinando por no tener preparado su exámen -bueno, sí, tiene una preparación de excepción, es decir, apresurada-, ustedes pretenden descalificar al tribunal. Y esa descalificación del tribunal, hoy por hoy, no es el Partido Socialista, son la mayoría de votos que sustentan al Partido Socialista, y este tribunal no es precipitado; este tribunal no es de excepción, este es un tribunal que se llama pueblo y que vota cada cuatro años, y este tribunal no tiene prisa para ponerle nota. Yo desde aquí le anuncio la nota que se puede ya ir previendo en estos parciales que hemos ido pasando, el día 15, por ejemplo.

Y termino. Frente al fracaso, el examinando pide la descalificación del tribunal, y, por si era poco, algo mucho peor: desde las infamias, calumnias, descalificaciones personales, señor Ruiz-Gallardón, yo sólo conozco, en ese barullo de cintas, conversaciones, pactos y firmas, una actitud clara: la de un Diputado de Izquierda Unida que ha ido al juez y los ha denunciado.

Ustedes, señores del Partido Popular, han estado inmersos en muchas de estas supuestas relaciones. No conozco ni una sola iniciativa judicial; únicamente conozco un informe interno; mejor dicho, no lo conozco, aunque tengo noticia de la generación de un informe interno.

Pues bien, termino como mi compañero Ramón Espinar, y no por sentimentalismo, sino por auténtico respeto hacia mi propia persona, respeto a esta Asamblea, respeto al pueblo de Madrid y convicción profunda de dónde nace la legitimidad para gobernar. No es legítimo -no insistan ustedes- pedir la dimisión del Presidente, mayoritario en votos en la Comunidad de Madrid, desde la impotencia de sacar adelante una legítima y legal moción de censura. Y, como Ramón Espinar, por compañerismo, por amigo y por coherencia política, voy a estar a su lado.

Y termino con algo que me ha entristecido profundamente, y es su referencia irónica, pero dramática, a que el señor Presidente de la Comunidad, Joaquín Leguina, se dedicaba a escribir novelas. De esa ironía fina y malévola al "muera la cultura" de Millán Astray, en Salamanca, sólo hay un paso. Gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, empiezo por anunciarle a Isabel Vilallonga que yo también lamento, como ella, el tono que, en cierto modo, puede estar adquiriendo el debate, pero entienda usted que son precisamente los representantes del Consejo de Gobierno los que están introduciendo temas que nos obligan a contestar, como es el tema de las personaciones judiciales, del que luego hablaremos, y que no me extraña que el señor

Presidente del Consejo de Gobierno prefiera no oír y que se le cuenten, razón sin duda por la cual ha abandonado la Sala.

Señor Mangada, yo estoy dispuesto a someterme a cualquier análisis crítico que ustedes hagan de mi programa, pero usted no es el tribunal; usted es, de esta Cámara, la única persona que está suspendida; usted es el reprobado Consejero, señor Mangada. (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular.*) Usted es la persona que hemos descalificado toda la Cámara; es usted el menos indicado.

¿No lo sabe todavía, señor Mangada? ¿No sabe cuál es el contenido del pacto del señor Piñero con el señor Leguina? ¿No lo sabe? ¿No sabe usted la única cabeza que ha pedido? ¿No sabe usted que es la suya? Señor Mangada, me parece bien que defienda a sus amigos, y demuestra usted un alto grado de amistad por poner la defensa del Presidente de la Comunidad antes que cualquier otra consideración personal, pero sepa usted que el ausente Presidente no le corresponde a usted con ese mismo nivel de gratitud; y, si no, al tiempo, y lo veremos.

Señor Mangada, dése usted cuenta de que, para descalificar mi discurso, ha tenido que recurrir a una trampa; ha tenido que buscar un texto, en el que previamente había una indicación que luego había sido borrada y que, probablemente, mirándola al trasluz, ha encontrado usted lo que decía la letra de máquina, porque los sistemas de borrado no son suficientemente eficaces. Eso es lo que ha tenido que hacer usted; ha tenido que buscarlo. Pero no se esfuerce en presentarlo; ni aun así, señor Mangada, me va a encontrar usted en una contradicción.

Ustedes le tienen pánico a la iniciativa privada, pero no a toda. Usted, señor Mangada, le tiene pánico a la iniciativa privada que no se pone a sus órdenes, que no hace lo que usted quiere; porque hay otra iniciativa privada en nuestra Comunidad, hay otros promotores de suelo, hay otros constructores con los que ustedes sí guardan buenas relaciones, y a ustedes no les asusta que participen en la construcción de viviendas. Esos, mejor no hablar de ellos. ¿De quién hay que hablar? De la iniciativa privada general, que ésa es la que hay que descalificar. ¿Por qué le tiene usted miedo a la sociedad? ¿Por qué quiere usted controlarlo todo? ¿Por qué quiere usted, señor Mangada, única y exclusivamente, que sigamos en el camino sin retorno a que estamos llegando con el problema del suelo en Madrid?

Le voy a contestar a las críticas que me ha hecho. Me dice usted: creación de suelo urbano, ¿cómo? Recalificaciones de suelo. ¿Quién ha hablado de recalificaciones de suelo? Le he expuesto a usted cuál era nuestro proyecto, cómo pretendíamos nosotros resolver el problema de la carencia de suelo en nuestra Comunidad. Si usted hubiese leído, no solamente las partes borradas del discurso, sino entero, se habría enterado, señor Mangada, e incluso usted -que estoy seguro que ha salido aquí excitado por la instrucción del Consejo de Gobierno- me tendrá que reconocer -y yo cuando hablo, incluso cuando leo, procuro observar la



atención de todas y cada una de las personas a las que, en el fondo del contenido del discurso, va dirigido el mensaje-que asentía ayer; usted asentía reiteradamente cuando yo exponía desde esta tribuna que el problema del suelo en Madrid es un problema de infraestructuras. Usted asentía cuando yo decía que no se puede crear más suelo, ni se deben nunca recalificar aquellas zonas de esparcimiento o de calificación verde para convertirlas en edificables; usted asentía cuando yo decía que las distancias en el siglo XXI no se medirían en kilómetros, sino que se medirían en minutos y que, por tanto, era un problema de buenas infraestructuras, de buenos medios de transporte, de buenos sistemas de comunicación, de posibilitar que el que vive en un suelo que es perfectamente urbanizable, a determinados kilómetros, tenga las mismas condiciones y calidad de vida que el que en estos momentos vive en el centro urbano de nuestra capital. De esa forma acabamos con la especulación; de esa forma se rebaja la subida del precio del suelo; de esa forma, y no quedándonos cruzados de brazos.

Pero claro, señor Mangada, ¿cuál es el problema? ¿Si es que el problema es usted! Es que usted dijo hace 10 años -y me preguntaba antes lo de los planes generales- que cómo no íbamos a utilizar la recalificación de los planes generales. ¿Qué se produce especulación en el Ayuntamiento de Pozuelo? ¿Qué se produce especulación en el suelo urbano de Pozuelo? Pero, ¡compárela usted con el Ayuntamiento de Madrid! ¡Compare las subidas de precio! ¡Compare lo que es una opción urbanística social, como es la que está desarrollando ese ayuntamiento! ¡Compárela a la que han hecho aquí sus compañeros en el Ayuntamiento! Sus compañeros en el Ayuntamiento dejan, y no es demagogia, en la imposibilidad de que la demanda no estructural acceda al derecho constitucional de la vivienda. Ustedes son cómplices objetivos de la especulación del suelo en Madrid porque no la impiden, y tienen los mecanismos legales, tienen las inversiones posibles y pueden hacer las infraestructuras necesarias, y pueden, en definitiva, hacer lo que se llama una acción de gobierno posible para evitar esa especulación del suelo.

Ustedes se quedan cruzados de brazos, señor Mangada; y usted lleva 4 años fracasando; no digo bien, 10 años fracasando. ¿Por qué? Porque el señor Mangada un día dijo: "Señores, Madrid ha llegado al crecimiento cero" -lo dijo- "Madrid es una ciudad que no va a tener más habitantes; que no va a tener, por tanto, más necesidad de vivienda y, por consiguiente, no va a tener más necesidades de industrias ni más necesidades de terciario, más necesidades de comercio, ni más necesidades de nada. En Madrid estamos como estamos, y como además el tráfico en la capital funciona regular, lo que hay que hacer es no incrementar las infraestructuras; quedarnos con las que tenemos diseñadas, de principios de siglo, porque de esa forma resolvemos el problema del tráfico en Madrid." Eso sí, que la gente coja un autobús sucio, que llegue tarde y que, además, tarde tres horas en

hacer un recorrido que un buen transporte público o privado podría hacer en quince minutos.

Y como ustedes defendieron el crecimiento cero, ¿qué paso? El suelo del centro de Madrid empezó a ponerse a unos precios que no eran asequibles para la población. Pero ustedes rectificaron; ustedes tacharon en su discurso algo que pensaban que no era exactamente correcto; no, señor Mangada; ustedes hicieron lo que decía el Presidente Leguina, "sostenella y no enmendalla", no modificar de ninguna de las maneras; no cambiar, seguir insistiendo en que la gente no podía ir cómodamente por la carretera de la Coruña, ni por la Nacional I, ni la II, ni la III, ni la IV, ni la V, porque los socialistas habían dicho en su día que el crecimiento de Madrid era cero, y, por tanto, todo aquel que pretenda instalarse en Madrid o que pretenda tener varios hijos o que pretenda establecer una industria se opone al proyecto socialista y no es digno de tener un transporte rápido y veloz. Ese es el proyecto del señor Mangada.

Nadie ha fracasado como ha fracasado usted, señor Mangada. Usted es responsable de lo que nos está ocurriendo en la Comunidad; usted es responsable de que los jóvenes no puedan formar una familia, de que no puedan acceder a una vivienda; usted es responsable de las grandes fortunas que se están haciendo, sin ninguna generación social de puestos de trabajo, porque son especulativas, porque ustedes no hacen nada para remediarlo.

El programa conjunto que se ha expuesto ante esta Cámara, ¿tiene varitas mágicas? No, señor Mangada; pero tiene voluntad. Tiene la fuerte voluntad social de acabar con la especulación; tiene la fuerte voluntad de que se construyan viviendas de promoción pública y de promoción privada, pero dirigidas a los más necesitados, dirigida hacia la demanda insolvente y, sobre todo, tiene una voluntad que usted no tiene: que es quedarse cruzado de brazos; que es no hacer nada.

Usted ha sido reprobado, perdóneme que se lo diga, y yo le reitero lo que siempre le he dicho; mi afecto personal por usted por ser extraordinariamente incompetente al frente de la gestión de Madrid. Me viene usted a decir a mí, ahora, que nuestras soluciones, porque pretenden comprometer a la iniciativa privada en esta función social, porque pretenden, también, decirle a los empresarios de Madrid que tienen que ser solidarios con las clases más desfavorecidas, que tienen que dedicar parte de sus legítimos beneficios a atajar ese dualismo social que se está produciendo en nuestra Comunidad, por eso me dice que mi discurso en un discurso excesivamente de derechas. ¿Qué es mejor: hacer política social con la iniciativa privada, o hacer política para especuladores con la iniciativa pública? Y eso es lo que está usted haciendo, señor Mangada, y con usted, el ausente Presidente y censurado Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Señor Mangada, pensaba finalizar mi intervención con una referencia a las personaciones que usted ha hecho; en aras de lo que yo entiendo que debe ser un debate de moción de censura al Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, reservo la relación

de los hechos completos y su valoración, conforme ha aparecido en Prensa, a otro momento político, puesto que se ha anunciado que aquí se abrirá una Comisión de Investigación. Pero sí les digo, y lo hago en aras también de la petición de Isabel Vilallonga, que si ustedes quieren que hablemos de todo, hablamos de todo, y que si ustedes nos preguntan a nosotros por qué no nos hemos personado en una presunta imputación de acciones delictivas, yo le voy a preguntar a usted por qué el Presidente del Gobierno no se ha personado en una presunta imputación de evasión de divisas en nuestro territorio. Gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los bancos del Grupo Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Sabando.

El Sr. **CONSEJERO DE SALUD** (Sabando): Señora Presidenta, Señorías, señor Ruiz-Gallardón, a lo largo de la mañana de hoy yo me he quedado muy preocupado; me he quedado muy preocupado porque muestra usted algunos síntomas preocupantes en su tono y en su contenido. Su tono es de fiscal airado; su contenido, demasiadas injurias, demasiados insultos, demasiada bajeza. Señor Ruiz-Gallardón, no vamos a entrar en las miserias humanas, nos negamos, pero no es que se niegue este Consejo de Gobierno, nos negamos los socialistas, todos los socialistas que antes, personas que intervenían y que ahora están ausentes, pretendían diferenciar.

Tras escuchar su intervención el lunes, no resistí la tentación de analizarla frente al discurso de investidura del Presidente legítimo, Joaquín Leguina, Presidente legítimo porque está apoyado, en primer lugar, por el partido más votado en esta Comunidad de Madrid, cosa que ustedes, por cierto, nunca han conseguido hasta el día de hoy, en democracia -que parece que esto se olvida-; en segundo lugar, para analizar cuál era el hilo conductor de su discurso y cuál era el hilo conductor del discurso del Presidente Joaquín Leguina, y me encontré con algo muy expreso y muy expresivo, y es que eran vectores absolutamente contrapuestos. Mientras que el discurso del Presidente Leguina iba en una dirección, el suyo iba justamente en la contraria.

El discurso del Presidente Leguina iba en la dirección de conseguir una serie de hechos, de alcanzar una serie de objetivos, que en los textos clásicos entendíamos como Estado de Bienestar. El suyo, señor Ruiz-Gallardón, tiene una dirección contraria; el suyo tiene una dirección que, de llevarse a cabo, quebraría la sociedad. Usted decía antes que quiere evitar la sociedad dual; no hay en este discurso, desde el punto de vista de los criterios del Estado de Bienestar, ningún rasgo que indique que va usted por ese camino.

En lo que usted señala sobre integración social, haciendo referencia a los llamados por usted colectivos marginados, drogodependientes, colectivos marginados que no pueden acceder a una vivienda, o colectivos, también llamados por usted marginados, afectados por el SIDA, frente a eso, para atender a esos

problemas de nuestra sociedad para los que desde la Consejería de Integración Social se están desarrollando programas puntuales, usted instala una especie de neobeneficiencia, una especie de neobeneficiencia que resulta del entendimiento de las iniciativas privadas con alguna iniciativa de gobierno, pero multitud de iniciativas. Usted no habla de recoger la iniciativa privada desde la iniciativa de los conciertos. No. Habla, a mi modo de ver, desde la vieja perspectiva, desde el viejo concepto de la neobeneficiencia, que los españoles tan bien conocen. Si eso ocurre en integración social, otro tanto ocurre en educación.

Ni una palabra, por su parte, hacia lo que se ha desarrollado en materia de educación en la Universidad del Sur, hacia lo que se ha desarrollado en Getafe, Parla, Móstoles, Fuenlabrada. Ni una palabra. De nuevo la privatización. En cultura exactamente igual. En la propia educación, hablando del Plan de Investigación, vuelta al mismo tema y, en salud, exactamente igual; apunta usted muy consistentemente y muy respetablemente hacia la privatización. De manera que aquí nos encontramos, en los cuatro capítulos fundamentales del Estado de Bienestar, con un denominador común que se llama privatización.

Esta mañana el Presidente Leguina le preguntaba a usted qué pensaba hacer con el Metro y qué pensaba hacer con el Canal de Isabel II; yo le pregunto, ¿qué piensa hacer usted con la sanidad en la Comunidad Autónoma de Madrid? ¿Qué piensa hacer usted con los recursos de integración social, de educación y hasta de cultura?

Ese discurso que usted plantea, es un discurso que usted, en algunos puntos no llega a plantear, sino que sólo apunta porque, como antes decía el señor Castedo, era un programa de urgencia, ybsi es un programa de urgencia a lo único que va a llegar es a intentar desmontar lo que nosotros hemos hecho, y no va a tener el tiempo suficiente para que vean los madrileños los "beneficios" de ese programa; beneficios entre comillas, señor Ruiz-Gallardón. Ese programa de privatizaciones lo ha llevado el Partido Conservador Inglés, y la sociedad inglesa es hoy más dual que nunca, y ese programa, a medio plazo, beneficia a los que tienen poder adquisitivo, a los ricos, y perjudica a los pobres, a los trabajadores, a los que necesitan ir a los servicios de urgencia sin una tarjeta de crédito *(Risas en los bancos del Grupo Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE SALUD** (Sabando): ... Sin una tarjeta de crédito. Eso es lo que le ocurre a usted. Sólo dos palabras más, respecto al Plan de Empleo, señor Ruiz-Gallardón. Para conseguir un Plan de Empleo, en primer lugar hay que tener credibilidad frente a los interlocutores sociales, y esa credibilidad nos la da a nosotros, en primer lugar, nuestro partido; en segundo lugar, la biografía de nuestro Presidente; en tercer lugar, la biografía de

todos y cada uno de los Consejeros que nos sentamos en el banco rojo, y eso ha permitido entendernos con los sindicatos y eso ha permitido crear un 70 por ciento de empleo fijo, fundamentalmente en el sur de Madrid, con un 30 por ciento eventual, que pasará a ser fijo en un período de tres años.

Eso nos ha permitido entendernos con esos sindicatos, y eso ha permitido crear un 70 por ciento de empleo fijo, fundamentalmente en el sur de Madrid, con un 30 por ciento eventual para hacerlo fijo en un período de tres años. Eso nos ha permitido incrementar el empleo en todos los municipios del sur y en el corredor del Henares. No es que sean nuestros amigos; es que es donde están los trabajadores, y donde incide fundamentalmente el paro.

Para terminar, solamente quiero indicar una preocupación que tengo. Su discurso de insultos continuados, junto con las alusiones despectivas a la actividad intelectual me preocupan; los españoles ya lo conocemos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, Señorías. Empiezo por solicitar a los médicos de la Sala que no se ausenten, porque la hipertensión en la que usted ha incurrido, señor Sabando, es ciertamente sorprendente. (El Sr. **CONSEJERO DE SALUD** (Sabando): Soy hipotenso; esté tranquilo.) Dice usted que yo tengo tono de fiscal, pero usted no parece que nos haya mostrado aquí tono de doctor en medicina.

A mí lo primero que me sorprende es que nuestro ilustre Consejero de Sanidad venga a defender el programa de cultura, el programa de educación y el programa de economía. ¿Era usted el portavoz del resto de los Consejeros cuando hablaba o van a salir también el resto de los Consejeros a hacerme tantas descalificaciones a mi programa como las que usted ha hecho? Porque, desde luego, si ustedes que decían que querían hablar de mi programa, para decir lo que usted ha dicho, señor Sabando, yo, ciertamente, no es que esté encantadísimo, es que creo que podríamos hablar de cosas mucho más importantes, pero puesto que usted quiere que lo hagamos, lo hacemos.

Parte usted de un concepto equivocado. Nosotros no somos partidarios de la neobeneficencia; nosotros no somos partidarios -precisamente a diferencia de ustedes- de una tutela excesiva, venga de donde venga, y precisamente por eso entendemos, señor Sabando, como entienden sus correligionarios en el Gobierno de la nación que hay que contar con todas y cada una de las posibilidades de la sociedad para resolver los problemas de la sociedad misma; que no puede plantearse en los albores del siglo XXI una sociedad con un Estado que combata con un sector de esa misma sociedad, que es la iniciativa privada, y que, en lugar de eso, parece que es una política más inteligente, que es la que nosotros propugnamos, establecer un marco de objetivos sociales, y esos objetivos sociales

compartir cuales tienen y deben ser asumidos por la iniciativa pública y cuáles tienen, pueden y deben ser asumidos por la iniciativa privada. Esto, señor Sabando, se está haciendo en todos los países del mundo, incluso los países con gobiernos socialdemócratas, incluso en España, que tiene un Gobierno socialista. ¿Por qué se está haciendo? ¿Por qué viene usted aquí a tachar, poco más o menos, que de herejía política socialista lo que están haciendo sus compañeros en el Gobierno de la nación? ¿Por qué lo hace usted, señor Sabando? ¿O es que existen también dos discursos políticos: el discurso político general del PSOE y el particular del progresista Leguina, que se permite decir y hacer aquí lo que no puede hacer el Partido Socialista en el Gobierno de la nación?

Yo, ayer mismo, empleé la tarde en asistir a la sesión del Senado, en la que compareció ayer, casualmente, el señor Solchaga; y el señor Solchaga -y siento no haber traído el acta taquigráfica para poder leérsela a ustedes- dedicó buena parte de su tiempo, en contestación a una pregunta de un Senador del Grupo Popular, a defender las reprivatizaciones cuando fueran beneficiosas para la sociedad, y a no ponerles más límites -y lo dijo así- que no perjudicar al contribuyente. A mí me pareció que el señor Solchaga estuvo demasiado a mi derecha en ese terreno. Yo no he propuesto en esta Cámara tanto como ayer nos propuso el señor Solchaga en el Senado. Entran ustedes en una contradicción clara y evidente.

Nosotros defendemos el protagonismo social; nosotros defendemos el protagonismo de la sociedad misma; no entendemos el Estado como un aparato agresivo que tiene que ir a luchar contra la sociedad, todo lo contrario, señor Sabando; lo que tiene que hacer el Estado es suplir las carencias de esta misma sociedad, y ustedes, que dedican mucho tiempo a intentar competir en terrenos en los que no tenían que entrar, pierden, sin embargo, otro mucho tiempo en dedicarse a resolver los problemas que ustedes tenían que resolver.

Usted nos viene a hacer aquí un discurso, cuando usted tiene algunas responsabilidades, pocas, porque ciertamente tampoco ha sido muy agresivo en la solicitud de transferencias, parece que se encuentra cómodo con esas pocas responsabilidades para que después no se las podamos exigir aquí. Usted ha presumido en esta tribuna de contratar médicos procedentes de la medicina privada para el Gregorio Marañón en dedicación exclusiva -hoy pasan el día en las clínicas privadas-; no se ocupa usted del Gregorio Marañón. ¿Ha conseguido usted, con sus pocas competencias, una mejor sanidad en nuestra Comunidad Autónoma que la que otorga la Administración del Estado? ¿Lo ha conseguido usted, señor Sabando? Sabe usted que no. ¿Usted cree que puede usted perder el tiempo -y perdóneme que se lo diga así- defendiendo los programas de cultura y educación, en lugar de dejar que salgan los Consejeros, en lugar de resolver este problema, por ejemplo, que es de su competencia? Aquí tengo una carta, firmada por don Pedro García Barreno, Director Médico del



Hospital General Gregorio Marañón, en la que dice -leo su párrafo final, y la pongo a su disposición-: "En el momento actual, la circulación de drogas en nuestro centro sigue siendo un tema de la máxima preocupación." Esa debería ser su preocupación, señor Sabando, que no circularan drogas en el Gregorio Marañón; esas deberían ser las medidas que usted adoptase para resolverlo.

Yo creo, señor Sabando, se lo digo con toda sinceridad, que se puede hacer mucho por la sanidad, por la salud y por la integración social en nuestra Comunidad Autónoma. Creo que lo que yo dije, fíjese, es todavía poco con lo que tiene que hacer un Gobierno comprometido. Yo marqué, como bien se ha dicho, unos objetivos realizables, pero realmente, para empezar a hacer bien las cosas, hay que partir por no cometer errores. Es mucho más difícil deshacer entuertos que empezar desde cero, y yo soy consciente de que con la sanidad en Madrid, cuando nosotros gobernemos, vamos a tener enormes dificultades; dificultades planteadas de la situación estructural, pero dificultades inmensas planteadas por su gestión, señor Sabando. ¿Cómo quiere usted que nosotros tengamos fácil el camino de la sanidad en Madrid cuando lleguemos al Instituto de Oncología y nos encontremos con que el Instituto de Oncología ha sido cedido, pero no cedido, Señorías, para otra finalidad médica, sino que ha sido cedido para salas de recreo, de baile y de gimnasia de los trabajadores del citado hospital. *(El señor Consejero de Salud hace signos negativos.)* Sí, señor Sabando, sabe usted que eso es cierto, y sabe que eso es así.

Pues, mire usted, si nosotros, en un momento en el que hay colas, en un momento en el que están los enfermos en los pasillos -han aparecido fotografías, y tampoco quiero hacer demagogia-, pero usted sabe que han aparecido muertos en los pasillos sin que los enfermeros y los médicos que circulaban los hubiesen descubierto; han aparecido fotografías en los periódicos, y los periodistas han descubierto esos cadáveres antes que el propio servicio médico del hospital? *(El señor Sabando hace signos negativos.)* Usted sabe que lo que le estoy diciendo es cierto. Si en este momento, nosotros, con las necesidades sanitarias que tenemos en Madrid, señor Sabando, nos dedicamos a convertir en salas de baile lo que tenía que ser para dedicación en clínicas, evidentemente eso no puede ser así.

Ahora bien, no quiero terminar sin reflejar una enorme contradicción. Dice usted que a lo público, que de lo privado, nada; que una sociedad empieza a ser dualista cuando hay ricos y pobres -creo que ha utilizado usted esa expresión-, cuando se fomentan los ricos y los pobres, y dicen ustedes que los socialistas por historia, por historia personal del señor Leguina y por historia propia tienen que ser el ejemplo de esta ética. Supongo que será el mismo ejemplo del señor Ministro de Educación -puesto que usted ha hablado de educación, yo se lo digo-, que confía tanto en la educación pública que manda sus hijos a una escuela privada; ése es el ejemplo socialista *(El Sr.*

**CONSEJERO DE EDUCACION** *(Lissavetzky)*: Eso no es verdad.) Eso sí es verdad, señor Consejero. Supongo que será esa misma condición cuando las esposas e hijos de los Ministros, o el hijo del señor Boyer -me lo ha dicho un compañero mío no hace mucho- que, naturalmente, confía tanto en la sanidad, confía tanto en el INSALUD, confía tanto en el aparato sanitario socialista, que se va al Ruber que es una clínica privada.

¿Sabe lo que nosotros queremos, señor Sabando? Lo que nosotros queremos es mejorar la calidad; lo que nosotros queremos es mejorar la prestación; lo que nosotros queremos es que no haya hijos de Boyer e hijos del resto de los españoles, sino que todos tengamos la misma calidad. Nosotros aquí, de verdad, estamos defendiendo la igualdad. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños de la derecha.- El señor Sabando pide la palabra)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Sabando.

El Sr. **CONSEJERO DE SALUD** *(Sabando)*: Señora Presidenta, señores Diputados, en primer lugar, quiero deshacer dos equívocos. Ciertamente, el doctor García Barreno el día 16 de septiembre de 1987, no sólo procedió a escribir el documento que usted ha leído, sino que puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid que estaban ocurriendo determinadas cosas en los alrededores del propio hospital que era necesario enfrentarse con ello y eliminarlo. Esa es la forma leal y objetiva de hacer frente a un problema. *(El señor Rodríguez Rodríguez hace signos denegatorios.)* Aquí tengo la documentación, señor Rodríguez; no haga usted gestos negativos; aquí está *(Mostrando el documento a la Cámara.- El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO* *(Leguina)*: *Es usted un funcionario. Lealtad.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Le ruego silencio, señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El Sr. **CONSEJERO DE SALUD** *(Sabando)*: En segundo lugar, respecto al Instituto de Oncología de Madrid, que usted tocó de pasada, no se preocupe usted que la primera semana de julio estará en Madrid un grupo de personas del mejor hospital del mundo en esta materia que han contrastado las medidas que yo he tomado y las han valorado positivamente. No se preocupe que los madrileños van a tener un Plan de Oncología que puede ser referencia en España; súpalo usted.

En tercer lugar, en el Instituto de Oncología de Madrid, ni se baila, ni se hace gimnasia. Alguien pretendió hacerlo, y este Consejero, afortunadamente, se enteró; ni se baila, ni se hace gimnasia. Esa zona donde se pretendía desarrollar esa actividad, pedida por un grupo de trabajadores del Hospital Clínico, es una zona en la cual van a desarrollarse inmediatamente obras, y en el antiguo Instituto de

Oncología de Madrid está funcionando ya uno de los servicios de referencia de oncología médica. Se lo digo para su conocimiento.

Yo no le dije que usted fuera a generar pobres, ni ricos, no; lo que le dije es que en su programa producía y propiciaba usted una quiebra de la sociedad, y determinaba unas estructuras que funcionarían para atender a los que más tienen, a los ricos; cosa razonable. En los Estados Unidos, Señoría, para ir a un servicio de urgencia de determinado hospital hay que llevar la tarjeta "American Express", porque, si no, se muere usted a la puerta y no le atienden. Tenga cuidado de que no le ocurra eso, porque en ese caso uno está legitimado para decir que, efectivamente, vamos a montar servicios para ricos y servicios para pobres. Es exactamente lo que le ha ocurrido a la señora Thatcher con la medicina en Gran Bretaña: están cerrando grandes servicios; acaban de cerrar el Servicio de Cirugía Cardiovascular de Birmingham, porque no tienen recursos, pese a que era uno de los servicios que más impacto producía; era un servicio que daba prestigio al Servicio Nacional de Salud inglés. Por el camino que usted apunta, que lo sepan los madrileños, hacia eso vamos.

El que se produzca por nuestra parte entendimiento con la iniciativa privada, ¡Faltaría más! El que concertemos y el que nos entendamos con la propia iniciativa privada, naturalmente, pero una cosa es eso y otra cosa, señor Ruiz-Gallardón, es que, por ejemplo, en materia de tecnología entreguemos todo lo que suponga la tecnología punta a la iniciativa privada, de tal forma que el sistema sanitario público sería subsidiario. Por ahí van ustedes en su discurso. (*Varios Diputados del Grupo Parlamentario Popular hacen signos denegatorios.*) Léanse el discurso de su candidato; léanselo.

En cuanto a que, evidentemente, se han integrado en el Gregorio Marañón médicos procedentes de la medicina privada, bienvenidos sean, y si son autoridades, como lo son, mejor.

Respecto a la posibilidad de ir a asistirse a un hospital público o a un hospital privado, y en cuanto a la enseñanza, exactamente igual. Esa es la legítima opción de cualquier ciudadano, que no tiene nada que ver con la opción política de Gobierno, y que en nuestro caso -y yo creía que en el suyo y, sobre todo, en el de los señores del CDS- estamos obligados a diseñar una estructura de cobertura social en el diseño que clásicamente se llamaba "Estado de bienestar" que permita atender a todos los ciudadanos, si es que quieren demandar esos servicios. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sabando. Tiene la palabra, rogándole que sea breve, el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Voy a ser breve. Creo, señor Sabando, que usted, quizás, en esta intervención,

sin duda por esa tensión, ha olvidado que ya no es Subsecretario de Sanidad, que es usted Consejero de una Comunidad Autónoma, porque me está usted hablando, por primera vez, de competencias que son completamente ajenas a su Consejería. Pero, ¿cómo está en estos momentos la situación de la sanidad en Madrid? Se da usted cuenta de la cantidad de cosas de las que podía haber hablado, y me viene usted a plantear un problema sanitario nacional, sobre una política sanitaria nacional que vamos a aplicar aquí. Si quiere usted hablamos de ello; yo estoy encantado de entrar en el debate, pero es que podríamos ser llamados los dos a la cuestión por la Presidencia, porque ustedes, precisamente por no haberlo pretendido, no quieren tener competencias, y eso deberían ustedes resolverlo.

Señor Sabando, entienda usted bien lo que nosotros queremos, y después, si no está usted de acuerdo con ello, díganoslo, o si piensa que nuestros métodos no son adecuados para conseguirlo, díganoslo, y podemos tener un debate sereno, sensato y racional, y no demagógico. Señor Sabando, no le va a usted nada la demagogia, porque no es creíble en usted de ninguna de las maneras, ni es usted tampoco persona que pueda venir a soltarnos un mitin como el señor Espinar. Hable usted con la precisión que le da sus conocimientos, y si tiene alguna duda, pregúntenoslo, pero no ponga sobre la Sala propósitos que nosotros no nos hemos marcado.

Dice usted que es una opción legítima entre lo público y lo privado. Pero, ¿cómo puede creerse eso? ¿Es legítimo; puede ahora mismo de verdad cualquier madrileño optar entre lo público y lo privado? Me dirá usted: naturalmente que puede optar. Sí, pero, ¿tiene recursos para poder optar? No se da cuenta de que ustedes están condenando a los ciudadanos de Madrid a tener una sanidad para todos de mala calidad, y que sólo los que tengan una cuenta corriente con muchos ceros podrán tener una sanidad de buena calidad. Ese es su proyecto político; eso es lo que quiere el socialismo. Ustedes quieren socializar todo a costa de rebajar la calidad de las prestaciones sanitarias. Ustedes prefieren que sea público hasta lo último, aunque sea malo, eso sí, pero que sea público.

Señor Sabando, no es ésa la política que nosotros estamos haciendo; no es la que nosotros propugnamos. Podemos discutir si acertamos en el camino, si los objetivos hay que conseguirlos a medio o largo plazo; podíamos discutir sobre el período de transferencia de competencias; podíamos discutir sobre las formas de gestión del Gregorio Marañón; podíamos discutir de muchas cosas, pero, de verdad se lo digo, lo que no puede venir usted aquí es a hacer demagogia, no puede venir a pretender imputarnos a nosotros una falta de compromiso social porque, si algo tenemos, es ése compromiso social. Y tenemos otra cosa que usted no tiene, señor Sabando, y que yo creo que para un político es importante, y es urgencia en resolver los problemas. No se puede ser contemplativo ante la situación sanitaria en Madrid, y no puede usted venir a decirme, como nos ha dicho hace menos de un minuto

en esta intervención, que ya en 1987 había esta preocupación y que lo que había que hacer es lo que se ha hecho: intentar resolver los problemas.

Señor Sabando, si usted me dice que en 1987 -y es gravísimo- existían los problemas de circulación de droga en el Gregorio Marañón, y me viene usted orgulloso a defender que se tomaron las medidas para resolverlo, explíqueme usted por qué la carta que yo he leído del Director Médico, que dice que en el momento actual la circulación de drogas en nuestro centro sigue siendo un tema de la máxima preocupación, tiene fecha de 31 de mayo de 1989. ¿Qué han hecho ustedes entre 1987 y 1989? Resuelve usted mucho de los problemas que tiene, resuelva el problema de la droga en la parte que le compete, y yo le aseguro, señor Sabando, que entonces estaremos dispuestos perfectamente a discutir sobre las competencias nacionales, mientras tanto, aquí hablamos de lo que tenemos que hablar, pero de la verdad, no de lo que usted presenta como verdad. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz-Gallardón. Tiene la palabra el señor Sabando, muy brevemente, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE SALUD** (Sabando.- "Desde los escaños."): Muy brevemente, señor Ruiz Gallardón, no hago demagogia ninguna. Me limito a describir lo que usted plantea como programa de gobierno; no estoy actuando como Subsecretario, estoy repudiando a un diseño que tal vez usted lo tenía presentado para otro debate, para el debate del Gobierno de la Nación -pretendía ser usted Presidente del Gobierno de la Nación, tal vez, no lo sé-, porque en estos tres folios en los que usted se refiere a la sanidad de Madrid, no hay una palabra específica, salvo la petición de transferencias al INSALUD, y ya le ha dicho el Presidente esta mañana, en todo caso, pero en todo caso sí las queremos. Pero, ahora bien, quiero recordarle otra cosa más que también podríamos hablar con tranquilidad.

En el Ayuntamiento de Madrid, ustedes, la oposición al actual Alcalde, han dicho no al proceso de transferencias de los recursos sanitarios al Servicio Regional de Salud, y eso está señalado en la formulación del Servicio Regional de Salud y está señalado en la Ley General de Sanidad como un proceso y en una dirección, de manera que tal vez es que ustedes pretende dar esos saltos tremendos.

El problema de la droga en el entorno del Hospital Gregorio Marañón, existiría y existe, como existe en otros puntos de Madrid, y de ello tienen conocimiento las autoridades pertinentes y en ello están trabajando y obligación es del Director alertar a todas y cada una de las personas que trabajan en el hospital de la existencia de ese problema, obligación que cumple, debe usted de reconocerlo. Y, por referirse a problemas concretos, solamente quiero decirle, Señoría, que en el último año, desde el 1 de enero del 88 a la actualidad,

las lista de espera que a usted le preocupan tanto, en ese hospital al que usted hace referencia, salvo en algún servicio determinado, se han reducido por encima del 50 por ciento. Eso es trabajar concretamente; eso es trabajar para dar solución a alguno de los problemas; lo suyo es un discurso liberal de corte clásico que está en todos los textos y que en materia de salud, en materia de educación, de integración social y de cultura tiene una traducción y ya hay en el mundo, y en nuestra Europa, laboratorios donde ciudadanos hay que lo están sufriendo; los madrileños espero y confío que no tengan también que sufrir esa experiencia, a mi modo de ver, poco afortunada. Gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sabando. Muy brevemente, señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Gracias, señora Presidente. Voy a contestar telegráficamente al señor Sabando.

Primero, transferencias del INSALUD. Querer es poder; ustedes no las tienen porque no las quieren, sencillamente; porque no las plantean ante la Administración Central con la contundencia que tendrían que hacerlo. Lo siento, señor Sabando, pero eso es así, y si a usted le dicen otra cosa desde la Presidencia del Consejo, le engañan, porque si se quieren unas transferencias se consiguen y máxime cuando existe en la Administración Central el mismo color político y pertenecen al mismo partido que la Administración Autonómica.

Segundo, problema en el Ayuntamiento. Sabe usted que no es así, porque no nos opusimos a la transferencia, nos opusimos al cómo pretendía el Partido Socialista hacer la transferencia; también es demagogia que porque nosotros nos oponíamos al método, ustedes dicen que nos oponemos al fondo de la cuestión.

Tercero, problema de las drogas. ¿Pero quién es la autoridad competente? ¿Pero cuánto tiempo vamos a tener que estar esperando a que los responsable den traslado a la autoridad competente? Dentro del centro los competentes son ustedes, las medidas las tienen que tomar ustedes; fuera del centro, la competencia es de la Delegación del Gobierno que nos honra con su presencia -y no quiero hacer más citas-, pero, precisamente por eso, no eludan ustedes la responsabilidad.

Y, por último, dicen ustedes que han reducido las listas del tiempo de espera en las listas. Estoy de acuerdo, señor Sabando, lo han reducido ustedes, pero ahora entiendo yo que un plazo razonable de espera lo podría usted cifrar en seis meses, y al ritmo que ustedes van, para alcanzar simplemente ese plazo de seis meses, tendrían que transcurrir los 25 años que nos han solicitado. Nosotros lo que queremos es de aquí al 91 resolver el problema. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-



Gallardón. Señorías hemos desbordado ampliamente el tiempo previsto para el debate, lo cual hace necesario retrasar nuevamente la hora fijada para la votación. Vamos a suspender la sesión por diez minutos, y se fija la hora de votación a las nueve y media de la tarde. Se levanta la sesión.

*(Eran las veinte horas y cincuenta y cinco minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las veinte horas y 16 minutos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Con la intervención del señor Cortés, por parte del Grupo Popular, se reanuda la sesión. Tiene usted la palabra, señor Cortés.

El Sr. **CORTES MUÑOZ**: Señora Presidenta, escasos señores Consejeros del equipo de Gobierno, señoras y señores Diputados. Ciertamente que mi intervención va a ser, desgraciadamente para mí, bastante diferente a lo que tenía previsto en un principio, porque a lo largo del día nuestro portavoz, Alberto Ruiz-Gallardón, ha dicho, brillantemente, prácticamente lo que yo tenía pensado decir, y muchísimas más cosas que, naturalmente, no sólo yo no tenía pensado decir, sino que ni siquiera se me habían ocurrido. Pero, en cualquier caso, sí quiero comenzar esta intervención haciendo un recordatorio a unas elecciones que, con carácter privado de los Diputados de esta Asamblea, celebramos ahora hace dos años para elegir a quien habría de ser Presidente de esta Asamblea.

En aquellas elecciones hubo dos candidatos: uno que ganó -la actual Presidenta de la Asamblea, doña Rosa Posada-, y otro que perdió, que fui yo. Pasados estos dos años he de decir que no lamento, en absoluto, haber perdido aquella elección, porque doña Rosa Posada, Presidenta de la Asamblea, va a seguir siéndolo no sólo porque la ley la ampare -que, naturalmente, es razón suficiente y razón importante-, sino, también, sobre todo y fundamentalmente, porque a lo largo de estos dos años ha dado muestras reales, ciertas, de talante de espíritu democrático, de bien llevar las cosas y de bien entender sus papel institucional.

Repito, escasos señores Consejeros presentes en estos momentos, que yo he de decir, después de las intervenciones del señor Harguindey y del señor Ruiz-Gallardón, que ustedes perdieron la confianza y la seguridad en sí mismos y eso se notaba. Esta mañana empezaron ustedes a perder -al margen de lo que luego digan los votos- esta moción de censura, y esta tarde han conseguido ustedes, en un alarde verdaderamente difícil de conseguir si no fuera por ustedes, han conseguido rematar la faena y ustedes han perdido ya esta moción de censura, al margen de los votos y de sus resultados.

Quiero decirle -pero tampoco está presente; en cualquier caso lo digo y que se lo transmitan después- al señor Piñeiro que yo me considero una persona capaz de perdonar con suma facilidad, capaz de olvidar,

carente de rencor, en general, y, así, al señor Piñeiro yo le perdono prácticamente todo; pero hay dos cosas que no puedo perdonarle: una, que lleve escritas -y que lleve escritas a máquina- los conatos de ironía con que ha pretendido obsequiarnos en su intervención; y, la segunda, es por un mínimo respeto y defensa de nuestra bella lengua, el idioma castellano; no puedo permitirle que cometa ciertas tropelías con él. Paso, incluso, porque diga "transfuga" en vez de "tránsfuga", porque, naturalmente, acepto que de eso sabe él más que yo, pero, lo que no puedo, bajo ningún concepto, es tolerar y aceptar -él, que es el rey de la abstención- que todavía no sepa decir "abstención"; que se coma la "b" y diga, simplemente, "astención". Dicho esto, quiero recordar algo que, quizás, en estos momentos parezca difícil de recordar, y es que, afortunadamente, en España estamos viviendo todavía en un sistema democrático y, naturalmente, la democracia está basada en una serie de pilares distintos y diferentes -unos más importantes y otros menos-, pero todos ellos han de tenerse en consideración. Para mí yo destacaría el hecho de considerar y de aceptar la realidad de que la soberanía reside en el pueblo. En segundo lugar, como ocurre en España, el sufragio universal, y, en tercer lugar, nuestra Carta Magna; es decir, el respeto a las reglas generales que marca la Constitución; pero, naturalmente, la democracia fue inventada por hombres, y los hombres nos conocemos y sabemos perfectamente que somos capaces de retorcer, de dar vueltas, de cambiar, de falsificar y de saltarnos a la torera leyes y códigos, por muy establecidos que estén.

Hay un factor clave en la vida de los seres humanos, en general, en todo orden de cosas, pero yo creo que en política tiene una especial importancia. Ese factor clave es el factor tiempo. Todos nosotros sabemos que podemos elegir y sabemos que aquellas personas a las que elegimos les vamos a dar poder, incluso, mucho poder, a veces, pero también ellos saben -esas personas elegidas- que ese poder que van a detentar y del que van a tener que responder es a plazo fijo, tiene un término a partir del cual deberá ser nuevamente revisado.

Se suele decir, también, y es moneda común entre los políticos y, sobre todo, después de celebrarse unas elecciones, que el pueblo siempre acierta en su elección. Yo no voy a negar este axioma que yo mismo he defendido muchas veces, pero no olvidemos tampoco una realidad: el pueblo está compuesto por hombres y mujeres, y los hombres y las mujeres somos perfectamente capaces de equivocarnos individual y colectivamente. Pero olvidemos la posibilidad y separemos la posibilidad de que el pueblo se equivoque; aceptemos que el pueblo acierta. Puede haber acertado en la elección, pero puede ocurrir, después, que aquellas personas elegidas no cumplan las promesas que hicieron a aquellos que les eligieron, y que no las cumplan porque no sepan, porque no puedan o porque no quieran, y esto es lo que les ha pasado a ustedes, señores del Gobierno Socialista en la Comunidad de Madrid. Puede ocurrir, también, que estas personas elegidas hayan cambiado; hayan

cambiado de criterio, su ideología haya ido sufriendo cambios y retoques y les haya ocurrido como les está ocurriendo a ustedes también con su socialismo: que les haya creado un cierto confucionismo mental que puede llevar, al final, a no saber muy bien qué es lo que se hace. Y pudiera ocurrir, también, que no se diera la talla, que no se diera el nivel de preparación o de actuación esperado en esas personas elegidas.

¿Significa entonces esto, que cuando se comete un fallo en la elección de unas personas, eso es algo ya incorregible? ¿Significa esto que durante el plazo -que en el caso de nuestra Comunidad es de cuatro años- establecido, por muchos errores que cometa quien detenta el poder en el Gobierno, por muchas torpezas que cometa, por mucho que esté haciendo las cosas mal y esté perjudicando al pueblo no se les puede cambiar? ¿Significa eso esto? No. Naturalmente, quienes pensaron en establecer las reglas y las normas democráticas pensaron, también, inteligentemente, y buscaron sistemas, fórmulas, reglas que pudieran corregir estos defectos que pudieran sobrevenir posteriormente. Así, pues, hay unos mecanismos de defensa naturales. Así, en el Artículo 20 de nuestro Estatuto, y en los artículos del 135 al 139 del Reglamento de nuestra Asamblea existe y se desarrolla una figura, una medida que todos conocemos y llamamos moción de censura.

Lo cierto es que la moción de censura es una medida cautelar, y es también una medida correctora pero, sobre todo es algo muy serio; es decir, es una medida fundamental, importante y seria, que está basada en una serie de requisitos. Dentro de estos requisitos, a mi juicio, el más importante es el que dice: para que una moción de censura prospere y provoque un cambio de Presidente, y consecuentemente de Gobierno, tiene que haber una mayoría absoluta.

¿Esto es justo o injusto? ¿Es acertado o desacertado? Pues bien, esto quiere decir que cuando un partido tiene mayoría absoluta en una Cámara, la moción de censura, bien sea razonable, sea justa, o no, en cualquier caso, va a resultar inoperante y, en cierto modo -perdónenme los eximios juristas que hay en la Sala por retorcer, en este caso, la figura y el lenguaje-, casi sería un legal fraude a la ley pero, en cualquier caso, legal.

Por otra parte, si se hubiera decidido y se hubiera dicho que no era necesaria una mayoría absoluta, sino que bastaba con una minoría cualificada, también podríamos caer en otro peligro y en otro error; es decir, podríamos caer en el subjetivismo exagerado de esa minoría. Y aquí creo que está el quid de la cuestión: el tema de la moción de censura que hoy nos ocupa. Quienes piensan que una moción de censura que se presenta contra una mayoría absoluta es meramente testimonial, se equivocan. Y quienes piensan que una moción de censura que no consigue su último fin, que es el de cambiar al Presidente y a su equipo de gobierno, y sustituirlo por el nuevo candidato, quienes piensan que ésa es una moción de censura fallida, también se equivocan.

Al final, una moción de censura es una realidad que tiene determinadas causas que la provocan y, al mismo tiempo, produce una serie de efectos, en definitiva, el efecto final es el de cambio de Presidente de Gobierno, pero éste no es el único efecto, sino que es uno de los muchos que puede y debe producir. Naturalmente, la moción de censura, que hemos presentado de forma conjunta el Grupo de CDS y el Grupo Popular, tiene causas que la motivan, que ha producido, está produciendo y va a seguir produciendo efectos, al margen de lo que digan después los votos. Ese es un hecho innegable y los señores socialistas se van a dar cuenta de que eso es así.

Causas. Naturalmente, se han dicho prácticamente todas, y yo no voy a insistir, pero sí quiero citar algunas de ellas, aunque sólo sea desde un punto de vista parcialmente distinto. Esta moción de censura se presenta, se produce y se discute dos años después de haberse celebrado la investidura del señor Leguina; es decir, ha habido dos años para hacer un análisis en profundidad de cuál ha sido la actuación, cuál ha sido la gestión y cuál ha sido el comportamiento del Presidente de la Comunidad y de su equipo de Gobierno, insisto, ha habido tiempo más que suficiente en dos años.

También está basada, y es otra de las causas, en el mal ejercicio de la Presidencia del Gobierno por parte del señor Leguina. Y permítanme que, a título casi de ejemplo, compare la actuación del señor Leguina, en estos dos años, con la de un niño consentido. Y esto, ¿por qué? Porque cuando accedió por primera vez a la Presidencia de esta Comunidad, hace ahora seis años, sí tenía una mayoría holgada que le acostumbro mal a él, y a todos ustedes; es decir, esta mayoría les acostumbró a utilizar un talante que no es el que debiera ser y, a su vez, ustedes no han sabido salir de ese talante y de ese estilo equivocado, rozando aspectos que no deberían haberse rozado. Pues bien, ésa es una de las cosas que creo que le pueden haber ocurrido al recién llegado en estos momentos, señor Leguina.

Por otra parte, señor Leguina, hace dos años usted tuvo una oportunidad que se le dio por dos vías: por un lado, se la dieron, de forma directa, aquellos electores que querían que usted fuera el Presidente de la Comunidad; y por otro lado, algunos grupos parlamentarios de esta Asamblea, que le dieron a usted la oportunidad de gobernar, aunque en aquel momento era perfectamente razonable y defendible el que así fuera. Pero han pasado dos años y el análisis permite, naturalmente, rectificar y decir: "basta ya; usted no ha sabido aprovechar su oportunidad."

Ha habido -y lamento decirlo- un mal funcionamiento, en conjunto y solidariamente, del equipo de Gobierno; peor en unos Consejeros que en otros, muy malo en el caso del señor Ramos y menos malo en el caso... -no se me ocurre ninguno- (*Risas.*) Pero, en cualquier caso, todos ustedes han tenido, de forma solidaria, una mala actuación, han demostrado hasta la saciedad incompetencia, mala administración y prepotencia, que va acompañada de nombre y apellidos -que yo no quiero pronunciar, pero que todos sabemos-, de arrogancia, de falta de diálogo, etcétera;

naturalmente, también se ha hablado de entreguismo, señor Leguina, pero es que es una verdad de peso; en definitiva, es de tanto peso que usted tiene que estar entregado al Presidente del Gobierno, que es el Secretario General de su partido y, al mismo tiempo, su jefe. Pero es muy malo para los demás madrileños que no somos usted; es decir, casi todos, porque tenemos que aguantarnos con todo eso, ya que a usted le beneficia y le viene bien.

Ustedes han venido defendiéndose en estos dos años con palabras, fundamentalmente con palabras, y yo creo que se equivocan -quizás el equivocado sea yo- al pensar que fuera la única posibilidad, la única salida y el único camino que ustedes tenían para ello. Quien esté en la oposición sí debe tener, como arma fundamental del ejercicio político, la palabra para poder producir una crítica constructiva y para poder denunciar todo aquello que, justamente, sea denunciante. Por el contrario, quien está en el ejercicio del poder debe hablar con hechos y con realidades, no con palabras; de ahí, aquella frase tan conocida y tan moderna -que ahora se puede utilizar y quizás hace cien años no hubiera sido posible- de: "una imagen vale más que mil palabras", por consiguiente, imagínese usted cuántas palabras puede valer una gestión bien llevada a cabo, bien hecha y bien ejercida.

Por parte de la izquierda en esta Asamblea se ha hablado mucho -fíjese que digo por parte de la izquierda, lo que quiere decir astutamente que estoy incluyendo a los dos grupos de izquierdas de esta Asamblea- de libertad. A ustedes se les llena la boca con la palabra libertad; pues bien, yo puedo decirle que soy libre, me siento libre y, sobre todo, dejo que los demás sean libres y ejerzan su libertad.

Aquí se han presentado proposiciones, documentos, declaraciones y manifiestos - como ustedes quieran llamarlo-, apoyando a pueblos que luchaban por su democracia y por su libertad; es decir, documentos y manifiestos que nosotros hemos suscrito. Sin embargo, ahora no recuerdo que el Grupo de Izquierda Unida y el Grupo Socialista hayan presentado algún documento en pro y en favor del pueblo chino, que está luchando por conseguir sus libertades y por conseguir la democracia en la República Popular China que, como diría el señor Leguina, tiene en estos momentos un gobierno post socialista; es decir, comunista.

También se ha hablado de democracia, de estilo y de talante democrático. A veces, en España nos creemos que ser demócrata es vivir en un país democrático; evidentemente es una ayuda; y también que ser demócrata es una etiqueta o una pegatina que se pone uno, y que dice: demócrata. Ser demócrata es muy complicado, es muy difícil y requiere un enorme esfuerzo de generosidad por parte de quien quiere ejercerlo de verdad, porque ser demócrata hasta el final, significa ser capaz de adoptar aquellas decisiones que consideramos justas y que pueden beneficiar a todos en general, aunque nos perjudiquen a nosotros mismos. Eso es algo que, en muchos casos, ustedes, señores del Gobierno Socialista, no han ejercido.

Hay más causas, naturalmente. Ayer escuchamos una de las, a mi juicio, más importantes, escuchamos un programa de gobierno; un programa de gobierno que se ha pretendido descalificar inútilmente, con un pasar y repasar por esta tribuna de distintos Consejeros del equipo de Gobierno socialista, y digo inútilmente porque, después, las réplicas del señor Ruiz-Gallardón acababan con esas iniciativas, pero el pasar y repasar y la buena intención de ustedes seguía; naturalmente, su moral iba bajando y se iba resquebrajando, e iban estando ustedes cada vez más cansados y más agotados, y en sus gestos y en sus caras se notaba pena y se notaba tristeza. Todo eso ha sido una realidad a lo largo del día de hoy.

Pero el programa de gobierno presentado ayer, en conjunto, por el Centro Democrático y Social y por el Partido Popular, es decir, por un partido de centro y por un partido de centro-derecha, en conjunto, cogiendo lo mejor de cada uno de los dos proyectos, era un programa serio, era un programa denso, era un programa realista, progresista, conservador, liberal y, sobre todo y lo más importante, con optimismo, capaz de mirar y de ir hacia adelante.

Por último, voy a citar la última de las causas y que es de una evidencia tal que creo que sobran las palabras, y es la del candidato y la del Presidente actual. Yo hace mucho tiempo que huí del comparar a los seres humanos, a los unos con los otros, y establecer si éste es mejor o éste es peor; no soy quién para hacerlo, y cada día soy más sabio porque me doy cuenta de eso. Pero sí quiero decirle, señor Leguina, que usted en estos momentos tiene un difícil presente. (El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Y peor futuro.) No; puede usted salvar su futuro; difícil presente desde un punto de vista político, naturalmente. (*Rumores en los bancos de la izquierda.*) Salve usted su futuro; es decir, olvídense del presente y salve su futuro.

Está usted cansado, se le nota inseguro; está usted falto de moral, y no me refiero naturalmente a la moral, desde un punto de vista religioso, sino desde un punto de vista más bien biológico; no está usted anímicamente en condiciones para seguir gobernando esta Comunidad; sabe usted que ha cometido muchos errores y que los que le acompañan y le rodean muchos más, y lo que es peor, sabe usted que no tiene capacidad para evitar seguir cometiendo errores. Por el contrario, nuestro candidato, don Alberto Ruiz-Gallardón, es evidente, como ha demostrado en sus subidas y bajadas, que está en perfecta forma física, (*Risas.*) que está en perfecta forma anímica, y que, naturalmente, escuchándole, es evidente que les ha barrido a ustedes, lo que quiere decir que está en perfecta forma política (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, Señorías.

El Sr. **CORTES MUÑOZ**: Podría seguir enumerando causas, pero, la verdad es que me canso, y como dije que además de causas, tenía e iba a haber necesariamente efectos, pues ha habido efectos en los



días anteriores; efectos producidos por esta moción de censura; los está habiendo, y muchos, hoy, y va a haber muchos más a partir de mañana.

El fin último, como dije antes, si se quiere, primordial de una moción de censura es, naturalmente, conseguir el cambio de Presidente de Gobierno y consecuentemente, después, de todo el Gobierno, y esta moción de censura parecía predestinada, parecía encaminada a conseguir este fin último, es decir, parecía encaminada a conseguir la mayoría absoluta y que usted dejara de ser Presidente de la Comunidad de Madrid.

Pero, ¿qué ha ocurrido? Ha ocurrido algo realmente inesperado y es que, entre nosotros, entre todos los que esta tarde tenemos derecho a voto, señoras y señores Diputados, entre nosotros, hay un mutante, y, como todos ustedes saben y conocen perfectamente las teorías y las tesis "darwinistas", saben perfectamente que la naturaleza hace pruebas; pruebas a lo loco, cambios bruscos, que se llaman y se conocen científicamente como mutaciones. Pues bien, aquí tenemos en esta Asamblea un mutante que pertenece al reino animal y que se mueve en el mundo de la política; naturalmente que a usted esta mutación en este caso, señor Leguina, le beneficia, pero usted sabe igual que yo que está condenada al fracaso, y que por bien de todos los políticos, por bien de Madrid, y por bien de la especie humana es fundamental que esa mutación fracase.

Pero hay otros efectos, además de éste, que son producto de la moción de censura y que, eso sí, se van a producir de forma inevitable y que ni siquiera mil mutaciones podrían cambiar. Uno de ellos: el examen público al que han sido sometidos ustedes, y justo es decirlo, examen duro, y justo es decirlo también, examen que ustedes no han superado, pero podrán repetir en otro momento, y quizás lo consigan, y que los madrileños han visto por televisión, han escuchado por la radio y, luego, leerán en los periódicos y oirán, porque estas cosas se transmiten de boca a boca, o, mejor dicho, de boca a otra cosa... (El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Leguina): A oreja.) Ya, pero es que no lo quería decir.

En segundo lugar, ha producido otro efecto, que es una sana cura de humildad para ustedes, que espero que se produzca, en el sentido de que pierdan ustedes prepotencia, de que pierdan arrogancia y de que, incluso, aunque sean ustedes nuestra oposición, sean más dialogantes. Espero que eso se consiga.

También ha servido para que los madrileños hayan vuelto a conocer y a repasar, casi, casi, de forma obligada, nuestros programas y nuestros planteamientos políticos, y eso es bueno. También ha servido para que los madrileños conozcan mejor que existe una Comunidad de Madrid en la que ellos viven, y que se supone que tiene actividades que a ellos, se supone, debieran beneficiarles. Eso también es un efecto positivo.

También habría otro efecto, que sería el de que usted, señor Leguina, fuera capaz de hacer un análisis autocrítico, de aconsejarse bien a sí mismo, de

rectificar errores, de no hacer caso a los que no le dejan, y que olvidara usted, como le he dicho antes, el presente, pensara en su futuro y presentara la dimisión, porque políticamente creo que para usted sería lo mejor.

Esta moción de censura la han perdido. Señoras y señores Diputados, nuestro grupo, el Grupo Popular, va a votar a favor de esta moción de censura, y lo va a hacer por varias razones: una, porque son varios Diputados de nuestro grupo los que la presentan, y bastaría quizás con esa razón; otra, porque el candidato es nuestro portavoz, y bastaría también quizás con esa razón, pero nosotros vamos a votar a favor de esta moción de censura fundamentalmente porque es justa, porque es razonable, porque es buena para los madrileños, y porque ustedes han creado el caldo de cultivo que ha hecho que la presentación de la misma fuera inevitable. Nada más; muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular.*)

La Sra. PRESIDENTA: Gracias, señor Cortés Muñoz. Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. RUIZ-GALLARDON JIMENEZ: Señora Presidenta, Señorías, subo a la tribuna no por razones de cortesía con mi compañero, portavoz en esta ocasión de nuestro grupo parlamentario, sino por razones de gratitud hacia él, y encarnando en él toda la representación de nuestro grupo parlamentario.

Se nos ha dicho antes aquí que el Grupo Parlamentario Popular tenía que haber cuidado más algunas conductas, tenía que haber vigilado más, y tenía que haber elegido mejor.

Probablemente en el criterio de la elección podamos tener alguna responsabilidad solidaria, y yo soy el primero que la asumo, pero no olviden ustedes que todo el mundo se equivoca, hasta Jesucristo, que eligió doce apóstoles, y uno le salió traidor.

Quiero decir con ello que nuestro grupo parlamentario es un grupo que ha estado absolutamente unido en este esfuerzo de construir y de trabajar por Madrid. El Grupo Parlamentario Popular ha resistido embates fuertes; el Grupo Parlamentario Popular ha resistido incluso y es conocido, porque yo llamé personalmente al Presidente Leguina para elevar mi protesta- la oferta del señor Consejero, don Agapito Ramos, a una Diputada a la que, ante noticias de votaciones discrepantes en un punto, en el seno interno de nuestro partido, le ofrecía lo que quisiese, si hubiese dado el paso de abandonar nuestra disciplina parlamentaria. (*El señor Consejero de Presidencia, Ramos, hace signos negativos.*) El señor Ramos les puede contar después la historia, si quiere.

Y esa unidad que nosotros hemos mantenido, ese esfuerzo es el que yo subo a esta tribuna a agradecer en estos momentos, y por eso, señores Diputados, yo quiero retomar el inicio del discurso de nuestro portavoz, Luis Eduardo Cortés, y decirles a ustedes, señores parlamentarios del Grupo Parlamentario Popular, lo siguiente: las victorias no se cifran siempre en el número de votos. Y efectivamente, como dije en

mi discurso de investidura, más vale una buena esperanza que una ruín posesión. Pero yo a este grupo que, no solamente me otorgó su confianza de portavoz, sino que además me ha honrado eligiéndome como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid, les brindo solidariamente esa esperanza, que no es propia, sino que es la esperanza del bienestar de los madrileños. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los bancos del Grupo Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-Gallardón. Tiene la palabra el señor Consejero de Presidencia.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA** (Ramos): Señora Presidenta; señores Diputados, parecía que el portavoz segundo, don Luis Eduardo Cortés, había dado un tono al debate, que yo creo que es el que hay que mantener en esta Cámara; siempre lo he defendido y siempre trato de mantener este tono. Pero el señor Ruiz-Gallardón vuelve a sacar el fango, la alcantarilla, el lodo, y un poco -en términos castizos, y aunque la Presidenta me toque la campanilla, porque aquí se ha dicho mucho- la "mierda".

Yo le ruego, señor Ruiz-Gallardón, que a mí no me meta cuando usted empiece a despedir cieno, que usted debe de tener mucho, pero yo no tengo nada. A mí no me meta usted en sus "rollos"; yo tengo también mi familia, como la suya, y que no le saco nunca aquí; toda su amplia familia. La diferencia entre la mía y la suya es que la mía es pobre y la suya es rica; diferencia brutal, pero es así.

Yo tengo un tono bastante divertido como para que, hace cuatro o cinco meses, cuando ustedes tuvieron un problema en su partido, que tienen mucho -no crea, tengo una excelente memoria y siempre me acuerdo de todo-, cuando tuvieron el problema del señor Hernández Mancha, y que aquí, en el Grupo Popular, se quedaron cuatro o cinco personas, entre ellas una de su grupo que está aquí presente *(Señalando a la Diputada señora Vindel López.)*, que parece que había determinadas tensiones, en un pasillo, al pasar, la dije con mi estilo característico: Señora Diputada, no tenga usted problema, en nuestro grupo tiene todo resuelto. Mire usted, de eso a ir con una maleta hay una diferencia abismal *(Aplausos.- Voces de: ¡Muy bien! ¡Muy bien!, en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Ruiz-Gallardón, tiene usted la palabra, con el ruego -reitero el ruego- de evitar los excesos verbales.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora Presidenta, sin ninguna intención de hacer ningún exceso verbal. Señor Ramos, usted no puede venir aquí a decir que nosotros estamos injuriando a las familias; el tono del discurso es el que ustedes han marcado; el tono de este debate de la moción de censura ha sido el que ustedes han marcado *(Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*, y usted, señor

Ramos, puede ahora mismo subir a esta tribuna, y yo se lo agradezco mucho, a dar explicaciones de una conducta y a decir que se hizo en tono de broma.

Pero cuando a eso se suman otros datos; cuando a eso se suman acontecimientos (El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA** (Ramos): ¿Míos?) Yo no sé si ha participado usted en las conversaciones del señor Leguina con otros Diputados (El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA** (Ramos): Entonces, cállese.) Señor Ramos, yo le solicito a usted que tenga en estos momentos la serena reflexión de hacerse responsable de sus propios actos.

Usted muchas veces se cree que en política se puede estar para frivolar; usted se cree que puede estar de oyente en ese Consejo de Gobierno y subir a esta tribuna y contarnos un cuento agradable -y nosotros muchas veces se lo agradecemos-, y usted se cree, como ha dicho antes, que no tiene la menor importancia que a una Diputada de nuestro grupo parlamentario, ante una presunta discrepancia interna, usted le haga un ofrecimiento que no es de recibo. Eso motivó en su día una protesta mía al Presidente de la Comunidad.

Don Agapito Ramos, yo le conozco a usted, y le tacho de muchas cosas, pero yo a usted no le tacho de mentiroso; le tacho de persona sincera. Y le digo, después de haber visto el tono de indignación con el que ha subido a esta tribuna, que le creo; que creo que aquello lo dijo en broma, y quiero que quede constancia de esto en las actas. Gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-Gallardón. Tiene la palabra el señor Ramos.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA** (Ramos.- "Desde los escaños."): Muy brevemente, señora Presidenta, y sin ningún tono histérico ni enfadado. Mire usted, señor Ruiz-Gallardón, yo no quiero entrar aquí en responsabilidades; lo que le pido es que cuando usted hable de esas cosas, de cieno, lodo, alcantarillas, etcétera, a mí no me meta, y, además, pido a la Presidencia que no mencione mi nombre en absoluto; que no se equivoque usted conmigo, ni con muchos compañeros que hay en el Consejo de Gobierno o con todos; que tenga mucho cuidado.

Mire, yo podía empezar a contar aquí muchas cosas, porque llevo encargado de las relaciones de este "tinglado", que es el Parlamento madrileño -que cada vez es más complicado-, hace mucho tiempo. He comido con usted; he cenado con usted; he comido con gente de su grupo, con gente del CDS, con gente de Izquierda Unida, y creo que hay una elemental norma de gente civilizada, que es no venir a contar aquí comidas. Le puedo decir nombres -y no me obligue a ello- de gente de su grupo -que tiene nombres y apellidos, y que no quiero ni mirarles, porque yo no entro en ese juego- que a mí me han dicho, y a otros compañeros míos, en los pasillos: No os creáis que el señor Piñeiro os va a votar; vamos a intentar comprarle. Yo he entendido que era una broma; no se me ocurre salir aquí a decir esto, señor Ruiz-Gallardón, y si sigue usted, le digo los

nombres y apellidos (El Sr. RUIZ-GALLARDON JIMENEZ: Dígalos.- "El señor Piñeiro Cuesta pide la palabra.")

La Sra. PRESIDENTA: Señor Piñeiro, ¿desea hacer uso de la palabra?

El Sr. PIÑEIRO CUESTA (*Desde los escaños.*): Señora Presidenta, creo que he sido aludido por el señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. PRESIDENTA: Me están dando muchísimas ganas de hacer una broma, pero, tiene la palabra.

El Sr. PIÑEIRO CUESTA (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora Presidenta. Se ha hablado aquí de mutación, y yo quiero recordar en esta Cámara al señor portavoz del Grupo Popular, don Luis Eduardo Cortés, su pasado. Dos meses antes de que se disolviera la Unión de Centro Democrático, se pasó a Alianza Popular con el escaño de concejal del Ayuntamiento de Madrid; que lo justifique. (*El señor Cortés Muñoz pide la palabra.*)

La Sra. PRESIDENTA: Gracias, Señoría. Señor Cortés, tiene la palabra; le ruego que brevemente y, si es posible, no ir en la historia hacia atrás, ya tenemos bastante con la historia hacia adelante.

El Sr. CORTES MUÑOZ (*Desde los escaños.*): Brevísimamente, señora Presidenta; me sobran dos minutos. Yo, en la primera semana del año 1983, hice tres cosas, que me parece que fueron acertadas. Una fue que me casé; otra fue que me afilié a Alianza Popular y, naturalmente, un día antes de afiliarme a Alianza Popular presenté mi dimisión como Concejal en el Ayuntamiento de Madrid a don Enrique Tierno Galván personalmente, porque tenía una magnífica relación personal con él, y como constará naturalmente en los archivos del Ayuntamiento de Madrid.

Por tanto, no me preocupa nada lo que ha planteado el señor Piñeiro; y sobre eso de mutación, señor Piñeiro, ya le mandaré unos libros para que aprenda un poco del tema.

La Sra. PRESIDENTA: Gracias, Señoría. Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Sanz Agüero.

El Sr. SANZ AGÜERO: Señora Presidenta, Señorías, señor candidato, yo estaba relativamente reconfortado por el distendido tono del señor Cortés, que nos ha refrescado un poco con un tono humorístico. Yo me temo, señor candidato, que voy a tener que adoptar un tono algo menos ligero, y por lo tanto más denso.

¿Cuál fue la primera impresión que tuve, después de oír su discurso de hace dos días? Se me vino a la memoria una frase de Larra en la que, refiriéndose a

las cartas decía algo así como que éstas -las cartas- no deben ser tan largas como nuestros remedios, ni tan cortas como nuestros alcances. Yo creo que su discurso fue tan largo como sus remedios, a pesar de lo cual no hubo inconveniente alguno en que se visualizara perfectamente la cortedad de sus alcances. Muy telegráficamente le voy a decir la opinión que a este grupo parlamentario le merece su discurso.

Es un discurso, y por lo tanto el programa que en él está contenido, ideológicamente reaccionario, políticamente inaceptable e intelectualmente mediocre. Me va a permitir que haga un pequeño "excursus" para que, saliendo de la configuración de su discurso, introduzca lo que me parece a mí que es el verdadero protagonista de este debate, que no es usted, señor Ruiz-Gallardón, y le voy a decir por qué. Mire usted, el día siguiente a la toma de posesión, como Presidente de la Comunidad en esta segunda legislatura, del señor Leguina, usted anunciaba la conveniencia de una moción de censura. Es usted, pues, en esto de las mociones de censura, absolutamente pertinaz, y no tiene, por decirlo de alguna manera, ningún tipo de relevancia que usted presente mociones de censura. En todo caso, lo que importa qué es el hecho de que esta moción de censura tiene unos avales que son el Centro Democrático y Social, que hace dos años no estaba por este tipo de labor. Por lo tanto, desde el punto de vista político, no se crea usted, señor Ruiz-Gallardón, que esta especie de extraño entusiasmo de hoy sirve para nada. No sirve para nada. Políticamente, aquí la cuestión está en que 17 parlamentarios del Centro Democrático y Social, que han sostenido y mantenido, también de una manera sistemática, una postura, después de lo que aquí también se ha dado en llamar el paso del Ecuador, modifican esa postura. Esa es la cuestión políticamente relevante.

¿Qué hay detrás de esto? Detrás de esto hay que un partido, que durante un cierto tiempo ha estado haciendo un discurso de progreso, que se presentó a las elecciones autonómicas con un discurso progresista, que tuvo en aquel momento muchos votos progresistas, y está en este momento, aquí, asociado con usted, señor Ruiz-Gallardón, en esta moción de censura.

En septiembre de 1987, el señor Castedo decía lo siguiente: "Nosotros somos progresistas porque creemos en el sentido transformador de la historia, y asumimos como patrimonio nuestro todas las conquistas sociales e ideológicas que han sido tradicionalmente patrimonio de las fuerzas genéricas de la izquierda." ¿Cómo es posible que una persona que dice esto, que supongo yo, piensa esto, pueda suscribir un programa político como el que ha planteado en esta Cámara el señor Ruiz-Gallardón? ¿Usted cree, de verdad, que las conquistas sociales e ideológicas que son tradicionalmente patrimonio de las fuerzas genéricas de la izquierda tienen algo que ver con el programa neoliberal que ha mantenido el señor Ruiz-Gallardón aquí? Mire usted, cuando se habla de ética hay que tener un sentido social de la palabra ética. La ética tiene que ver con la capacidad de mantener



convicciones, y me parece a mí que no revela la comparación de esta frase con la realidad demasiada coherencia.

Pero no sólo decía usted eso en septiembre del 87, decía más. Decía: "Descartamos, por supuesto, la posición actual de AP, fruto de unas enormes ansias de llegar al poder". Fruto de unas enormes ansias de llegar al poder, que supongo que serán las mismas que ahora. Y continuaba: "Lo que sí está fuera de lugar es que, por lo que dicen, parece que vamos a tener que casarnos con unos o con otros. Hemos violado a la señora y la familia del novio nos obliga a casarnos y, por otro lado, la familia de la querida también, para que no la dejemos. Pues se tiene que enterar el señor Leguina que no nos vamos a casar con ninguno." El problema es que la moción de censura que en este momento estamos discutiendo tiene que ver con que ustedes han decidido casarse con uno de los dos, y la justificación de esa boda es -dicen ustedes- que a lo largo de estos dos años en los que SS.SS. han estado observándonos, han visto cómo nos movíamos y han advertido y concluido, después de esta observación, que no lo hacemos bien; es decir, es la teoría que graciosamente podemos llamar del paso del Ecuador.

Le voy a demostrar claramente cómo esta teoría del paso del Ecuador tiene que ver con algo externo a esta Cámara y con nada que guarde relación interna con ella, y le voy a dar dos "flashes". El 10 de noviembre de 1988, en Fuensaldaña, Cortes de Castilla y León, se están debatiendo allí los Presupuestos Generales de Castilla y León. Interviene en nombre del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social el señor Aznar Fernández -no confundir con el Presidente de la Comunidad, que también se apellida Aznar-, y después de hacer un repaso a los presupuestos dice el señor Aznar Fernández: "El resultado final, y la conclusión de ese repaso, es que no pueden ser estos presupuestos admitidos por CDS. Son..." -y permítame decírselo a modo de telegrama- "... unos presupuestos técnicamente mal hechos, socialmente regresivos, discriminan a sectores prioritarios concretos, hipotecan el futuro de esta Comunidad, reparten el dinero en vez de invertirlo." y concluye: "Empezó usted diciendo..." -le dice al Consejero de Hacienda- "... que este presupuesto era realista, austero e innovador. Lo cierto, y a nuestro entender, es que no es realista porque está basándose constantemente en hipótesis de futuro, no es austero, y se demuestra de los análisis que hemos hecho de los Capítulos I y II; no es innovador porque esta política, la política del señor Aznar, la política del Partido Popular..." -lo está diciendo el portavoz de CDS- "... esta política la está siguiendo la señora Thatcher, la seguía el señor Reagan...", etcétera."

El 28 de noviembre de ese mismo año estábamos debatiendo en esta misma Cámara los presupuestos que presenta el Consejo de Gobierno socialista, y dice el señor Lanzaco Bonilla, portavoz a la sazón del Grupo de Centro Democrático y Social: "Es un presupuesto potencialmente redistribuidor; es un presupuesto que

puede favorecer el equilibrio territorial; es un presupuesto que parece tener una cierta vocación social." Y fíjense ustedes lo que sucede: que pactan ustedes un gobierno con el señor Aznar, con el que se meten en los durísimos términos que les acabo de leer, e intentan pactar ustedes un gobierno con el señor Ruiz-Gallardón después de decir del presupuesto socialista lo que se contiene en estos términos. ¿Es eso rigor? ¿Es eso coherencia? ¿Tiene que ver eso con cualquier paso del ecuador, o tiene que ver con que hay una operación de centro-derecha que tiene en Madrid su sede y su escenario fundamental? Una vez más, Madrid rompeolas de las 49 provincias españolas, con ese efecto multiplicador.

¿De qué estamos hablando aquí? ¿Cómo pueden ustedes sostener nada después de lo que les acabo de leer? Les voy a decir más. El 20 de abril ustedes firmaban con nosotros, con el Grupo Parlamentario Socialista, un acuerdo que tenía que ver con el desarrollo de los presupuestos en lo que restaba de año. Está aquí. (*Mostrando un papel.*) Es un acuerdo que firmamos el señor Lanzaco Bonilla y yo el 20 de abril, luego es verdad que había una clarísima, absolutamente clarísima y evidente proclividad a consolidar un acuerdo, en términos presupuestarios, a lo largo de 1989, y eso se viene abajo, simple y sencillamente, porque el señor Suárez y el señor Fraga de acuerdo lo echan abajo. Luego, de lo que hay que hablar aquí es de esto; ése es el eje de este debate y no su programa, señor Ruiz-Gallardón; un programa que yo tengo la impresión de que está, con todo, escrito desde hace algún tiempo, y voy a su programa.

Le he dicho que el juicio que nos merece a este grupo parlamentario se puede distinguir, de forma telegráfica, con estos tres epígrafes: es un programa ideológicamente reaccionario, políticamente inaceptable para este grupo parlamentario, también para los intereses de los madrileños, como le voy a intentar demostrar, y, por último, intelectualmente mediocre.

En primer lugar, es un programa ideológicamente reaccionario porque reaccionario es, señor Ruiz-Gallardón, decir hoy, como usted dice, que la relación existente entre el Estado y la sociedad se regula desde el principio de la subsidiariedad. Ese solo principio situado al comienzo como impulso, como guía de su programa, lo hace radicalmente reaccionario. ¿Cómo es posible, señores de CDS, que ustedes estén apoyando, que se sientan coautores de un programa desde esa perspectiva? ¿Han leído lo que dijo el señor Suárez en Pisa? ¿Quieren que se lo lea yo? Pues, se lo voy a leer para que se den cuenta de que no es precisamente el principio de subsidiariedad lo que regula, según el Presidente de CDS, las relaciones entre el Estado y la sociedad. (El señor CADIZ RUIZ: Léalo, pero léalo entero.) Dice así, señor Cádiz: "La obsesión antiestatalista me parece hoy una batalla de retaguardia. El problema esencial, a mi juicio, no es el de más o menos Estado; el problema es, de una parte, cuánto Estado es necesario para el cumplimiento de una determinada función en relación con la sociedad o

los individuos, y de otro lado el de las modalidades de intervención y de gestión; es decir, de que el Estado sea lo más democrático y eficaz posible. (*Aplausos de los Diputados de la derecha.*) Y continúa como si fuera H.: "Es cierto que políticamente este debate no puede tener siempre y en cualquier sitio el mismo significado ni la misma profundidad; por ejemplo, en sociedades con baja tasa de desempleo y amplia cobertura, con sistemas fiscales justos y progresivos y con prestaciones sociales suficientes y eficaces, la cuestión adquiere un alcance distinto al que tiene en aquellas otras en las que los niveles de prestaciones están aún muy lejos de lo que correspondería en función de su renta nacional o su propio nivel de desarrollo y vertebración. (*Grandes aplausos.- Voces de: ¡Muy bien! ¡Muy bien! entre los Diputados de los Grupos Popular y de CDS.*) Yo les digo, habida cuenta de la sociedad en la que estamos, ¿cree usted que se puede defender cualquier hipótesis de Estado mínimo? ¿Cree usted que las relaciones entre el Estado y la sociedad que, por otro lado -y sigo leyendo- "la esencia de la confrontación ideológica en nuestro tiempo se encuentra, pues, en la búsqueda de una nueva definición de las relaciones entre el Estado y la sociedad. El Estado del bienestar necesita hoy de la sociedad civil y ésta de aquél." (*Aplausos en los bancos de la derecha.- Voces de: ¡Muy bien! ¡Muy bien! entre los Diputados de los Grupos Popular y CDS.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, un poco de seriedad.

El Sr. **SANZ AGÜERO**: Miren ustedes, el nivel intelectual de SS.SS. es profundamente triste. Yo les estoy intentando demostrar hasta qué punto ningún partido que se reclame del progresismo puede asentar una oferta política desde el entendimiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad como las ha asentado el señor Ruiz-Gallardón, ninguno; desde luego, ninguno que, insisto, se llame progresista, pero vamos a lo nuestro.

Lo nuestro es demostrar también cómo este programa, además de ideológicamente reaccionario es políticamente inaceptable.

Es políticamente inaceptable, porque los efectos que produciría el desarrollo de un programa como el que usted, señor Ruiz-Gallardón, nos ha planteado no serían y no tendrían nada que ver en absoluto con los teóricos objetivos que su programa persigue, porque, claro, los programas políticos todos ellos persiguen, de alguna manera, mayor igualdad social y mayor igualdad territorial, pero las medidas que se contienen en su programas político no producirían nunca mayor igualdad social, ni mayor igualdad territorial. ¿Usted cree que se puede hacer hoy política de servicios sociales, simple y llanamente, creando Fondos Sociales de Asistencia? Los Fondos Sociales de Asistencia pertenecen al pasado; pertenecen a una época, no de los servicios sociales, de la beneficencia. Fíjese que el desarrollo de los servicios sociales suele constituir un "iter" que va de la beneficencia a los servicios sociales,

para ir de éstos al bienestar social. No ya en el bienestar social, ni siquiera en los servicios sociales, ustedes están planteando la beneficencia. Y, ¡qué política de juventud! ¡Qué política de cultura!

No se trata para nada de hacer ahora, a estas alturas del debate, un largo recordatorio. Miren ustedes, yo les voy a decir una cosa que es importante, y es que las cosas se hacen en la medida en que se tenga crédito para hacerlas. Por ejemplo, usted plantea hacer un programa de igualdad de oportunidades para la mujer. Usted dice también que lo que distingue a el programa que usted plantea del nuestro es que detrás subyace un modelo de sociedad distinto.

Convendrá usted conmigo, señor Ruiz-Gallardón, que en esto del modelo de sociedad distinto el asunto de la igualdad de la mujer es importante, y que tradicionalmente ha sido la izquierda quien ha apoyado de siempre políticas de igualdad, mientras que la derecha pensaba cosas, como, por ejemplo, éstas que les voy a leer, sobre las cuales me gustaría que S.S. me mostrara su acuerdo: "El sitio del hombre está normalmente donde se requiere la fuerza, decisión y dinamismo. El de la mujer, en principio, donde predomina la habilidad, la paciencia, la perfección, la adaptabilidad. Ha de reconocerse, por otra parte, que la productividad a igual trabajo es, normalmente, algo inferior en la mujer por el mayor número de indisposiciones leves, la menor estabilidad emocional, la tendencia a suscitar determinados problemas de convivencia y a una menor capacidad para aceptar la crítica". Quien pensara esto, ¿estaría capacitado para hacer un programa de igualdad de la mujer creíble? (La Sra. **BIDAGOR ALTUNA**: Pero esto, ¿lo ha dicho alguien?) Sí, señora Bidagor, esto lo ha dicho el señor Fraga Iribarne no hace demasiado tiempo. Lea usted sus obras completas.

Luego, hay que tener crédito para hacer política, señor Ruiz-Gallardón, y ustedes no tienen crédito para hacer política en este terreno, ni en otros muchos, y lo sabe usted perfectamente.

Por último, voy a entrar en el carácter intelectualmente mediocre de su programa. Usted nos ha presentado un programa que se articula desde las siguientes líneas maestras: traza unos principios generales, que son los que acabamos de describir; define unos objetivos; propone unos ciertos medios, y después de esos medios, deriva unas ciertas políticas. Se supone que la distinción entre objetivos y medios debe ser una distinción, para decirlo con las palabras que suele utilizar el profesor García Pelayo, de que los objetivos pertenecen a la conciencia de la finalidad, y los medios pertenecen a la conciencia de la instrumentalidad.

Yo le pregunto: ¿usted cree que la autonomía municipal es un objetivo? ¿Ha leído usted algún manual de organización alguna vez en su vida, señor Ruiz-Gallardón y quien haya escrito este programa? El respeto a la autonomía municipal, que, por otro lado, no es nada más que un artículo de la Constitución, el artículo 140, ¿es un objetivo? ¿Se puede hacer un programa con un objetivo que se llama: respeto a la

autonomía municipal? Que el Consejo de Gobierno funcione, ¿es un objetivo, o el Consejo de Gobierno será un instrumento para lograr objetivos y el funcionamiento será un instrumento para lograr objetivos?

Dice medios: hacer efectivo el principio democrático en el Gobierno de la CAM. Esto, ¿es un medio o es un objetivo? Respóndamelo. Todos los objetivos que usted propone a los madrileños son: afrontar la reforma del Estatuto para la ampliación de competencias, sobre lo que ahora hablaremos, que no es un objetivo que usted pueda cumplir, pueden tratar de impulsarlo, pero no cumplirlo, puesto que no le pertenece sólo a usted el logro de ese objetivo; respetar la autonomía municipal; eliminar la actual desigualdad entre la Administración y el ciudadano. ¡Qué objetivo! Todos los madrileños están en este momento encantados, señor Ruiz-Gallardón, porque usted, por fin, resuelva la eliminación de la actual desigualdad entre la Administración y el ciudadano; están encantados. Es un objetivo radicalmente ilusionante para la ciudadanía madrileña. Que el Consejo de Gobierno funcione, y, evidentemente, está el objetivo que no puede faltar, que es: mejorar el nivel de vida, pero, fíjese usted en lo que dice: el nivel y la calidad de vida. Usted no habla de bienestar, sino de nivel de vida, porque tiene usted una concepción privada de las cosas. Estas cosas importan, y lo dice usted con una gran seguridad. Todo esto lo dice usted con una gran seguridad.

De la combinación de estos objetivos y estos medios, que, insisto, no resisten el manual de organización más elemental -y el señor Cádiz Ruiz de esto sabe algo; después en privado, porque aquí no lo va a reconocer, que se lo diga; que le diga hasta qué punto esta dialéctica de objetivos y de medios tiene corrección interna y, por lo tanto validez política, y si no distingue usted bien entre objetivos y medios, señor Ruiz-Gallardón; si no distingue bien entre estos dos elementos, ¿qué políticas van a seguir después?

Cuando ya S.S. llega a la conclusión de las conclusiones es cuando se plantea que va a resolver, por fin, el problema de la financiación, y lo plantea como el gran medio de los medios. En primer lugar, su propuesta bordea los límites constitucionales, señor Ruiz-Gallardón, porque usted entiende que la resolución del problema de la financiación está al margen del principio de solidaridad que consagra la Constitución (*El señor Ruiz-Gallardón Jiménez hace signos denegatorios.*) Pues me gustaría que lo aclarara, porque a mi grupo parlamentario le cabe serias dudas de hasta qué punto esa resolución del problema de la financiación puede, de alguna manera, conculcar el propio espíritu constitucional.

Luego, donde el asunto ya llega al mayor subrealismo es cuando S.S. nos propone la gran solución de: a) proclividad privatizadora generalizada, y, b), supresión de gastos corrientes. Su Señoría disminuye gastos corrientes, pero no se recata de plantear servicios. Yo entiendo perfectamente que S.S.

hubiera podido hacer un discurso de menos gasto corriente, suprimiendo servicios.

Pero mire usted, eso es un juego de suma cero, a no ser que haya una solución magnífica, que es que con lo de las privatizaciones, que es el "bálsamo de fierabrás" de su programa resuelva muchas cosas. Claro, si usted vende el Canal de Isabel II, ha resuelto muchísimas cosas, en términos de tener usted dinero; es evidente. Si usted vende a manos privadas el Canal de Isabel II, me gustaría que en ese sentido nos lo dijera. Voy a terminar, porque es muy tarde. Mire usted, es imposible, y lo sabe usted, que este grupo parlamentario pueda votar un programa neoliberal como el que acaba S.S. de plantearnos.

Ya han pasado el ecuador, señores del CDS, y después del paso del ecuador, el resultado final es que aquí tienen su candidato y su programa. ¿Están ustedes seguros de que apoyando un programa como éste, intelectualmente es posible seguir reclamando el progresismo? Voy a finalizar, y lo voy a hacer con una anécdota. Como el señor Ruiz-Gallardón es tan amigo de convertir estas sesiones parlamentarias en algo que tiene que ver con la novela negra -no nosotros, usted- pues yo le voy a contar una anécdota que le sucedió a el más importante escritor de novela negra, Hammet, que la cuenta quién fue su compañera Lillian Helman.

Hammet tenía en muchas ocasiones problemas de dinero y ello no le obstaba para seguir manteniendo, con esas dificultades económicas, algunos caprichos, y una vez que cobró un poco de dinero de un cuento, se lo gastó en una ballesta. Estuvo jugando con la ballesta y un día vino a su casa una pareja con un niño al que entusiasmó la ballesta; después de estar jugando con él durante toda la tarde, el niño se quedó un poco frustrado cuando sus padres se tenían que ir, porque tenía que dejar la ballesta; y, Hammet, sin que lo advirtieran sus padres, cogió la ballesta, se la colocó en el coche del niño y se fue. Lillian Helman le dijo: "Pero, ¿como es posible que con el interés que tenías por la ballesta y habiéndote gastado en ella el poco dinero que tenías, seas capaz de dársela al niño?" Y, Hammet respondió: "Los objetos deben ser para el que más los desea."

Usted desea muchísimo, señor Ruiz-Gallardón, ser Presidente de esta Comunidad, pero esto no es una ballesta, esto no es un objeto, esto no es un juguete, esto es una cosa muy seria, y si los objetos es posible que puedan ser para quienes más los deseen, las instituciones no pueden ser sólo para quienes más las deseen; las instituciones tiene que ser para los que sepan hacerlas avanzar, para los que tengan proyectos para ellas, no simples proyectos poder, sino proyectos de ilusión, de entusiasmo y, por tanto, lo siento mucho, pero desde la percepción de este grupo parlamentario, no me parece posible que le podamos dar a S.S. la ballesta. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del PSOE.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señor Sanz. Han solicitado la palabra los señores Cádiz, Lanzaco y Castedo, pero entiendo que corresponde, en este



Sanz, puesto que estábamos en turno de portavoces. Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

**El Sr. RUIZ-GALLARDON JIMENEZ:** Señora Presidenta, Señorías, subo a esta tribuna en esta -salvo que el Consejo de Gobierno, después, quiera hacer uso de la palabra- que será mi última intervención en este debate de la moción de censura, para contestar, naturalmente, al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, así como para hacer después una breve, pero creo que importante recapitulación final, sobre cuál es la situación en la que nos encontramos. Pero no puedo hacerlo sin antes decirle, señor Sanz, que creo innecesarias, por supuesto, todas las palabras personales de afecto, pero que creo necesario, también en este caso, poner de manifiesto ante esta Asamblea, poner de manifiesto ante SS.SS. que no podía ser de otra forma lo que aquí ha ocurrido hoy. No podía, señor Sanz, haberse producido un debate, simplemente, sobre aquello que a ustedes les interesaba que se produjera el debate.

En esta moción de censura hemos tenido ocasión de analizar aquellos dos objetos, aquellos dos elementos sobre los que se van a tener que pronunciar SS.SS. cuando terminen las intervenciones parlamentarias. El primero de ellos -y es evidente y su propio nombre lo indica- la gestión de gobierno que se está censurando; esa gestión de gobierno tenía que venir aquí, tenía que ser defendida o acatada, compartida o criticada por los distintos grupos parlamentarios y, evidentemente, también tenía que serlo el programa alternativo, y así lo hemos defendido, sectorialmente frente a los distintos Consejeros que han hecho uso de la palabra, políticamente frente a quienes han preferido un debate político y, en mezcla de los dos, como ha sido el caso de la portavoz de Izquierda Unida, que además del criterio político utilizó, también, elementos sectoriales que fueron, igualmente, contestados.

Pero hay más cosas, y hay cosas que no pueden permanecer ajenas a la inteligencia de Sus Señorías. En estos momentos no estamos debatiendo una moción de censura normal, no estamos debatiendo una moción de censura que se pierda legítimamente porque aquellos que la planteen carezcan de la mayoría parlamentaria suficiente para que prospere -así ustedes en la oposición del Gobierno nacional presentaron alguna; nosotros también lo hicimos- o una moción de censura que se gane porque se ha producido ese nuevo acuerdo, esa nueva idea, ese nuevo proyecto político apoyado por grupos parlamentarios que tuvieron mayoría en la Cámara; no se va a producir la victoria de esta moción de censura. Y hay que preguntarse por qué, y el porqué, señor Sanz -y se lo digo a usted porque usted hablaba del clima-, es porque se ha producido una maniobra en la Comunidad Autónoma de Madrid que no podemos compartir.

A mí me hubiese gustado muy mucho tener con quienes fueron -y pretendo que lo vuelvan a ser- mis buenos amigos del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid un diálogo político,

un diálogo sobre programas, un diálogo sobre proyectos y que todas las descalificaciones hubiesen sido sobre la alternativa o sobre la vigente, sobre el futuro o sobre el pasado, pero, desgraciadamente, en esta Comunidad Autónoma están ocurriendo cosas muy graves, están ocurriendo cosas que no se ventilan con diálogos, exclusivamente, sobre proyectos y sobre programas, y por eso tenemos que analizar las conductas, y por eso tenemos que hacer lo que hemos hecho y lo que vamos a seguir haciendo, y es decirle a usted, señor Leguina, que no es de recibo que el Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid entregue la capacidad dirimente sobre las decisiones de gobierno de una Comunidad Autónoma de la importancia de la nuestra a un tráfuga de nuestro partido, al señor Piñeiro. Eso nos parece que no es de recibo, y nos parece que se asume, institucionalmente, por quien lo soporta una responsabilidad muy importante, y usted parece estar dispuesto a asumir esa responsabilidad, y yo estoy convencido de que la pequeña historia de nuestra Comunidad Autónoma algún día se lo va a exigir. Y a usted, señor Sanz, le tengo que hablar en otro tono.

Sin duda, su descalificación de nuestro programa se plantea desde un grupo parlamentario al que yo no tengo ni siquiera el derecho de presumir copartícipe en la irresponsabilidad manifiesta en la que se va a incurrir y al que yo, desde luego, tengo que presumir una disciplina de partido antes que una voluntad democrática para entregar la presidencia de hecho de la Comunidad Autónoma de Madrid, es decir, la facultad de decidir al señor Piñeiro. Por tanto, yo a usted le contesto en cuanto a esos contenidos, pero, cuando la crítica vaya dirigida a don Joaquín Leguina y al Consejo de Gobierno que ha intentado -y parece que conseguido- en los despachos, alcanzar lo que las urnas le negaron, nosotros tenemos, ahora, y el resto de la legislatura, que olvidarnos de los buenos ratos que hemos pasado juntos, que olvidarnos de los buenos momentos y darnos cuenta de que esto ya no es una rivalidad entre ideas, sino una rivalidad entre partidos políticos que acatan y respetan la voluntad de las urnas, y aquellos otros que las desprecian y hacen lo que les viene en gana en sus propios pasillo.

Por eso, señor Sanz, ha habido dureza en este debate y por eso la tendrá que seguir habiendo, porque no se puede seguir detentando la Presidencia de la Comunidad autónoma de Madrid en contra del criterio mayoritario de esta Cámara, porque eso les sitúa a quien se sienta en estos momentos a la cabeza del banco rojo, en una situación no sólo personal, sino, institucionalmente, absolutamente impresentable ante nuestra Comunidad Autónoma, ante los madrileños y ante la opinión pública. Pero usted ha hecho unas críticas al programa que yo le voy a contestar. Dice usted que nuestro programa es ideológicamente reaccionario porque contiene determinados principios de la subsidiariedad. Nos ha hecho usted el favor de leer unas frases del Presidente del CDS -pronunciadas, al parecer, en la ciudad de Pisa- que yo le aseguro que pueden ser suscritas no

sólo por este programa, por supuesto que sí, sino, además, individualmente por cada uno de los Diputados de nuestro grupo parlamentario, que es del pacto de gobierno del que obviamente está a la derecha. No lo dude usted, señor Sanz; no hay contradicción ninguna. No la busque usted donde no la hay, porque no la va a encontrar. Ustedes practican políticamente la vieja teoría de mandarnos siempre a la región, y ahí no nos van a encontrar; no vamos a caer en esa trampa. No le vamos a decir al pueblo español que somos cosa distinta de lo que somos. No vamos a aceptar que sean ustedes quienes pongan nuestras etiquetas. Nuestras etiquetas las ponemos nosotros y las presentamos ante los electores, y son los electores los que nos dan la responsabilidad, o no nos la dan. Porque, ¿qué está usted diciendo, señor Sanz? ¿Está usted diciendo que el segundo partido de España es reaccionario? ¿Está usted diciendo que en este país más del 25 por ciento del electorado es reaccionario? ¿Está usted diciendo que la mayoría del pueblo de Madrid es reaccionaria? No lo diga usted, porque si lo dice usted y eso lo dice en público, no sólo se pondrá enfrente a esa mayoría del pueblo de Madrid y esa parte importante del pueblo español, sino que, además, sus propios votantes le descalificarán.

Yo no desautorizo a la izquierda por ser izquierda, sino por sus soluciones concretas, pero a ustedes les respeto su ideología y, sobre todo, les respeto que sean ustedes quienes hagan uso de ella y quienes la digan. No intenten ustedes trasladarnos a nosotros; pero, sobre todo, dice usted que somos reaccionarios por las soluciones que proponemos. ¿Dónde está la reacción? ¿La reacción está en intentarlo? Ya veremos si lo conseguimos, o no. Yo apuesto porque lo conseguiremos. ¿O la reacción está en consentirlo? ¿Quién es más reaccionario -y volvamos a él- con el tema del suelo? ¿Quien propone una solución que ojalá triunfe, que ojalá acabe con los problemas, o, por el contrario, quien se cruza de brazos ante soluciones que provocan la desigualdad, el dualismo y la marginación? ¿Dónde está la reacción, señor Sanz? ¿Quién es más reaccionario? ¿El que aporta soluciones -que serán buenas, o no lo serán, yo creo que lo son- para resolver el problema de la sanidad en Madrid, o quien se cruza de brazos ante las interminables colas y ante la deficiencia de nuestras instalaciones sanitarias? ¿Quién es más reaccionario, señor Sanz? ¿Quien defiende una cultura libre, una cultura no dirigista, una cultura en la que el Estado no la convierta en consigna de propaganda, o quien, por el contrario, desde la Consejería de Cultura se dedica, sistemáticamente, a convertirla en una partida propagandística de la propia ideología socialista? ¿Dónde está la reacción? ¿Está la reacción en estos bancos, o está la reacción en esa gestión de gobierno? Yo creo que son ustedes quienes están en la reacción y creo -y es más grave- que están cómodos, y lo que no quieren -y es lo que les asusta- es que nosotros presentemos al pueblo de Madrid una alternativa; una alternativa de ilusión, una alternativa que resuelva sus problemas, una alternativa que haga al electorado

comparar el que será su presente con lo que hoy es presente, que entonces será su pasado y que, efectivamente, lleguen a la conclusión de que se podía gobernar mejor. Con tantísimos miles de millones de pesetas se podían hacer más cosas; podía haber más infraestructura, podía haber más inversión, podía haber, en definitiva, más servicios para esa sociedad y para eso no hacía falta tanta burocracia y para eso no hacía falta tanto alto cargo público; y, para eso, necesitábamos una administración más racional.

Pero ustedes no quieren que eso se produzca; ustedes no quieren que se produzca la comparación -el gran temor del Partido Socialista es que se produzca en algún sitio de España y por eso les da tanto miedo, porque Madrid es emblemático- con una gestión de gobierno distinta que haga reflexionar a una gran parte de españoles que les vota a ustedes, y que no es verdad la falacia de que su política es la única política posible. Por eso ustedes se oponen, contra viento y marea, a que nuestro programa pueda pasar de las iniciativas de llenar el Boletín Oficial de las Cortes, o de la Asamblea, que es lo único que puede hacer la oposición, a llenar el Boletín Oficial del Estado que es, en este caso de la Comunidad, lo que puede y debe hacer la gestión de gobierno.

Dice usted: "Políticamente, inaceptable." ¿Por qué? ¿Por qué las medidas que se propugnan no son socialmente aceptables? (*El señor Sanz Agüero hace signos negativos.*) No; usted no lo ha dicho. Dice: "Es políticamente inaceptable, porque, aunque las medidas de igualdad de la mujer y toda la promoción social pueda ser aceptable, ustedes no tienen credibilidad para ejecutarlo." (*El señor Sanz Agüero hace signos negativos.*) Eso lo ha dicho usted y, para decirlo y para ratificarlo, ha citado, incluso, frases de nuestro Presidente nacional, no solamente tergiversadas, sino, lo que es muchísimo más grave, sacadas fuera del tiempo y de la situación a la que fueron dedicadas. Esa es una tergiversación grave, por su parte, señor Sanz; pero dicen ustedes, señor Sanz: "Su política, sus proyectos y sus objetivos son aceptables, pero son ustedes incapaces de alcanzarlos." ¿Por qué? ¿Por qué nos niega usted a nosotros nuestra capacidad? ¿Por qué nos niega usted a nosotros la posibilidad de tener éxito en esa gestión? ¿Por qué descalifica usted a aquello que es diferente a lo suyo, cuando su propia política ha fracasado en esta misma gestión, señor Sanz? Pero, ¿qué tenemos que hacer? ¿Seguir como estamos? ¿Tenemos que seguir con la política a favor de la mujer que está haciendo Gobierno socialista? ¿Cuántos años vamos a tardar, entonces, en alcanzar los objetivos? Y dice usted que no hagamos fondos sociales. ¿Para qué los hemos propuesto, señor Sanz? Para el SIDA y para los drogadictos. Para eso lo hemos propuesto, y para eso todo es poco; y para eso tenía que estar, naturalmente, el Estado, la sociedad y la promoción privada y quien viniese, porque para eso todo el dinero es poco. Eso sí, ustedes, antes de atender a si es importante o no luchar contra el SIDA en nuestra Comunidad, y antes de atender a si es importante o no luchar contra la droga en la

Comunidad, lo que descalifican es el método. Dicen: "No, no. Yo con tal de asumir el programa socialista prefiero no destinar dinero a los drogadictos porque, claro, como es por iniciativa privada...; o como es con fondos sociales..."

Señor Sanz, ¿se da usted cuenta de que está anteponiendo el método, su propio método dogmático socialista a la consecución de los objetivos por los que se presume que está usted en política? (*El señor Sanz Agüero hace signos negativos.*) Sí, señor Sanz, eso es así, y por eso mismo no puede ser. Usted ha venido aquí a sacarnos viejos papeles; ha sido una parte del debate curiosa; es el único que lo ha hecho. Yo pensaba que hacía ya mucho tiempo que en España no se seguía la costumbre de traer papeles finales antiguos para intentar descalificar al contrario.

Señor Sanz, ¿quiere usted que entremos todos en ese juego? ¿Quiere usted que empecemos a sacar papeles del Partido Socialista? ¿Quiere usted que empecemos a sacar declaraciones contradictorias de ustedes, de sus gobernantes, sobre política de defensa, sobre la NATO, sobre política económica, sobre privatización, sobre política nacional del suelo? ¿Quiere usted que empecemos a sacar aquí los distintos papeles sobre política antiterrotista, sobre política territorial del Estado, sobre federalismo, sobre la asunción de temas conjuntos en manifestaciones inconfesables? ¿Tenemos que hacer esto? ¿Hemos llegado a un punto en nuestra Comunidad y hemos llegado a un punto en España que tenemos que volver a sacar todas las cartas? Porque a mí me las puede sacar usted todas; absolutamente todas, señor Sanz. Pero, ¿quiere usted entrar por ese juego? ¿Cree usted que está construyendo la Comunidad Autónoma de esa forma?

Porque se plantea como objetivo la autonomía municipal, señor Sanz, que es declaración constitucional; cierto. Que tenía que ser asumida por todas y cada una de las instituciones del Estado; cierto. Que en la Comunidad Autónoma de Madrid está vulnerada y quebrantada la autonomía municipal, como consecuencia de la política del señor Leguina, pues bien, más y más cierto. Ustedes están intentando acabar con la política de los ayuntamientos, con su autonomía, con su capacidad de decisión, y si nosotros no nos planteásemos para todas las corporaciones municipales de la Comunidad de Madrid, como objetivo, acabar con esa quiebra de la autonomía municipal que ustedes están practicando, evidentemente, no estaríamos siendo leales a nuestros electores, porque nosotros creemos en otra Comunidad, lo hemos dicho muchas veces, creemos en la Comunidad de Madrid porque le dotamos de un grado de confianza superior a la capacidad que, para la solución de los problemas, podía tener otro tipo de estructura administrativo-territorial, pasada o futura.

Pero, eso pasa por creer en las corporaciones locales. Eso pasa por no tener competencias a costa de los ayuntamientos, sino tenerlas a costa de las que actualmente tiene la Administración Central del Estado. Claro que también se ha dicho aquí, en el día

de hoy, señor Sanz, que eso pasa por tener un Presidente que anteponga su Presidencia de la Comunidad de Madrid a cualquier otro cargo político. Y eso pasa por que el señor Leguina, en su condición de Presidente, tendría que enfrentarse en más de una ocasión con los distintos representantes de la Administración Central, con los distintos Ministros, e incluso con el Presidente del Gobierno, para conseguir que nuestra Comunidad no sea en estos momentos la que está a la cola de expectativas de consecución de competencias. Esa es la realidad en estos momentos, y por supuesto que nos lo planteamos como objetivo.

Usted se ha referido a la reforma del Estatuto. Pues bien, la reforma del Estatuto no está en nuestras manos, ciertamente, pero es que sí está en nuestras manos el impedir la reforma del Estatuto, que es lo que ustedes están haciendo; son ustedes los que no quieren reformar el Estatuto de Autonomía de Madrid, que son ustedes los que quieren recurrir a la vía, en todo caso, de leyes orgánicas de delegación de competencias y, precisamente por eso, nosotros nos marcamos como objetivo el reformar el Estatuto.

¿Para qué? ¿Para tener mayores facultades, simplemente por tenerlas? No. Queremos reformar el Estatuto para resolver mejor los problemas de los madrileños, porque desde una Comunidad con más competencias, con mayor eficacia y con mayor austeridad en la ejecución del presupuesto, lo haríamos mejor, a la forma en que actualmente lo está haciendo la Administración Central del Estado; por eso, nosotros nos planteamos este objetivo.

Dice usted que quiere mejorar el nivel de vida. Señor Sanz, yo creo que si le ha traicionado la intención de decir algo distinto de lo que habían dicho anteriormente los Consejeros y el propio Presidente de la Comunidad Autónoma, e intentar ser original, - que usted diga que por qué nosotros hacemos pública la declaración de intentar mejorar el nivel de vida de los madrileños, que solamente nos fijamos en aspectos cuantitativos, económicos, de pesetas-, de verdad se lo digo, le descalifica a usted más que a mí, se lo digo con toda sinceridad; son conceptos absolutamente aceptados y no se puede plantear demagogia sobre ellos. Pero nosotros queremos elevar, no solamente el nivel, sino la calidad de vida; también está dicho, pero, ¿por qué ha omitido usted esa palabra que está en el programa? La calidad de vida.

Nosotros queremos mayor igualdad y mayor promoción, en definitiva, queremos que haya una sociedad que no espera aletargada a la acción de un Gobierno socialista que la conduce inexorablemente a la pobreza y a la falta de una capacidad de remontar su propia insuficiencia. Esa es la sociedad que nosotros queremos y, naturalmente, eso pasa por conseguir el bienestar; pero no el bienestar a espaldas, y a la fuerza, de la sociedad, sino un bienestar que sea el resultado final por el que todos y cada uno de nosotros estamos luchando. Y, yo le diría que más que bienestar sería bienser. Ese es el objetivo por el que nosotros estamos luchando.

Señor Sanz, usted me dice que estamos bordeando



los límites constitucionales en la financiación. Esa es una declaración peregrina que solamente le afecta, en tanto en cuanto entiendo que usted no sabe lo que son los límites constitucionales.

Decir que nosotros estamos en contra de la solidaridad es sencillamente contradictorio con todo lo que se ha dicho en esta Cámara desde siempre. Ahora bien, que se fije el señor Leguina: lo que no puede hacer, de ninguna manera, es dejar de defender las banderas de la Comunidad Autónoma de Madrid; banderas que se están hundiendo, señor Leguina; que nuestro nivel de vida está rebajándose en puntos; que en estos momentos la Comunidad de Madrid está descendiendo, señor Leguina, repito, está descendiendo comparativamente más que ninguna otra Comunidad Autónoma de España, y éstos son datos publicados. Somos los que tenemos una mayor regresión económica, en una Comunidad Autónoma en la que, sin embargo, se mueven cantidades ingentes de dinero, que como ha quedado dicho, señor Leguina, siempre tienen en la mayoría de los casos un carácter especulativo, y por lo tanto, no producen riqueza, no producen puestos de trabajo y no producen, en definitiva, esas infraestructuras que conseguirían el objetivo a que se refería el señor Sanz.

Vuelve usted con las privatizaciones. Yo lamento que haya estado usted ausente, cuando esta mañana, en el debate con Isabel Vilallonga, se han tratado exactamente todos y cada uno de esos asuntos; yo no voy a ser quien saque el tema de las privatizaciones a nivel nacional, pero no voy a ser yo quien vuelva sobre un asunto que ha quedado suficientemente explicado en esta Cámara. Señor Sanz, yo creo que si usted no ha entendido cuál es el criterio nuestro, a la hora de afrontar la responsabilidad de una gestión pública, sencillamente es que no ha querido entenderlo, o no ha podido comprenderlo.

Señorías, termino esta intervención -insisto en que será la última, salvo que el Consejo de Gobierno abuse de su derecho a intervenir- solicitando nuevamente el apoyo de SS.SS. a la moción de censura que hoy presentamos. Nosotros hemos hecho un esfuerzo importante para presentar ante la Asamblea de Madrid un programa de gobierno que, ni sectorial ni políticamente ha sido ni desautorizado ni combatido. Nosotros hemos presentado, como bien se ha dicho, un plan de urgencia para las muchas necesidades que tiene nuestra Comunidad Autónoma, y también hemos presentado unos objetivos que, en caso de ser alcanzados, mejorarían no solamente el nivel y la calidad de vida, sino además la igualdad entre todos los madrileños, tanto social como territorialmente.

Nosotros lo hemos hecho desde la legitimidad que nos da el ser representantes de los dos partidos políticos que obtuvieron mayoría absoluta de votos y de escaños en las últimas elecciones autonómicas de Madrid, y nosotros lo hemos hecho de forma conjunta y, al mismo tiempo, conscientes de que se ha aportado lo mejor de cada uno y de que en esta tensión de ideas de los dos grupos parlamentarios, junto con el Diputado del Grupo Mixto, han tenido en todo el

proceso de elaboración, han producido al final un programa que es valiente, un programa que es austero, un programa que es eficaz y un programa que es, en definitiva, la solución para los muchos problemas que tiene nuestra Comunidad.

Para ese programa, Señorías, yo les pido su apoyo, y para ese programa yo les pido algo mucho más importante: la defensa de las instituciones. Yo no puedo terminar de intervenir aquí esta tarde sin romper una lanza por la defensa de la dignidad de la Comunidad Autónoma de Madrid, que se ha visto gravemente quebrada, como consecuencia de los acontecimientos previos a esta moción de censura y, como consecuencia, en su caso, del mantenimiento en el poder, con el voto de un Diputado elegido en las filas de Alianza Popular, apoyando al Presidente de Gobierno, señor Leguina.

Sean ustedes conscientes, Señorías, de que esta Comunidad entra en una situación en la que el carácter y decisión dirimente para todas y cada una de las decisiones que se adopten va a estar en manos de una persona que ha acreditado cuáles son sus convicciones ideológicas, como es el señor Piñeiro; va a estar en manos de una persona que ha acreditado cuáles son sus objetivos políticos, y va a estar en manos de una persona de la que se han publicado las cosas que se han publicado, de las que yo no voy a hacer más eco del que ya se ha hecho en esta Cámara. Que él lo pretenda, no me extraña. Que el Partido Socialista lo consienta, me parece un acto de extrema gravedad, que no es leal ni con la propia finalidad de la Comunidad Autónoma de Madrid, y mucho menos con el resultado de las urnas.

Señor Leguina, yo en este momento le vuelvo a llamar a usted a una reflexión. Usted hablaba antes de su futuro político o de su presente político. Al final, los políticos tenemos que olvidarnos, alguna vez en la vida, de nuestras propias ambiciones personales, y tenemos que atender siempre a aquello que es mejor para las instituciones a las que servimos. Por eso, dése usted cuenta, señor Leguina, de que el Partido Socialista Obrero Español -partido político que me merece todos los respetos- no es la institución principal a la que usted está sirviendo.

Cuando usted acepto la Presidencia de la Comunidad adquirió responsabilidades que estaban por encima de la Federación Socialista Madrileña.

Cuando usted aceptó la Presidencia de la Comunidad adquirió responsabilidades que estaban por encima de la Federación Socialista Madrileña, responsabilidades que, como bien se ha dicho aquí, afectaban a todos los madrileños; a todos los madrileños, señor Leguina: someternos a estar gobernados por el criterio dirimente de una persona de la trayectoria política de don Nicolás Piñeiro. No puede ir usted, para evitar que el Presidente de la Comunidad sea el candidato alternativo que se ha presentado en esta moción de censura, seguir siendo lo que usted: de "iure", pero dejar que otro lo sea de "facto". Esa es una responsabilidad grave que, algún día, sin ningún género de dudas, a usted se le va a

pedir, dentro de su casa y fuera de su casa.

Yo le invito a esa reflexión, y le invito a que deje que lo que los madrileños votaron en 1987, en las elecciones autonómicas, se transforme en una realidad de Gobierno, y eso se hace mediante el mecanismo de su dimisión. Usted puede hacerlo o puede no hacerlo, señor Leguina; usted puede atrincherarse en la Presidencia de la Comunidad o puede dar paso a lo que democráticamente se ha elegido. Usted puede, señor Leguina, pensar que nos equivocamos y dejar que sea el pueblo, en las urnas, quien lo juzgue en su día, y nos diga si nos equivocamos o acertamos adoptando esta decisión; pero lo que yo creo sinceramente que usted no puede hacer, no solamente el Presidente de la Comunidad, sino don Joaquín Leguina Herrán, lo que no puede hacer es dar una imagen como no se había dado en ningún alto cargo socialista desde la transición democrática española.

Creo que eso le perjudica a usted, y es verdad, más que a sus compañeros del Consejo de Gobierno; creo, con sinceridad, que debería analizar las preocupaciones que a los otros les hacen invitarle a usted a permanecer en ese puesto, y creo, de verdad, que, como bien ha terminado su discurso el señor Sanz, cuando hablaba de la frase de Hammet, que los objetos deben ser para aquellos que los desean, usted y yo tenemos que romper esa dialéctica y decirle al señor Sanz que no es verdad, que está equivocado; que los objetos no deben ser para quien más los desea, sino para quien más los merece. Señora Presidenta, Señorías, muchas gracias. (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Popular y del Grupo de Centro Democrático y Social.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz-Gallardón. Tiene la palabra el señor Sanz Agüero.

El Sr. **SANZ AGÜERO**: Señor Ruiz-Gallardón, si han de ser para quien más los merece, me parece que está usted listo. A mí hay algo que me preocupa muchísimo de usted, y es que usted tiene o tiende a creer que es capaz de hacer dos discursos a la vez: el discurso en virtud del cual se convierte usted en la conciencia de los demás, y el discurso, a la vez, de la víctima.

Mire, usted tiene la capacidad de decir que alguna vez tendremos que dejar de hablar de ambiciones personales. ¿Por qué no empieza usted a dejar de hablar de sus ambiciones personales? Estamos aquí por su ambición personal, señor Ruiz-Gallardón; sólo y exclusivamente por su ambición personal; exclusivamente por su ambición personal. Y, desde luego, puestos a hablar de ambiciones, S.S. me parece a mí que no es persona de biografía transparente, políticamente hablando. (*Protestas en los bancos de la derecha.*) Sí, sí, políticamente hablando. Yo leo libros, señor Ruiz-Gallardón; leo libros, y, de vez en cuando, cuando leo libros y luego comparo, me sonrojo. Yo he leído un libro que se llama "De Fraga a Fraga" en el cual viene bastante bien relatado el último tramo de su trayectoria política, señor Ruiz-Gallardón, y no son

estos ciudadanos autores que tengan especial simpatía al Partido Socialista Obrero Español; por tanto, cuando se habla de ambiciones personales hay que tener la capacidad de, primero, pensar en uno mismo, y, ambición personal contra ambición personal, la suya es muy superior a la del señor Leguina; muy superior. (*Rumores en los bancos de la derecha.*)

Segundo punto. ¿A usted le molesta que yo le llame reaccionario? Pero, ¿por qué le tiene que molestar? Usted es reaccionario, y cuando yo le llamo reaccionario no le insulto, le defino. Porque ser reaccionario significa históricamente algo, y usted responde -lo cual a mí me parece muy respetable- a los principios históricos que configuran el reaccionarismo. (El Sr. **LOPEZ LOPEZ**: Y usted a la revolución.) Eso lo dice de vez en cuando él; sí, señor López.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El Sr. **SANZ AGÜERO**: Sí, señor López. En el discurso del otro día el señor Ruiz-Gallardón se permite, en un momento, el atrevimiento de acusarnos de revolucionarios. Es decir, ustedes persiguen como fin la transformación de la sociedad, (El Sr. **LOPEZ LOPEZ**: Violenta.) y son ustedes revolucionarios. Y mire usted, los que estamos sentados por allí no nos ponemos nerviosos; no nos ponemos nerviosos. Sabemos que usted, señor Ruiz-Gallardón, es reaccionario en el sentido más profundo de lo que significa ser reaccionario. Pero si es usted reaccionario en términos casi, casi, constitucionales; si cuando sube usted a la tribuna eso tiene una configuración, véase usted, estúdiese; eso en primer lugar.

Pero, en segundo lugar, le voy a decir por qué es usted reaccionario. Mire usted, lo que distingue a una persona que es reaccionaria, a un político que es reaccionario - hay personas que son reaccionarias, y otras que, además, son políticos reaccionarios de quien no lo es, es simplemente su relación con... (*Rumores en los bancos de la derecha.*)

La Sr. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías, por favor.

El Sr. **SANZ AGÜERO**: Su relación con la realidad. Usted es reaccionario porque usted cree que la realidad tiene algo de natural, hay una naturaleza de las cosas en la realidad, y, entonces, la aceptación de esa naturaleza de las cosas que hay en la realidad implica que hay un orden social espontáneo, que no hay que intervenir; mientras que los que no somos reaccionarios creemos que la sociedad es desigual, es injusta, y, como es injusta y es desigual, es preciso intervenir en ella para corregir la injusticia y la desigualdad, y eso es lo que distingue a un reaccionario de quien no lo es. (*Rumores en los bancos de la derecha.*) Efectivamente.

Dice usted que yo no he entendido lo de las privatizaciones. Pues, mire usted, yo creo que yo he entendido perfectamente lo de las privatizaciones, y más aún, creo que lo han entendido perfectamente

todos los ciudadanos de Madrid; perfectamente, todos los ciudadanos de Madrid.

Respecto a esto de los textos, yo le diré que si yo he sacado ese texto es sencillamente porque entiendo que hay actitudes ante la vida que configuran ideologías, y las actitudes ante la vida que configuran su ideología es que, en el fondo, muchas de las personas que están sentadas en este momento en el Grupo Parlamentario Popular piensan lo mismo o parecida cosa a la que pensaba, en lo que yo les he leído, el señor Fraga, y eso tiene que ver, porque hay muchas personas que piensan así en esta sociedad; personas a las que ustedes representan.

Pero bueno, ¿es qué cree usted que es por azar que al Partido Socialista se le vote en San Blas y a ustedes en el barrio de Salamanca? ¿Cree usted que eso tiene que ver con el azar o tiene que ver con toda una realidad? Yo hablo aquí en nombre de las personas que votan al Partido Socialista en el barrio de San Blas y usted está obligado aquí, señor Ruiz-Gallardón, a defender a las muchas personas que, en el barrio de Salamanca, le votan a usted.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sanz. Tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón, pero para no desplazar el debate, y dado que hay tres peticiones, por alusiones, quisiera saber si las mantienen (*Asentimiento*.) En primer lugar, tiene la palabra el señor Ruiz-Gallardón.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Gracias, señora Presidenta. Reconozco Señorías, reconozco, señor Sanz, que me ha dejado usted sorprendido: es la primera vez, desde que hemos tenido la ocasión de compartir tareas de portavoces en esta Asamblea, en que usted se ha quedado vacío de ideas. Nunca le había pasado hasta ahora, y para salvar su intervención -que no sé por qué la ha pedido- ha recurrido al insulto y a la descalificación personal; es un sistema recurrente, pero ciertamente, en honor de su historia, tengo que decir que es la primera vez -y espero que la última- que recurre a tan burdo mecanismo para permanecer en el uso de la palabra, a lo que por cierto nadie le obligaba.

Las ambiciones personales las veremos, señor Sanz, veremos las de todos, porque, al final, nos haremos viejos, y nos volveremos a ver, y nos pondremos a analizar la historia personal de cada uno; nos encontraremos usted y yo, y ese día podremos comentar los dos qué es lo que hizo uno y qué es lo que hizo otro. Pero, en todo caso, le voy a decir una cosa que es cierta: yo tengo ambiciones; yo ambiciono que el producto político por el que estoy luchando desde hace 10 años se transforme de verdad en un proyecto que gobierne a este país. Yo estoy comprometido con unas ideas, y esas ideas las sirvo, y sirvo esas ideas en el compromiso cierto de que es una lucha noble, y para eso dedico mi mejor tiempo, para eso dedico mi mejor esfuerzo y para eso dedico absolutamente todo. Si estoy equivocado, o no, no lo sé; creo que no, también lo dirá el tiempo, pero que eso no es una ambición personal, por supuesto.

Ahora bien, si usted ve en cualquiera de nosotros a un político, que lo que hace es instalarse cómodamente en un puesto, con buenas retribuciones, y única y exclusivamente para mantenerse y para no tener luz propia, sino para buscar luz refleja, arrimándose siempre a aquel que lo puede mantener, a lo mejor tiene usted que dejar de buscar ahí, y empezar a mirarse al espejo, señor Sanz. (*Protestas por parte del señor Sanz Agüero*.) Al espejo de su grupo, señor Sanz, no me refería personalmente a usted; sabe la opinión que tengo de usted, señor Sanz, a pesar de las cosas que le he dicho.

Reaccionarios y revolucionarios. Yo le vuelvo a decir que lo más divertido que se ha dicho en toda la moción de censura es que yo soy constitucionalmente reaccionario cuando subo a esta tribuna; eso es algo que indudablemente hay que reconocer que no es culpa mía. Yo tengo la constitución que me ha dado la naturaleza, compartida con mis hermanos y fruto de la herencia genética de mis padres; ésa es la constitución que yo tengo; quizá usted entienda que eso debe ser causa de recusación para ejercer responsabilidades políticas. ¡No sabe usted con quién coincide, señor Sanz! ¡No sabe usted quién alegaba razones genéticas que inhabilitaban a las personas para dedicarse a la política! ¿No lo recuerda usted? Señor Sanz, sea usted serio; critíqueme las ideas, critíqueme las palabras, critíqueme los proyectos, pero, por Dios, no me critique usted la constitución genética. Le iba a decir algo que me han soplado, pero no se lo voy a decir: yo no tengo la culpa de que usted sea bajito; seguro que no la tengo.

Termino, porque sospecho que va a haber después otro tipo de intervenciones. Yo quiero decirles a ustedes una cosa muy importante, y es que, al final, quizá el señor Sanz ha tenido una capacidad de síntesis, que reconozco que no hemos tenido los demás. Aquí se han contrapuesto dos proyectos políticos, dos formas distintas de gobernar para Madrid, y el señor Sanz ha hecho el resumen del resumen de los dos proyectos, la contraposición de uno y otro. Dice el señor Sanz: Ustedes tienen más votos en el barrio de Salamanca y nosotros tenemos más votos en San Blas; de la misma forma que nosotros gobernamos para nuestros votantes en San Blas, ustedes tienen que gobernar para sus votantes del barrio de Salamanca. Ese es su proyecto político. ¿Sabe cuál es el nuestro? Gobernar para los votantes del barrio de Salamanca y para los votantes del barrio de San Blas, y, además, gobernar para los votantes del Partido Popular y para los votantes del Partido Socialista Obrero Español, a los que tendremos siempre presentes en nuestra gestión de gobierno, porque ustedes les han castigado a la marginación y a la pobreza, después de seis años de Gobierno de Joaquín Leguina. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los bancos del Grupo Popular*.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Cádiz, por alusiones.

El Sr. **CADIZ RUIZ** (*Desde los escaños*): Gracias,



señora Presidenta. Seré muy breve, y debo agradecerle a don Marcos Sanz la alusión, no tanto porque me permite intervenir en el debate, sino porque de alguna forma me permite aclarar un posible equívoco.

He entendido yo al menos, que en alguna forma su argumento pretendía reafirmarse en una invocación a mi experiencia profesional. Debo decir brevemente que, en efecto, llevo mucho tiempo dedicado a temas como los que ha sugerido: temas de organización, temas de desarrollo de recursos humanos, etcétera. Le añadiré una anécdota para su propio conocimiento: en los años setenta y tantos, una recién licenciada en Filosofía trabajó a mis órdenes, estuvo allí dos años, y algo aprendió, no le ha ido mal; se llama Matilde Fernández, y es Ministro de su Gobierno (*Risas.*)

Pero precisamente, desde lo que pueda significar ese ese aval que usted me ha otorgado y, repito, se lo agradezco, quiero decirle que apoyo personalmente, aparte de como miembro de mi grupo, el programa de don Alberto Ruiz-Gallardón, y creo que es un programa realizable y beneficioso. Y me va a permitir algo que le podrá sonar a raro: lo apoyo también por ustedes. Concluyo, no se impacienta; yo creo, señor Sanz, que usted tiene una gran sensibilidad social; yo creo que también la tiene don Joaquín Leguina; creo, incluso, que la tienen don Felipe González y don Alfonso Guerra, el problema -tal como usted a veces apunta en la tribuna, y yo le escucho extasiado, y se lo digo de verdad- es también la doble tensión que se produce en ustedes. La sensibilidad social, como tensión importante, y el amor al poder; el problema de ustedes -y por eso también apoyo esta moción- es que ha vencido el amor al poder antes que su sensibilidad social. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Señor Sanz, ¿quiere intervenir? (*Denegaciones.*) Tiene la palabra el señor Lanzaco; brevemente, y para contestar exclusivamente a los términos de la alusión.

El Sr. **LANZACO BONILLA**: Gracias, señora Presidenta. Creo que el señor Sanz aumenta su malicia y también el margen de torpeza según pasa el tiempo sin fumar; conozco ese nefando hábito, y practica un didactismo realmente un poco aburrido y, sobre todo, penoso, cuando son ya las diez de la noche. Por eso, voy a intentar ser muy breve.

Quiero decir que, de una forma sesgada y capciosa, me ha aludido en dos sucesivas menciones. La primera, con la artera idea de contraponer incoherencias de mi grupo en Castilla y León con mi grupo en la Asamblea de Madrid. Mis manifestaciones como portavoz en la Comisión de Presupuestos, en diciembre, eran algo tan medido -y además usted debía haberlo contado todo- como: que puede, que parece, que potencialmente puede ser redistribuidor. ¿Y cuándo digo eso, señor Sanz? Cuando ustedes han aceptado 19 condiciones de progreso.

Después habla usted, el día 30 de abril, de un pacto. Aquí, señor Sanz, no se oculta nada; hasta ahora, esta Asamblea ha sido un "casi amable" patio

de vecindad, donde todo debe estar claro. Yo desearía que usted leyese ese pacto -si es que lo tiene ahí-, donde se muestran esos términos de reaccionarismo o progresismo, y en donde, si no recuerdo mal, mi grupo, absolutamente consciente de las circunstancias en que ustedes se desenvuelven en términos presupuestarios y porque no han cumplido las 19 condiciones -el 30 de abril, señor Sanz-, les concede una moratoria sobre temas muy precisos y progresistas. Y esos temas que ustedes no han tenido voluntad o para entonces no habían podido cumplir, son temas tales como ayudas a los escolares de la Comunidad de Madrid -al igual que en el Ayuntamiento de Madrid-, la creación de un seguro de responsabilidad civil para los funcionarios; el seguro de vivienda para aquellos trabajadores que pudieran perderla con ocasión del desempleo; la mejora de la seguridad ciudadana y algunos retoques, con evaluación presupuestaria, en favor de la tercera edad.

¿Por qué no lo cuenta todo? Porque usted lo que cuenta es que hay incoherencia o contraposición entre grupos, y resulta que cada caso es cada caso, y aquí, desde luego, mi grupo, en materia de presupuestos, fue enteramente progresista, y no ustedes.

La Sra. **PRESIDENTA**: En este momento queda todavía un turno del señor Castedo, por alusiones. Tiene la palabra, señor Diputado.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ** (*Desde los escaños.*); Muy brevemente, señora Presidenta. Señor Sanz, una manifestación de gratitud, en primer lugar. Su lectura, con referencia al discurso de Don Adolfo Suárez en Pisa, la lectura que ha hecho de él, que habrá observado que ha despertado, por vez primera en estos dos años, un aplauso cerrado de mi grupo parlamentario hacia una intervención suya. Parece que se pierde el carácter progresista por pactar con el Grupo Popular aquí, en Madrid. Quisiera que me explicara -quizás no ahora; ya tendremos tiempo de que nos lo explique porque hoy lo he denunciado en mi discurso y no me lo han explicado todavía- si acaso no se pierde el progresismo por pactar con el señor Barreiros, en Galicia; con el señor Gómez de la Rocas, en Aragón; con el PNV, en el País Vasco, o con el señor Piñeiro, aquí en Madrid.

Por último, una recomendación: cuando lea un discurso, o un trozo de un discurso, léalo entero -yo me ratifico en la parte que usted ha leído, y probablemente, a lo mejor tengo que volver a decirlo en esta Asamblea-, pero me gustaría que lo leyera entero porque después de esa frase hay otras frases y sobre todo hay requerimientos muy importantes al Presidente Leguina, que ha incumplido; requerimientos y ofertas que no ha atendido, y requerimientos que, repito, ha incumplido. Pero puestos a elegir discursos, elija usted mejor los discursos y, sobre todo, repito, elíjalos o enteros o suficientemente breves. Yo me voy a permitir elegir tres discursos: "OTAN, de entrada no." "Gato blanco o gato negro, lo importante es que cace ratones."...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Castedo, por favor, le ruego se atenga exclusivamente a la contestación en los términos de la alusión mencionada.

El Sr. **CASTEDO ALVAREZ** (*Desde los escaños.*): Esa es la línea de mi contestación, y voy a utilizar una frase del señor Sanz, porque si, como él ha dicho, hay actitudes que definen ideologías, también hay frases y discursos que las definen. Yo le pregunto - y termino - al señor Sanz si después de estos dos discursos, y alguno más que podría citarles, todavía pueden seguir llamándose socialistas.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Castedo. Señor Sanz, ¿desea intervenir? (*Denegaciones.*) El señor Presidente de la Comunidad tiene la palabra.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Señora Presidenta, Señorías, a estas alturas del debate, si esto puede llamarse así, quisiera dejar algunas cosas mínimamente sentadas. El candidato que se ha sometido hoy a este debate, o por mejor decir, que ha huído hoy del debate... (*Protestas en los bancos del Grupo Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, Señorías.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): ...para correr en pos de otra cuestión -que yo creo que debe quedar bastante clara en esta Cámara-, se ha movido en un tono de, entre el fiscal, que es, y el juez de la horca, que pretende ser, utilizando permanentemente la técnica "Mussoliniana" de la tensión, cosa que, por otro lado, ya se sabía. Sus descalificaciones personales, insultos, calumnias y falsos testimonios han sido continuos en esta Cámara, lo cual yo creo que no añade nada a la buena marcha de ésta, y poco añade a las soluciones institucionales. Se ha llegado a decir aquí -hay que tener soltura de cuerpo- que el Presidente de la Comunidad se mantiene por el sueldo. Pero, señor Ruiz-Gallardón, ¿sus sueldos institucionales valen más de lo que me paga a mí la Comunidad Autónoma! Tenga usted un poco de respeto a la realidad; sólo a la realidad. Bien es verdad que este tono no sirve para gobernar la Comunidad de Madrid, pero sí sirve para crear tensión en esta institución, importante, básica, fundamental, de la Comunidad de Madrid.

Señores del CDS, piensen ustedes seriamente quién está tirando del ronzal, porque esto nos puede llevar a muy malos sitios, no sólo en la convivencia interna de la Cámara, sino, simple y llanamente, en la convivencia, porque hay tonos que yo no sé si son genéticos pero ideológicamente son insoportables. Hay que reconocer que el señor portavoz segundo, que ha ejercido hoy de portavoz del Partido Popular, no ha sacado, precisamente, el látigo para fustigarnos, sino que ha tenido un tono que es de agradecer. Han hablado de mutantes; señores del CDS, ustedes son los mutantes, y son los mutantes en una operación que, como dije esta mañana, realmente es arriesgada. Es

una operación poco rentable políticamente para su grupo, para su proyecto centrista, que forma parte de los proyectos políticos de este país y les lleva en esta Cámara a una situación difícilmente sostenible. Piénsenselo. Ustedes, puestos a escoger entre la bisagra y el heroísmo de recuperar La Moncloa, al final se han quedado en la mitad y han escogido ser bisagra, justamente, de quien no tiene los suficientes votos, y no soy yo el culpable, ni nadie del Consejo de Gobierno, ni nadie del Partido Socialista. Es así, y ustedes tienen bastantes obligaciones aquí.

Han traído un programa que ha defendido, con su estilo característico, el señor Ruiz-Gallardón, que bien ha sido definido por el portavoz de su grupo: "Un programa progresista, conservador y liberal." ¡La de Dios! ¿Qué es lo que está aquí en juego? Simplemente no hay programa, sino que ustedes acceden a la Presidencia y al Consejo de Gobierno. ¿Para qué? Para calmar a esta criatura. (*Señalando al señor Ruiz-Gallardón.*) De verdad, si yo pudiera calmar a esta criatura lo haría, pero ustedes me entenderán: calmar a esta criatura le va a costar al pueblo de Madrid muchísimo. No voy a dejar en manos de esta criatura la Presidencia... (*Fuertes protestas en los bancos del Grupo Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor.

El Sr. **PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Léanse la palabra "criatura" en el Casares, que quiere decir "persona". No puedo, aunque, desde luego, sería aplaudido por toda la derecha, por el centro, y por una parte importante de la prensa, y quedaría como socialista "digno", abandonar la Presidencia por una dimisión que me han pedido reiteradamente. Piénsenselo. No voy a dimitir porque me lo pidan ustedes en beneficio de una Presidencia que realmente se ha demostrado, a lo largo de este debate, que no puede ser.

Contesto al único grupo que ha planteado una solución institucional, que ha sido Izquierda Unida. Piénsenselo. ¿Ustedes quieren elecciones? Piénsenselo. Vamos a discutirlo; busquemos una solución constitucional, pero busquemos una solución constitucional que pase por las elecciones y no por el señor Ruiz-Gallardón, que tiene muchos problemas, yo lo sé, y a mí me gustaría resolverle sus problemas personales, pero no estamos aquí para resolver los problemas personales del señor Ruiz-Gallardón, sino los problemas institucionales de la Comunidad de Madrid.

Termino, señor Ruiz-Gallardón, con una cita de Quevedo: "Su coleguilla tiene cualquier mosca, y sombra, aunque poca, hace cualquier pelo." ¡Cálmese! (*Aplausos en los bancos del Grupo Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor candidato.

El Sr. **RUIZ-GALLARDON JIMENEZ**: Señora

Presidenta, Señorías, el pueblo de Madrid merece otra cosa. Señor Leguina, usted, no ya políticamente, no ya electoral y democráticamente, se lo digo con toda sinceridad, personalmente, por su falta de control, por su falta de capacidad de autorregulación, por su incapacidad para argumentar y solamente entrar en la descalificación personal está usted incapacitado para ejercer cualquier responsabilidad pública y, por supuesto, la responsabilidad de Gobierno de Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Señor Leguina Herrán, ha dado usted un espectáculo lamentable. Ha dejado usted la altura de la Institución por los suelos. Es usted, lamentablemente, la vergüenza del pueblo de Madrid. (*Protestas en los bancos del Grupo Socialista.- Aplausos en los bancos de la derecha.*) Es usted, señor Leguina, una persona que de ninguna manera puede ser considerada a la hora de resolver responsabilidades públicas en ninguna de las distintas instituciones.

Señora Presidenta, Señorías, termino, y no le voy a hacer a usted una descalificación personal, señor Leguina, (*Grandes murmullos en los bancos del Grupo Socialista.*); sería muy fácil, salvo que sus Diputados nos inviten a hablar (El Sr. PEREZ DIAZ: ¡Educa a los tuyos primero!), a hablar de todo; podríamos, señor Presidente, podríamos, pero yo creo que, por encima de la victoria moral de este debate, yo, como candidato de los Diputados que me han propuesto, tengo una obligación institucional, y esa obligación es defender la Comunidad Autónoma por encima de políticos como Joaquín Leguina, que pretenden utilizarla única y exclusivamente para su beneficio personal. Y en ese terreno, señor Leguina, yo no quiero entrar. Yo le invito a usted a una reflexión; yo le invito a usted, de verdad, a que analice cuál es su conducta y cuál es su estado de ánimo, e invito a toda la sociedad de Madrid a que analice de verdad si podemos seguir en manos de una persona como la que usted hoy ha acreditado ser.

Afortunadamente, en el pueblo de Madrid se sabe que hay una puerta abierta al futuro, que hay una esperanza, que la arrogancia, la prepotencia y la mala educación que usted ha demostrado no es la única forma de hacer política en Madrid y que, sin ningún género de dudas, eso, al final, llegará a ejercer esa responsabilidad, y llegará, señor Leguina, se lo voy a decir con toda sinceridad, no solamente por los méritos propios, sino porque usted lo está provocando, porque usted está obligando a los madrileños a que, una vez más, le nieguen su respaldo.

Señorías, les reitero mi petición de voto, y les reitero que esta petición no es solamente para el programa, ni es solamente para el candidato; es una petición que en este último momento yo le hago por la dignidad de las instituciones, por la dignidad de la Comunidad Autónoma de Madrid y por respeto al sistema democrático, en contra de su actual Presidente. Gracias, Señorías. (*Aplausos en los bancos de la derecha.*)

La Sra. PRESIDENTA: Señorías, con esta intervención queda cerrado el debate. Vamos a

proceder a someter a votación la moción de censura. La votación será nominal y pública por llamamiento. El orden de votación será alfabético, a partir del nombre del Diputado que ahora será sacado a suerte. (*Se extrae una papeleta de la urna.*) La primera Diputada en votar será doña Isabel Mariño Ortega. Sus Señorías contestarán, al ser llamados, sí, no o que se abstienen. Vamos a comenzar la votación. Comience, señor Secretario, el llamamiento con el orden indicado.

El Sr. SECRETARIO PRIMERO (Sánchez):

Doña Ana Isabel Mariño Ortega: Sí.

Don José Martín-Crespo Díaz: Sí.

Don Adolfo Martínez Sánchez: No.

Don Timoteo Mayoral Marqués: No.

Don José Antonio Moral Santín: Izquierda Unida.

Doña Laura Morso Pérez: Sí.

Don Alfredo Navarro Velasco: Sí.

Don Miguel Angel Olmos López: Izquierda Unida.

Don José Luis Ortiz Estévez: Sí.

Doña Cándida O'Shea Suárez-Inclán: Sí.

Don Julio Pacheco Benito: Sí.

Don Luis Manuel Partida Brunete: Sí.

Don Jesús Pedroche Nieto: Sí.

Don Carlos Pérez Díaz: Sí. (*Grandes rumores.- Voces de: ¡Hemos ganado! ¡Hemos ganado! entre los Diputados del Grupo Popular.- El señor Pérez Díaz pide la palabra.*)

La Sra. PRESIDENTA: Señorías, por favor, silencio. Tiene la palabra el señor Pérez Díaz.

El Sr. PEREZ DIAZ (*Desde los escaños.*): Señora Presidenta, lamento esta anécdota y lamento ser noticia por este error. Al amparo del Reglamento, que usted conoce, solicito que se me repita la solicitud de voto.

La Sra. PRESIDENTA: ¿Quiere que se le solicite de nuevo el voto? (*Asentimiento.*) Proceda, señor Secretario.

El Sr. SECRETARIO PRIMERO (Sánchez):

Don Carlos Pérez Díaz: No.

Don Jesús Pérez González: No.

Don Miguel Peydró Caro: No.

Don Nicolás Piñeiro Cuesta: Abstención. (*Grandes protestas y abucheos en los bancos de la derecha.*)

Don Manuel de la Rocha Rubí: No.

Don Francisco Javier Rodríguez Rodríguez: Sí.

Don Juan Antonio Ruiz Castillo: No.

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez: Sí.

Don Alfonso Sacristán Alonso: No.

Don José Antonio Sáinz García: No.

Don Juan Sánchez Fernández: No.

Don Juan Francisco Sánchez-Herrera Herencia: Sí.

Don Bonifacio de Santiago Prieto: Sí.

Don Jesús Santistéban Sáez: No.

Don Marcos Sanz Agüero: No.

Don Roberto Sanz Pinacho: Sí.



Doña Francisca Sauquillo Pérez del Arco: No.  
 Don Gustavo Severián Tígeras: Sí.  
 Don Juan Soler-Espiauba Gallo: Sí.  
 Don Salvador Torrecilla Montal: Izquierda Unida.  
 Don Saturnino Ureña Fernández: No.  
 Don Gabriel Usera González: Sí.  
 Don Jesús Adriano Valverde Bocanegra: Sí.  
 Don Juan Van-Halen Acedo: Sí.  
 Don Francisco Vicén Sanagustín: No.  
 Doña Isabel María Teresa Vilallonga Elviro:  
 Izquierda Unida.

Don Joaquín Ximénez de Embún y Ramonell: Sí.  
 Don Luis Alonso Novo: Izquierda Unida.  
 Don Máximo Alonso Arranz: No.  
 Don Carlos Alberto Alonso de Velasco: Sí.  
 Doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros:  
 Sí.  
 Don José Luis Álvarez de Francisco: Sí.  
 Don Juan José Azcona Olóndriz: Izquierda Unida.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Secretario, se ha olvidado de llamar a un señor Diputado. *(Pausa.)*

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Sánchez):

Don Juan José Arnela Terroso: Sí.  
 Don Ildefonso Barajas Ayllón: Sí.  
 Don Ismales Bardisa Jordá: Sí.  
 Don Juan Antonio Barrio de Penagos: No.  
 Don Antonio Germán Beteta Barreda: Sí.  
 Doña María del Pilar Bidagor Altuna: Sí.  
 Don Francisco Cabaco López: No.  
 Don Abel Gonzalo Cádiz Ruiz: Sí.  
 Don José Antonio Cánovas del Castillo Fraile: Sí.  
 Don Manuel Jesús Casero Nuño: No.  
 Don Fernando Castedo Álvarez: Sí.  
 Don Matías Castejón Núñez: No.  
 Don Angel Luis del Castillo Gordo: No.  
 Don Benjamín Castro Yuste: No.  
 Don José Vicente Cebrián Echarri: Sí.  
 Don César Cimadevilla Costa: No.  
 Don Luis Eduardo Cortés Muñoz: Sí.  
 Don Manuel Dapena Baqueiro: Sí.  
 Doña Elvira Domingo Ortiz: No.  
 Don Eduardo Duque Fernández de Pinedo: Sí.  
 Don José María de Federico Corral: Sí.  
 Don Alejandro Lucas Fernández Martín: No.  
 Don José Luis Fernández Rioja: No.  
 Doña Carmen Ferrero Torres: No.  
 Doña María Elena Flores Valencia: No.  
 Don José Luis García Alonso: No.  
 Don José Ramón García Menéndez: No.

Don Joaquín Leguina Herrán: No. *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Secretario, ha dejado usted de llamara a una serie de Diputados. *(Pausa.- Rumores.)*

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Sánchez):

Don Francisco Javier García Núñez: Sí.  
 Doña Eulalia García Sánchez: No.  
 Doña María Gómez Mendoza: No.  
 Don Gerardo Harguindey Banet: Sí.  
 Don Manuel Justel Calabozo: Sí.  
 Don Fernando Lanzaco Bonilla: Sí.  
 Doña María Teresa de Lara Carbó: Sí.  
 Don Angel Larroca de Dolarea: Sí.  
 Don Juan José Layda Ferrer: No.  
 Don José López López: Sí.  
 Don Javier de Luxán Meléndez: Sí.  
 Don Joaquín Leguina Herrán.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Secretario, ese voto ya ha sido emitido anteriormente. Prosiga con el siguiente, por favor.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Sánchez):

Don Luis Alejandro Cendrero Uceda: No.  
 Don Ramón Espinar Gallego: No.  
 Don Jaime Lissavetzky Díez: No.  
 Don Agapito Ramos Cuenca: No.  
 Doña Rosa María Posada Chapado: Sí.  
 Don Francisco Javier Ledesma Bartret: No.  
 Don Pedro Núñez Morgades: Sí.  
 Don Pedro Díez Olazábal: Izquierda Unida.

La Sra. **PRESIDENTA**:

Don José Emilio Sánchez Cuenca: No.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Sánchez):

Doña María Rosa Vindel López: Sí.  
 Don Luis Rupilanchas Serrano: Sí.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, el resultado de la votación es el siguiente: 48 votos a favor, 40 votos en contra, 1 abstención y 7 votos nulos. En consecuencia, queda rechazada la moción de censura presentada que ha sido objeto de debate y votación. Señoras y señores Diputados, se levanta la sesión.

*(Eran las veintidós horas y cuarenta y dos minutos.)*



## PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Servicio de Gestión Parlamentaria - Publicaciones-  
C/ San Bernardo, 49 28015 - MADRID Telf. 532 57 00 Ext. 270

### TARIFAS VIGENTES:

|                                         |                   |             |                      |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------|----------------------|
| B.O.A.M.                                | Suscripción anual | 9.000 Pts   | Núm. suelto 140 Pts. |
| D.S.A.M.                                | Suscripción anual | 13.000 Pts. | Núm. suelto 140 Pts. |
| SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA (BOA - D.S.) |                   | 18.700 Pts. |                      |

**FORMA DE PAGO:** - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.  
- Giro postal.  
- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo 40

### SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que , tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

### TARJETA DE SUSCRIPCION O RENOVACION:

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_ Núm.: \_\_\_\_\_ Distrito postal: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

DESEO SUSCRIBIRME AL ☐ BOAM ☐ DSAM

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de \_\_\_\_\_ y hasta el 31 de diciembre de 19 \_\_  
a cuyo efecto les remito la cantidad de \_\_\_\_\_ Pts. mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo  
☐ Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_  
FIRMA